

CONOCIENDO CAJAMARCA

**Dirección Nacional de Estadística
e Informática Departamental**

Lima, Diciembre del 2000

Preparado:	Por la Dirección Departamental de Arequipa Impreso en los Talleres de la Oficina Técnica de Difusión Estadística y Tecnología Informática (OTDETI) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Digramación:	Centro de Edición de la OTDETI
Edición:	100 Ejemplares
Domicilio:	Av. Gral. Garzón N° 654 Jesús María - Lima 11
Orden:	N° 635-OI-OTDETI-INEI

CONTENIDO

PRESENTACION

1. ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO
2. POBLACION Y DEMOGRAFIA
3. CARACTERISTICAS SOCIALES
4. IMPORTANCIA ECONÓMICA
5. ATRACTIVOS TURISTICOS
6. ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE Y RESTAURANTES
7. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
8. GASTRONOMIA Y FOLKLORE
9. ESTADÍSTICAS SOCIALES Y ECONOMICAS

PRESENTACION

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), pone a disposición de las entidades públicas y privadas y de los usuarios en general, el documento: **"Conociendo Cajamarca"**, que reúne los principales datos estadísticos referidos al departamento de Cajamarca, expresando al pueblo y a las autoridades de esta hermosa tierra del cumbe un feliz 145 aniversario de creación política de acuerdo al Decreto del 11 de febrero de 1855, expedido por el Sr. Gral. Ramón Castilla, Presidente Constitucional de la República del Perú.

Cajamarca es una parte del territorio nacional con brillantes oportunidades para el desarrollo económico y social, cuenta con potenciales recursos agrícolas, ganaderos, mineros, turísticos, etc. Es necesario destacar que el departamento se encuentra ubicado una de las más grandes empresas productoras de lácteos del país.

El presente documento, permite conocer el estado de situación de las actividades productivas del departamento y los aspectos sociales más relevantes para la generación de proyectos de desarrollo.

La publicación, contiene información estadística actualizada y detallada sobre Territorio, Directorio de Autoridades, Población, Educación, Salud, Vivienda, Cuentas Departamentales, Pesca, Producción Sectorial, Distancia de Principales Localidades, Turismo, Precios, Financiero y Finanzas Públicas.

La información se presenta en cuadros estadísticos y su cobertura está referida al ámbito geográfico departamental. En algunos casos la información se presenta a nivel nacional, de manera que permita determinar la participación departamental.

El INEI, expresa su especial reconocimiento y agradecimiento a los órganos integrantes del Sistema Estadístico e Informático Nacional, así como a las instituciones públicas y privadas e informantes en general, quienes mediante su valiosa colaboración han hecho posible la publicación del presente documento.

Econ. Gilberto Moncada Vigo
JEFE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
E INFORMATICA

INDICE

1. ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

1.1	Reseña Histórica
1.2	Ubicación Geográfica
1.3	Territorio
1.4	División Política y Administrativa
1.5	Clima
1.6	Hidrografía

2. POBLACION Y DEMOGRAFIA

2.1	Población Total del Departamento
2.2	Tasa de Crecimiento
2.3	Distribución Porcentual de la Población Censada por Grupos de Edad
2.4	Población Electoral
2.5	Nacimientos, Matrimonio, Divorcios y Defunciones Registrados
2.6	Indicadores Demográficos
2.7	Atenciones en Planificación Familiar

3. CARACTERISTICAS SOCIALES

3.1.	Salud
3.1.1	Establecimientos de Salud
3.1.2	Dosis Aplicadas de Vacunas
3.1.3	Tasa de Mortalidad Infantil
3.1.4	Población Asegura
3.1.5	Indice de Desarrollo Humano
3.1.6	Enfermedades Transmisibles
3.2.	Educación
3.2.1	Centros Educativos
3.2.2	Alumnos, Docentes y CE
3.2.3	Años Aprobados
3.2.4	Analfabetismo
3.2.5	Graduados y Titulados
3.2.6	Población Universitaria
3.3.	Interior
3.3.1	Denuncias y Detenidos
3.3.2	Faltas
3.3.3	Accidentes de Tránsito
3.3.4	Tráfico Ilícito de Drogas
3.4.	Justicia
3.4.1	Población Penal
3.4.2	Denuncias

4. IMPORTANCIA ECONOMICA

4.1. Importancia Económica del Departamento con Respecto a la Producción de Bienes y Servicios	
4.1.1 Agropecuario	
4.1.2 Pecuaria	
4.1.3 Prod. Hidrobiológicos	
4.1.4 Prod. Minera	
4.1.5 Inflación	

5. ATRACTIVOS TURISTICOS

5.1 Atractivos Turísticos	
5.2 Flujo Turístico	
5.3 Manifestaciones Naturales	
5.4 Manifestaciones Culturales	
5.5 Fiestas Patronales	

6. ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE Y RESTAURANTES

6.1 Establecimientos Hospedaje y Restaurantes	
6.2 Hospedaje	
6.3 Restaurantes	

7. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

7.1 Longitud de la Red Vial	
7.2 Placas Asignadas	
7.3 Parque Automotor	
7.4 Movimiento del Aeropuerto	
7.5 Movimiento de Pasajeros	

8. GASTRONOMIA Y FOLKLORE

8. Gastronomía y Folklore	
---------------------------------	--

9. ESTADISTICAS SOCIALES Y ECONOMICAS

9.1 Población	
9.2 Directorio de Municipalidades	
9.3 Directorio de Autoridades	
9.4 Educación	
9.5 Salud	
9.6 Producción	
9.7 Colocaciones	
9.8 Depósitos	



1

**ASPECTOS GENERALES
DEL DEPARTAMENTO**



1.- ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

1.1 RESEÑA HISTORICA

Es uno de los departamentos más significativos en la historia del Perú, se puede afirmar con toda seguridad que en la ciudad capital del mismo nombre se puso punto final al esplendoroso Imperio de los Incas a la vez que empezó la era del colonialismo español.

La capital del mismo nombre es una ciudad grande y hermosa, como decían ya los cronistas en el siglo XVIII.

Quienes visiten Cajamarca no podrán dejar de revivir una escena que marcó sombríamente el destino del Tahuantinsuyo, el 15 de noviembre de 1532, el conquistador Francisco Pizarro llegó hasta la actual plaza de armas que, por entonces, era triangular. Allí esperó a Atahualpa, el último monarca de la dinastía inca, quien se encontraba reposando en los ahora llamados Baños del Inca.

Al día siguiente, Atahualpa hizo su ingreso a la plaza en medio de una multitud y un aparato ceremonial esplendoroso. Lo recibió el padre Vicente Valverde, quien le mostró una Biblia. Atahualpa arrojó el libro sagrado al suelo porque no entendía de qué se trataba y, entonces, los soldados españoles irrumpieron en la plaza infligiendo una aplastante derrota al ejército imperial que huyó despavorido ante la sorpresa que provocaron las armas de fuego y las caballerías.

Atahualpa fue juzgado como hereje y condenado a morir ahorcado, aunque esa pena le fue conmutada por la del garrote, Atahualpa se dio cuenta de la ambición de los castellanos, en el cuarto donde estaba preso se empuñó y estirando su brazo hacia

arriba, le ofreció a Pizarro comprar su libertad llenando ese cuarto de oro y los dos contiguos de plata, hasta donde alcanzara su brazo.

Atahualpa pagó el rescate, pero de todos modos, murió bajo la pena del garrote cuando el sol entraba en el ocaso, y el imperio de los incas también, como una sombría metáfora y una síntesis desesperada, al siguiente día empezaba una nueva historia, la del colonialismo español que duró 300 años.

El cuarto del rescate es uno de los mayores atractivos cajamarquinos. Está cerca al Hospital de Belén, es un cuarto frío, severo, silencioso, que tiene 17 pies de ancho por 22 pies de largo, en impresionante coincidencia con el relato de los cronistas de la época.

LOS PRIMEROS POBLADORES DE CAJAMARCA

Los primeros hombres que habitaron los Andes Peruanos, llegaron hace 20 mil años aproximadamente. Se encontraban en un estado muy inferior de desarrollo y así tuvieron que hacer frente a un medio natural muy diferente al actual. Por ejemplo la costa era muy húmeda y con la presencia de bosques, y en la sierra los nevados llegaban a alturas más bajas de las actuales.

Es aún muy difícil determinar en qué época llegaron los hombres a la zona de Cajamarca. Arribaron en estado primitivo, pero gracias a su capacidad creadora fueron superándose hasta constituir, más tarde, una gran cultura.



En Cajamarca existen lugares, donde podemos apreciar, en las paredes rocosas de los cerros, muestras de arte ruprestre, que los hombres de aquellas épocas nos han legado como evidencia de su presencia. Vamos a citar algunas de ellas:

CALLAC PUMA

En el lugar denominado Huayrapongo en la carretera que va de los Baños del Inca a Llacanora, se encuentra un macizo rocoso, donde existen una gran cantidad de pinturas ruprestres. Las representaciones son sencillas y en las cuales se pueden observar figuras de animales (llamas, venados), hombres y figuras no naturalistas, generalmente de carácter geométrico. El color que se emplea con más frecuencia es el rojo indio, pero además existen el naranja y el rojo bermellón.

Podemos mencionar, además otras muestras de este arte ubicadas en diferentes lugares del departamento como: Tayales, Llipa, Recalde, Algodonal (Cutervo), El Faical/Peñas Blancas, Potrero, Gramalote, Shipal (San Ignacio), El Guitarrero (distrito de Cajamarca), El Quique, Cueva (Contumazá, con diseños chavinoides), Udima/Monte Calvario (Santa Cruz, con diseños chavinoides).

EL FORMATIVO EN CAJAMARCA

¿Qué significa Período Formativo? Su mismo nombre lo indica. Equivale a formación, es decir, el período en que aparecen o se inician las primeras manifestaciones de Alta Cultura: Desarrollo Artesanal (Cerámica, textilería, metalurgia evolucionadas), agricultura avanzada, compleja organización política, social y económica.

En Cajamarca existen evidencias y restos del Período Formativo de más

antigüedad en el Perú. Los estudios realizados por la Expedición Científica Japonesa a la América Nuclear, dirigida por el Dr. Kazuo Terada, han determinado que el yacimiento denominado Huacaloma data de 1500 a.C.

Los Cajamarquinos debemos estar orgullosos, que en esta parte del territorio nacional, hace más de tres mil años, los hombres antecesores nuestros iniciaron la Alta Cultura Peruana. La profundización de estos estudios aportará importantes datos para aclarar el origen y proceso de formación de la Civilización Andina.

El formativo en Cajamarca, según estudios de los arqueólogos japoneses, comprende, tres períodos:

- 1º Período Huacaloma Temprano:
1500 a.C. y 1000 a.C.
- 2º Período Huacaloma Tardío:
1000 a.C. y 500 a.C.
- 3º Período Layzon:
500 a.C. y 200 a.C.

PERIODO HUACALOMA TEMPRANO

Este yacimiento se encuentra a 2 kms. al S.E. de la ciudad de Cajamarca, en la margen derecha de la carretera a Jesús. En esta etapa se construyó un conjunto de templos, con paredes hechas con cantería o traquita y enlucidas con tierra blanca. En uno de los templos se ha encontrado un fogón en el piso, lo cual sugiere que el fuego tuvo función religiosa.

También se han hallado huesos de venado, animal que desempeñaba un papel muy importante, tanto económico como ceremonial. Los hombres de esta época ya confeccionaban objetos de arcilla (cerámica).

PERIODO HUACALOMA TARDIO

El templo de Huacaloma Temprano fue completamente cubierto con tierra amarilla y sobre él se construyeron otros edificios que conformaron este centro ceremonial en forma de terrazas, que se comunicaban mediante escalinatas de piedra. Se ha encontrado un canal interior que iba desde la terraza más alta hasta la segunda, conformando gradas de tal modo que al bajar el agua, producía un gran ruido.

Este canal o tenía función agrícola, sino más bien religiosa. Las paredes de piedra del Templo estaban enlucidas y presentan pinturas murales, en las que hay diseños y dibujos geométricos y también una cara felínica, usando varios colores: negro, blanco, rojo, verde, amarillo y marrón. Este tipo de pintura es el único ejemplo del Período Formativo en la sierra. La actividad económica fundamental era la agricultura.

En la alimentación se empleó la carne de cuy y venado y además éste se utilizaba en los ritos ceremoniales. También confeccionaron cerámica.

PERIODO LAYZON

Es este período, Huacaloma dejó de ser un centro ceremonial porque los hombres de esta época construyeron otro templo en el cerro Layzón. Este yacimiento está ubicado a 7 kms. al S.O. de la ciudad de Cajamarca, siguiendo la carretera que conduce a Cumbe Mayo, a una altura de 3200 m.s.n.m.

En la cumbre del cerro existe una pirámide cuadrangular trunca, de 40 x 40 m. y 6 m. de alto, cuyas esquinas son redondeadas. Encima de ella se encontraba el templo principal que era de forma circu-

lar. Al oeste de la pirámide y dando acceso a ella existen seis plataformas, de las cuales cuatro están labradas en la misma roca. Completan el conjunto las bases de otros edificios circulares y un canal.

Los petroglifos zoomorfos y geométricos encontrados tienen similitud con los de Cumbe Mayo. En Layzón también hay tres monolitos antropomorfos, tallados en los afloramientos rocosos de las laderas del cerro.

Layzón fue el centro de control religioso, político y económico, no sólo se concurría allí a rendir culto a los dioses, sino también se aprovechaba para el intercambio de productos tanto del valle como de las zonas altas.

En este período se domesticaron las llamas y la agricultura alcanzó un gran desarrollo lo mismo que la cerámica.

Cajamarca: PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DE LAS AMERICAS

Escudo de la Ciudad de Cajamarca

«Escudo Partido. El primer cuartel, o cuartel diestro, de Plata cargado de una media Aguila, y sobre ella en Jefe una inicial C en oro que alude al nombre del Rey Carlos IV de España, en cuyo reinado se le concedió el rango de Ciudad.

El segundo o cuartel siniestro, de Gules, cargado de un Castillo o Fortaleza de Oro, y en Jefe una letra L en Oro, inicial de la Reina doña Luisa de Borbón, esposa de don Carlos IV. En abismo una Cruz de Oro, símbolo de la Idolatría vencida que por su Dios lo tenía. Como timbre: una corona Real de España y como Ornamentos: el Flanco Diestro, una bandera púrpura, cual la



llevaban las huestes españolas vencedoras y, en el Flanco Sinistro, una Palma de su color, símbolo de victoria y de la constante fidelidad y amor a la Ciudad para sus amados soberanos».

Un Poco de Historia

El origen de Cajamarca se remonta a la época Pre-Inca; el valle de este nombre de Civilización o Cultura Caxamarca, la misma que logra un mayor desarrollo entre los años 500 y 1000.

Cajamarca formaba parte del denominado Reino de Cuismango. La Conquista incaica de Cajamarca la realizó Capac Yupanqui (después Inca) durante el gobierno de su hermano el Inca Pachacutec, hacia el año 1465, anexando estos territorios al Imperio del Tahuantinsuyo. Durante el Incanato, Cajamarca se transforma en centro administrativo, militar y religioso de singular importancia, en el que se construyeron templos y palacios de los cuales quedan algunos vestigios, principalmente el llamado Cuarto del Rescate.

El 16 de noviembre de 1532, Cajamarca fue escenario de uno de los episodios más trascendentales de la historia americana y peruana en particular, cuando un grupo de españoles al mando del Conquistador Francisco Pizarro tomó preso al Inca Atahualpa, dando así término al Imperio de los Incas, hecho que a la vez demarcó el comienzo de una nueva etapa histórica.

Cajamarca no tiene fecha de fundación española. Esta villa aletargada en la Colonia,

de histórico pasado, cobra importancia debido a la explotación de las minas de Hualgayoc y recién en 1802 recibe el título de ciudad, conferido por Real Cédula.

La parte más antigua y central de la actual ciudad conserva desde la ocupación española un patrón arquitectónico dominante, con trazo de damero, donde se levantan construcciones mayormente de dos pisos y con techos de tejas a dos aguas. Gran número de casas tienen pórticos de piedra labrada, las que junto a las edificados del siglo XVII y principios del siglo XVIII, representan una valiosa parte de su patrimonio cultural y turístico.

Ubicación Geográfica

Región: CAJAMARCA

Departamento:

Cajamarca. Entre los paralelos 4° 30' y 7° 45' Latitud Sur y los meridianos 77° 30' de Longitud Oeste de Greenwich Altitud: 2,720 m.s.n.m.

Capital:

Ciudad de Cajamarca. 7° 09' 26" Latitud Sur y 78° 31' 31" Longitud Oeste de Greenwich.

Clima:

En la ciudad de Cajamarca el clima es seco, templado y soleado durante el día y frío en las noches. Temperatura media anual: 13° C (máxima media: 21.4° y mínima media 5° C) Estación de lluvias: diciembre a marzo.

1.2 Población Total del Departamento

1.2 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: CALIFICACION DE CREACION Y UBICACION GEOGRAFICA DE LA CAPITAL LEGAL DE LOS DISTRITOS, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO: 1999

PROVINCIA Y DISTRITO	CAPITAL LEGAL							
	NOMBRE	CALIFICACION DE CREACION				UBICACION GEOGRAFICA		
		CATE- GORIA	DISPOSITIVO LEGAL			ALTITUD (m.s.n.m.)	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
			NOMBRE	Nº	FECHA			
CAJABAMBA	CAJABAMBA							
CAJABAMBA	CAJABAMBA	CIUDAD	DEC	S/N	09 NOV 1839	2654	07°37'14"	78°02'35"
CACHACHI	CACHACHI	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	3237	07°26'45"	78°16'00"
CONDEBAMBA	CAUDAY	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2829	07°34'15"	78°04'07"
SITACOCHA	LLUCHUBAMBA	PUEBLO	LEY	20510	22 ENE 1974	2956	07°29'45"	77°58'33"
CAJAMARCA	CAJAMARCA							
CAJAMARCA	CAJAMARCA	CIUDAD	-	-	11 FEB 1855	2720	07°09'12"	78°30'57"
ASUNCION	ASUNCION	VILLA	LEY	2265	02 OCT 1916	2229	07°19'12"	78°30'57"
CHETILLA	CHETILLA	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2790	07°08'33"	78°40'18"
COSPAN	COSPAN	PUEBLO	LEY	S/N	14 DIC 1870	2365	07°25'27"	78°32'24"
ENCAÑADA	ENCAÑADA	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	3098	07°04'54"	78°20'30"
JESUS	JESUS	CIUDAD	LEY	2206	29 NOV 1915	2564	07°14'48"	78°22'36"
LLACANORA	LLACANORA	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2606	07°11'27"	78°25'27"
LOS BAÑOS DEL INCA	LOS BAÑOS DEL INCA	PUEBLO	LEY	13251	07 SET 1959	2667	07°09'30"	78°27'48"
MAGDALENA	MAGDALENA	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1290	07°14'51"	78°39'24"
MATARA	MATARA	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2819	07°15'30"	78°15'10"
NAMORA	NAMORA	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2733	07°11'59"	78°19'24"
SAN JUAN	SAN JUAN	PUEBLO	LEY	8076	05 ABR 1935	2311	07°17'21"	78°29'45"
CELENDIN	CELENDIN							
CELENDIN	CELENDIN	CIUDAD	DEC	S/N	19 OCT 1849	2620	06°52'00"	78°09'57"
CHUMUCH	CHUMUCH	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2680	06°36'18"	78°12'15"
CORTEGANA	CHIMUCH	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2400	06°31'40"	78°19'58"
HUASMIN	HUASMIN	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2550	06°50'01"	78°14'30"
JORGE CHAVEZ	LUCMAPAMPA	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2624	06°56'30"	78°06'15"
JOSE GALVEZ	HUACAPAMPA	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2590	06°55'00"	78°07'55"
MIGUEL IGLESIAS	CHALAN	PUEBLO	LEY	9818	21 SET 1943	2900	06°38'40"	78°14'40"
OXAMARCA	OXAMARCA	PUEBLO	LEY	4860	27 DIC 1923	2850	07°02'30"	78°04'00"
SOROCHUCO	SOROCHUCO	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2540	06°54'33"	78°15'09"
SUCRE	SUCRE	CIUDAD	LEY	9198	15 NOV 1940	2612	06°56'22"	78°08'00"
UTCO	UTCO	PUEBLO	LEY	12171	14 DIC 1954	2250	06°53'28"	78°04'49"
LA LIBERTAD DE PALLAN	LA LIBERTAD DE PALLAN	PUEBLO	LEY	26262	23 DIC 1993			
CHOTA	CHOTA							
CHOTA	CHOTA	CIUDAD	LEY	S/N	10 ENE 1861	2388	06°33'31"	78°38'51"
ANGUIA	ANGUIA	PUEBLO	LEY	7856	16 OCT 1933	2400	06°20'19"	78°36'09"
CHADIN	CHADIN	PUEBLO	LEY	9607	17 SET 1942	3550	06°28'05"	78°23'05"
CHIGUIRIP	CHIGUIRIP	PUEBLO	LEY	S/N	31 OCT 1896	1650	06°25'33"	78°43'09"
CHIMBAN	CHIMBAN	PUEBLO	LEY	9632	21 OCT 1942	1200	06°15'08"	78°26'05"
COCHABAMBA	COCHABAMBA	PUEBLO	LEY	S/N	05 FEB 1875	1667	06°28'15"	78°53'00"
CONCHAN	CONCHAN	PUEBLO	LEY	S/N	04 NOV 1889	2400	06°26'25"	78°39'01"
HUAMBOS	HUAMBOS	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2276	06°27'05"	78°57'28"
LAJAS	LAJAS	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2134	06°33'27"	78°44'03"
LLAMA	LLAMA	CIUDAD	LEY	10008	14 NOV 1944	2095	06°30'42"	79°06'57"
MIRACOSTA	MIRACOSTA	VILLA	LEY	9820	21 SET 1943	2990	06°24'03"	79°16'21"
PACCHA	PACCHA	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1900	06°29'18"	78°26'15"
PION	PION	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1822	06°10'30"	78°29'15"
QUEROCOTO	QUEROCOTO	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2455	06°21'27"	79°02'00"
SAN JUAN DE LICUPIS	LICUPIS	PUEBLO	LEY	24720	11 SET 1987	3030	06°25'15"	79°14'20"

Continúa...

1.2 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: CALIFICACION DE CREACION Y UBICACION GEOGRAFICA DE LA CAPITAL LEGAL DE LOS DISTRITOS, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO: 1999

PROVINCIA Y DISTRITO	CAPITAL LEGAL							
	NOMBRE	CALIFICACION DE CREACION				UBICACION GEOGRAFICA		
		CATE- GORIA	DISPOSITIVO LEGAL			ALTITUD (m.s.n.m.)	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
			NOMBRE	Nº	FECHA			
TACABAMBA	TACABAMBA	CIUDAD	LEY	S/N	17 OCT 1893	2035	06°23'27"	78°36'33"
TOCMOCHE	TOCMOCHE	VILLA	LEY	9607	17 SET 1942	1248	06°24'42"	79°21'30"
CHOROPAMPA	CHOROPAMPA	PUEBLO	LEY	25366	12 DIC 1991	1750	06°23'16"	78°17'02"
CHALAMARCA	CHALAMARCA	PUEBLO	LEY	26456	23 MAY 1995	2400	06°29'13"	78°27'30"
CONTUMAZA	CONTUMAZA							
CONTUMAZA	CONTUMAZA	CIUDAD	LEY	S/N	20 AGO 1872	2674	07°21'42"	78°48'09"
CHILETE	CHILETE	CIUDAD	LEY	10156	30 DIC 1944	847	07°13'06"	78°50'12"
CUPISNIQUE	TRINIDAD	VILLA	LEY	16324	24 NOV 1966	1875	07°20'38"	79°01'51"
GUZMANGO	GUZMANGO	VILLA	LEY	16324	24 NOV 1966	2578	07°22'51"	78°53'39"
SAN BENITO	SAN BENITO	CIUDAD	LEY	10156	30 DIC 1944	1370	07°25'16"	78°55'28"
SANTA CRUZ DE TOLEDO	SANTA CRUZ DE TOLEDO	VILLA	LEY	16324	24 NOV 1966	2400	07°00'24"	78°50'09"
TANTARICA	CATAN	VILLA	LEY	16324	24 NOV 1966	2180	07°17'48"	78°55'51"
YONAN	TEMLADERA	CIUDAD	LEY	2573	26 NOV 1917	420	07°15'02"	79°08'01"
CUTERVO	CUTERVO							
CUTERVO	CUTERVO	CIUDAD	LEY	S/N	28 ENE 1871	2649	06°22'30"	78°48'56"
CALLAYUC	CALLAYUC	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1500	06°10'24"	78°54'21"
CHOROS	CHOROS	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	400	05°52'30"	78°39'00"
CUJILLO	CUJILLO	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1760	06°06'18"	78°34'15"
LA RAMADA	LA RAMADA	PUEBLO	LEY	13703	06 OCT 1961	1100	06°15'00"	78°34'30"
PIMPINGOS	PIMPINGOS	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	450	06°03'30"	78°45'19"
QUEROCOTILLO	QUEROCOTILLO	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1973	06°16'15"	79°02'04"
SAN ANDRES DE CUTERVO	SAN ANDRES DE CUTERVO	PUEBLO	LEY	13702	06 OCT 1961	2050	06°14'09"	78°42'42"
SAN JUAN DE CUTERVO	SAN JUAN DE CUTERVO	PUEBLO	LEY	13433	08 AGO 1960	2070	06°09'30"	78°34'50"
SAN LUIS DE LUCMA	SAN LUIS DE LUCMA	PUEBLO	LEY	6613	08 ABR 1929	1200	06°17'15"	78°29'10"
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	PUEBLO	LEY	13272	10 DIC 1959	1730	06°05'30"	78°51'00"
STO.DOMINGO DE LA CAPILLA	STO.DOMINGO DE LA CAPILLA	PUEBLO	LEY	12549	12 ENE 1956	1900	06°14'48"	78°51'09"
SANTO TOMAS	SANTO TOMAS	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2000	06°10'02"	78°36'55"
SOCOTA	SOCOTA	VILLA	LEY	11903	04 DIC 1952	1800	06°18'45"	78°41'48"
TORIBIO CASANOVA	LA SACILIA	PUEBLO	LEY	12146	19 NOV 1954	1000	06°00'14"	78°41'54"
HUALGAYOC	BAMBAMARCA							
BAMBAMARCA	BAMBAMARCA	CIUDAD	LEY	325	15 NOV 1906	2526	06°40'33"	78°30'54"
CHUGUR	CHUGUR	PUEBLO	LEY	2207	29 NOV 1915	2753	06°40'03"	78°44'13"
HUALGAYOC	HUALGAYOC	CIUDAD	LEY	S/N	28 ENE 1871	3502	06°45'42"	78°36'21"
JAEN	JAEN							
JAEN	JAEN	CIUDAD	-	-	EPOCA INDEP	729	05°42'15"	78°48'29"
BELLAVISTA	BELLAVISTA	CIUDAD	LEY	10027	24 NOV 1944	421	05°39'39"	78°40'30"
CHONTALI	CHONTALI	PUEBLO	LEY	9868	28 DIC 1943	1500	05°43'40"	78°59'28"
COLASAY	COLASAY	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1775	05°58'31"	79°03'58"
HUABAL	HUABAL	PUEBLO	LEY	24055	04 ENE 1985	1785	05°36'28"	78°53'46"
LAS PIRIAS	LAS PIRIAS	PUEBLO	LEY	24054	04 ENE 1985	1625	05°37'27"	78°51'00"
POMAHUACA	POMAHUACA	PUEBLO	LEY	9868	28 DIC 1943	1075	05°55'45"	79°13'30"
PUCARA	PUCARA	PUEBLO	LEY	12636	02 FEB 1956	903	06°02'08"	79°07'32"
SALLIQUE	SALLIQUE	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1675	05°39'14"	79°17'47"
SAN FELIPE	SAN FELIPE	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1850	05°46'12"	79°18'45"
SAN JOSE DEL ALTO	SAN JOSE DEL ALTO	PUEBLO	LEY	9868	28 DIC 1943	1500	05°23'13"	79°03'30"
SANTA ROSA	SANTA ROSA	VILLA	LEY	16327	24 NOV 1966	500	05°21'30"	78°40'15"

Continúa...

1.2 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: CALIFICACION DE CREACION Y UBICACION GEOGRAFICA DE LA CAPITAL LEGAL DE LOS DISTRITOS, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO: 1999

Conclusión								
PROVINCIA Y DISTRITO	CAPITAL LEGAL							
	NOMBRE	CALIFICACION DE CREACION				UBICACION GEOGRAFICA		
		CATE- GORIA	DISPOSITIVO LEGAL			ALTITUD (m.s.n.m.)	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
			NOMBRE	Nº	FECHA			
SAN IGNACIO	SAN IGNACIO							
SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	CIUDAD	LEY	10027	24 NOV 1944	1324	05°07'35"	78°59'15"
CHIRINOS	CHIRINOS	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1858	05°17'42"	78°51'15"
HUARANGO	HUARANGO	PUEBLO	LEY	15560	12 MAY 1965	550	05°18'30"	78°44'30"
LA COIPA	LA COIPA	PUEBLO	LEY	15560	12 MAY 1965	1400	05°25'05"	78°53'00"
NAMBALLE	NAMBALLE	PUEBLO	LEY	9868	28 DIC 1943	1120	05°00'30"	79°05'00"
SAN JOSE DE LOURDES	SAN JOSE DE LOURDES	PUEBLO	LEY	9868	28 DIC 1943	1180	05°03'00"	78°53'00"
TABACONAS	TABACONAS	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1892	05°18'53"	79°16'55"
SAN MARCOS	SAN MARCOS							
PEDRO GALVEZ	SAN MARCOS	CIUDAD	LEY	2206	29 NOV 1915	2251	07°19'55"	78°10'07"
EDUARDO VILLANUEVA	LA GRAMA	PUEBLO	LEY	23508	11 DIC 1982	1990	06°27'42"	78°07'40"
GREGORIO PITA	PAUCAMARCA	PUEBLO	LEY	23508	11 DIC 1982	2675	06°16'12"	78°09'24"
ICHOCAN	ICHOCAN	CIUDAD	LEY	23508	11 DIC 1982	2596	07°21'57"	78°07'42"
JOSE MANUEL QUIROZ	SHIRAC	PUEBLO	LEY	23508	11 DIC 1982	2750	06°20'45"	78°02'45"
JOSE SABOGAL	VENECIA	PUEBLO	LEY	24044	27 DIC 1984	3075	06°16'51"	78°00'40"
CHANCAY	CHANCAY	PUEBLO	D.L.	25853	16 NOV 1992	2670	07°23'06"	78°07'20"
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL DE PALLAQUES							
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL DE PALLAQUES	CIUDAD	LEY	S/N	28 ENE 1871	2620	06°59'48"	78°50'57"
BOLIVAR	BOLIVAR	PUEBLO	LEY	25156	26 DIC 1989	926	06°58'24"	79°10'29"
CALQUIS	CALQUIS	PUEBLO	LEY	15465	19 MAR 1965	2855	06°58'30"	78°52'00"
CATILLUC	CATILLUC	PUEBLO	LEY	25053	19 JUN 1989	2750	06°47'32"	78°47'08"
EL PRADO	EL PRADO	PUEBLO	LEY	23929	20 SET 1984	2830	07°01'48"	79°00'28"
LA FLORIDA	LA FLORIDA	PUEBLO	LEY	15477	26 MAR 1965	1200	06°52'00"	79°07'56"
LLAPA	LLAPA	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2928	06°57'58"	78°48'33"
NANCHOC	NANCHOC	PUEBLO	LEY	13039	02 DIC 1958	400	06°57'21"	79°14'27"
NIEPOS	NIEPOS	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2446	06°55'27"	79°07'39"
SAN GREGORIO	SAN GREGORIO	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1854	07°03'15"	79°05'34"
SAN SILVESTRE DE COCHAN	SAN SILVESTRE DE COCHAN	PUEBLO	LEY	15911	08 ENE 1966	2900	06°59'36"	78°45'52"
TONGOD	TONGOD	PUEBLO	LEY	25042	14 JUN 1989	2645	06°45'33"	78°49'05"
UNION AGUA BLANCA	AGUA BLANCA	PUEBLO	LEY	23956	26 SET 1984	2900	07°02'30"	79°03'30"
SAN PABLO	SAN PABLO							
SAN PABLO	SAN PABLO	VILLA	DEC	S/N	03 JUN 1828	2365	07°06'54"	78°49'16"
SAN BERNARDINO	SAN BERNARDINO	PUEBLO	LEY	23336	11 DIC 1981	1350	07°09'51"	78°49'36"
SAN LUIS	SAN LUIS GRANDE	PUEBLO	LEY	23336	11 DIC 1981	1760	07°09'18"	78°51'54"
TUMBADEN	TUMBADEN	PUEBLO	LEY	23336	11 DIC 1981	3075	06°59'07"	78°42'50"
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE SUCCHABAMBA							
SANTA CRUZ	STA.CRUZ DE SUCCHABAMBA	CIUDAD	D.L.	11328	21 ABR 1950	2035	06°37'21"	78°56'34"
ANDABAMBA	ANDABAMBA	PUEBLO	LEY	16684	21 AGO 1967	2540	06°39'32"	78°48'51"
CATACHE	CATACHE	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	1355	06°40'15"	79°01'51"
CHANCAYBAÑOS	CHANCAYBAÑOS	PUEBLO	LEY	9607	17 SET 1942	1625	06°34'24"	78°51'52"
LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	PUEBLO	LEY	4652	23 ABR 1923	1700	06°35'27"	78°53'33"
NINABAMBA	NINABAMBA	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2175	06°38'45"	78°47'05"
PULAN	PULAN	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2065	06°44'09"	78°55'09"
SAUCEPAMPA	SAUCEPAMPA	PUEBLO	LEY	25094	01 NOV 1989	1875	06°41'18"	78°54'57"
SEXI	SEXI	PUEBLO	LEY	9607	17 SET 1942	2495	06°33'36"	79°02'56"
UTICYACU	UTICYACU	PUEBLO	LEY	9393	01 OCT 1941	2312	06°36'12"	78°47'36"
YAUUYUCAN	YAUUYUCAN	PUEBLO	LEY	12301	03 MAY 1955	2400	06°40'53"	78°49'20"

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

1.3 Territorio

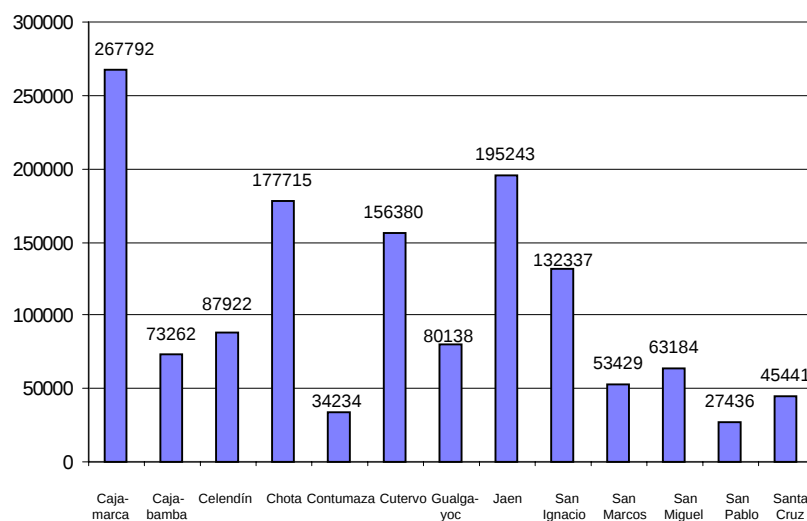
1.3 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: POBLACION TOTAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGUN PROVINCIA: 1999

PROVINCIA	POBLACION TOTAL a/	SUPERFICIE (km²)	DENSIDAD POBLACIONAL (hab / km²)
TOTAL	1394513	33317.54	41.86
CAJAMARCA	267792	2979.78	89.87
CAJABAMBA	73262	1807.64	40.53
CELENDIN	87922	2641.59	33.28
CHOTA	177715	3795.10	46.83
CONTUMAZA	34234	2070.33	16.54
CUTERVO	156380	3028.46	51.64
HUALGAYOC	80138	777.15	103.12
JAEN	195243	5232.57	37.31
SAN IGNACIO	132337	4990.30	26.52
SAN MARCOS	53429	1362.32	39.22
SAN MIGUEL	63184	2542.08	24.86
SAN PABLO	27436	672.29	40.81
SANTA CRUZ	45441	1417.93	32.05

a/ Al 30 de Junio.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

DPTO. CAJAMARCA: POBLACION TOTAL, SEGUN PROVINCIA: 1999



1.4 División Política y Administrativa

1.4 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION, SUPERFICIE, DENSIDAD POBLACIONAL Y REGION NATURAL DE LOS DISTRITOS, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO: 1999

PROVINCIA Y DISTRITO	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION			SUPERFICIE (km²)	DENSIDAD POBLAC. (Hab/Km2)	REGION NATURAL
	NOMBRE	Nº	FECHA			
DEPARTAMENTO CAJAMARCA				33317.3	41.86	SIERRA
CAJABAMBA				1807.64	40.53	
CAJABAMBA	-	-	EPOCA INDEP.	192.29	142.03	SIERRA
CACHACHI	DECRETO	S/N	11 FEB 1855	820.81	26.76	SIERRA
CONDEBAMBA	DECRETO	S/N	11 FEB 1855	204.60	70.63	SIERRA
SITACOA	DECRETO	S/N	11 FEB 1855	589.94	16.16	SIERRA
CAJAMARCA				2979.78	89.87	
CAJAMARCA	-	-	EPOCA INDEP.	382.74	372.14	SIERRA
ASUNCION	-	-	EPOCA INDEP.	210.18	49.03	SIERRA
CHETILLA	LEY	S/N	02 ENE 1857	73.94	55.92	SIERRA
COSPAN	LEY	S/N	14 DIC 1870	558.79	15.87	SIERRA
ENCAÑADA	LEY	S/N	02 ENE 1857	635.06	39.48	SIERRA
JESUS	-	-	EPOCA INDEP.	267.78	58.77	SIERRA
LLACANORA	LEY	S/N	02 ENE 1857	49.42	101.32	SIERRA
LOS BAÑOS DEL INCA	LEY	13251	07 SET 1959	276.40	99.75	SIERRA
MAGDALENA	-	-	EPOCA INDEP.	215.38	49.32	SIERRA
MATARA	LEY	S/N	02 ENE 1857	59.74	83.03	SIERRA
NAMORA	LEY REGIONAL	218	14 AGO 1920	180.69	47.88	SIERRA
SAN JUAN	LEY	8076	05 ABR 1935	69.66	63.52	SIERRA
CELENDIN				2641.59	33.28	
CELENDIN	-	-	EPOCA INDEP.	409.00	53.01	SIERRA
CHUMUCH	LEY	S/N	30 SET 1862	196.30	17.93	SIERRA
CORTEGANA	LEY	855	16 OCT 1933	233.31	36.34	SIERRA
HUASMIN	LEY	S/N	30 SET 1862	437.50	33.31	SIERRA
JORGE CHAVEZ	LEY	S/N	30 SET 1862	53.34	13.52	SIERRA
JOSE GALVEZ	LEY	S/N	07 NOV 1887	58.01	77.18	SIERRA
MIGUEL IGLESIAS	LEY	818	21 SET 1943	235.73	27.76	SIERRA
OXAMARCA	LEY	4860	27 DIC 1923	292.52	21.12	SIERRA
SOROCHUCO	-	-	EPOCA INDEP.	170.02	63.27	SIERRA
SUCRE	LEY	S/N	02 ENE 1857	270.98	22.02	SIERRA
UTCO	LEY	12171	14 DIC 1954	100.79	12.45	SIERRA
LA LIBERTAD DE PALLAN	LEY	26262	23 DIC 1993	184.09	20.47	SIERRA
CHOTA				3795.10	46.83	
CHOTA	-	-	EPOCA INDEP.	261.75	181.13	SIERRA
ANGUIA	LEY	7856	16 OCT 1933	123.01	31.53	SIERRA
CHADIN	LEY	9607	18 SET 1942	66.53	89.81	SIERRA
CHIGUIRIP	LEY	S/N	31 OCT 1896	51.44	100.78	SIERRA
CHIMBAN	LEY	9632	21 OCT 1942	198.99	20.47	SELVA
COCHABAMBA	LEY	S/N	02 ENE 1857	130.01	61.78	SIERRA
CONCHAN	LEY	S/N	04 NOV 1889	180.23	34.05	SIERRA
HUAMBOS	-	-	EPOCA INDEP.	240.72	40.40	SIERRA
LAJAS	LEY	S/N	02 ENE 1857	120.73	127.54	SIERRA
LLAMA	DECRE.	S/N	18 ABR 1835	494.94	17.88	SIERRA
MIRACOSTA	-	-	EPOCA INDEP.	415.69	8.80	SIERRA
PACCHA	LEY	S/N	02 ENE 1857	93.97	76.06	SIERRA
PION	LEY	S/N	02 ENE 1857	141.05	14.31	SELVA
QUEROCOTO	CENSO	-	14 MAY 1876	301.07	35.13	SIERRA

Continúa...

1.4 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION, SUPERFICIE, DENSIDAD POBLACIONAL Y REGION NATURAL DE LOS DISTRITOS, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO: 1999

PROVINCIA Y DISTRITO	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION			SUPERFICIE (km ²)	DENSIDAD POBLAC. (Hab/Km2)	REGION NATURAL
	NOMBRE	Nº	FECHA			
SAN JUAN DE LICUPIS	LEY	24720	11 SET 1987	205.01	7.13	SIERRA
TACABAMBA	-	-	EPOCA INDEP.	196.25	105.11	SIERRA
TOCMOCHE	LEY	9607	18 SET 1942	222.38	4.82	COSTA
CHOROPAMPA	LEY	25366	12 DIC 1991	171.59	36.91	SIERRA
CHALAMARCA	LEY	26456	23 MAY 1995	179.74	56.51	
CONTUMAZA				2070.33	16.54	
CONTUMAZA	-	-	EPOCA INDEP.	358.28	30.56	SIERRA
CHILETE	LEY	7690	30 ENE 1933	133.94	32.54	SIERRA
CUPISNIQUE	LEY	14908	20 FEB 1964	280.20	6.62	SIERRA
GUZMANGO	-	-	EPOCA INDEP.	49.88	57.74	SIERRA
SAN BENITO	LEY	S/N	19 NOV 1888	486.55	7.22	COSTA
SANTA CRUZ DE TOLEDO	LEY	15416	29 ENE 1965	64.53	22.39	SIERRA
TANTARICA	LEY	14925	28 FEB 1964	149.70	12.49	SIERRA
YONAN	LEY	15046	05 JUN 1964	547.25	13.46	COSTA
CUTERVO				3028.46	51.64	
CUTERVO	-	-	EPOCA INDEP.	422.27	134.41	SIERRA
CALLAYUC	-	-	EPOCA INDEP.	316.05	38.69	SIERRA
CHOROS	LEY	S/N	02 ENE 1857	276.96	14.36	SELVA
CUJILLO	-	-	EPOCA INDEP.	108.93	29.70	SELVA
LA RAMADA	LEY	13703	06 OCT 1961	30.27	176.91	SIERRA
PIMPINGOS	-	-	EPOCA INDEP.	186.04	42.71	SELVA
QUEROCOTILLO	-	-	EPOCA INDEP.	697.10	25.22	SIERRA
SAN ANDRES DE CUTERVO	LEY	13702	06 OCT 1961	133.40	49.01	SIERRA
SAN JUAN DE CUTERVO	LEY	13433	08 AGO 1960	60.87	47.22	SIERRA
SAN LUIS DE LUCMA	LEY	6613	08 ABR 1929	109.74	41.44	SELVA
SANTA CRUZ	LEY	13272	10 DIC 1959	128.00	33.83	SIERRA
SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	LEY	12549	12 ENE 1956	103.74	58.45	SIERRA
SANTO TOMAS	LEY REGIONAL	221	17 AGO 1920	279.61	36.59	SIERRA
SOCOTA	LEY	S/N	05 FEB 1875	134.83	92.88	SIERRA
TORIBIO CASANOVA	LEY	12146	19 NOV 1854	40.65	53.85	SELVA
HUALGAYOC				777.15	103.12	
BAMBAMARCA	-	-	EPOCA INDEP.	451.38	129.90	SIERRA
CHUGUR	LEY	2207	29 NOV 1915	99.60	37.14	SIERRA
HUALGAYOC	-	-	EPOCA INDEP.	226.17	78.72	SIERRA
JAEN				5232.57	37.31	
JAEN	-	-	EPOCA INDEP.	537.25	140.15	SELVA
BELLAVISTA	LEY	S/N	02 ENE 1857	870.55	25.08	SELVA
CHONTALI	LEY	9868	28 DIC 1943	428.55	27.15	SIERRA
COLASAY	-	-	EPOCA INDEP.	735.73	19.87	SELVA
HUABAL	LEY	24055	04 ENE 1985	80.69	186.06	SELVA
LAS PIRIAS	LEY	24054	04 ENE 1985	60.41	115.00	SELVA
POMAHUACA	LEY	9868	28 DIC 1943	732.80	11.38	SELVA
PUCARA	LEY	12636	02 FEB 1956	240.30	30.84	SELVA
SALLIQUE	LEY	S/N	02 ENE 1857	373.89	20.45	SIERRA
SAN FELIPE	LEY	S/N	02 ENE 1857	255.49	21.73	SIERRA
SAN JOSE DEL ALTO	LEY	9868	28 DIC 1943	634.11	10.35	SELVA
SANTA ROSA	LEY	9868	28 DIC 1943	282.80	50.91	SELVA

Continúa...

1.4 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION, SUPERFICIE, DENSIDAD POBLACIONAL Y REGION NATURAL DE LOS DISTRITOS, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO: 1999

Conclusión.						
PROVINCIA Y DISTRITO	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION			SUPERFICIE (km²)	DENSIDAD POBLAC. (Hab/Km2)	REGION NATURAL
	NOMBRE	Nº	FECHA			
SAN IGNACIO				4990.30	26.52	
SAN IGNACIO	LEY	S/N	02 ENE 1857	381.88	79.06	SELVA
CHIRINOS	-	-	EPOCA INDEP.	351.91	42.78	SELVA
HUARANGO	LEY	15560	12 MAY 1965	922.35	25.92	SELVA
LA COIPA	LEY	15560	12 MAY 1965	376.09	48.24	SELVA
NAMBALLE	LEY	9868	28 DIC 1943	684.30	17.49	SELVA
SAN JOSE DE LOURDES	LEY	9868	28 DIC 1943	1482.75	12.61	SELVA
TABACONAS	LEY	S/N	11 FEB 1855	791.02	18.18	SIERRA
SAN MARCOS				1362.32	39.22	
PEDRO GALVEZ	-	-	EPOCA INDEP.	238.74	68.92	SIERRA
EDUARDO VILLANUEVA	LEY	24044	27 DIC 1984	63.13	43.88	SIERRA
GREGORIO PITA	LEY	23508	11 DIC 1982	212.81	39.72	SIERRA
ICHOCAN	-	-	EPOCA INDEP.	76.11	44.71	SIERRA
JOSE MANUEL QUIROZ	LEY	23508	11 DIC 1982	115.42	44.23	SIERRA
JOSE SABOGAL	LEY	23508	11 DIC 1982	594.31	20.97	SIERRA
CHANCAY	D.L.	25853	16 NOV 1992	61.80	77.43	SIERRA
SAN MIGUEL				2541.88	24.86	
SAN MIGUEL	-	-	EPOCA INDEP.	368.26	45.21	SIERRA
BOLIVAR	LEY	25156	26 DIC 1989	78.97	25.71	COSTA
CALQUIS	LEY	15465	19 MAR 1965	339.00	14.78	SIERRA
CATILLUC	LEY	25053	19 JUN 1989	197.31	19.25	SIERRA
EL PRADO	LEY	23929	20 SET 1984	71.44	59.56	SIERRA
LA FLORIDA	LEY	15477	26 MAR 1965	61.33	51.85	COSTA
LLAPA	LEY	S/N	02 ENE 1857	132.68	32.96	SIERRA
NANCHOC	LEY	13039	02 DIC 1958	358.94	3.75	COSTA
NIEPOS	-	-	EPOCA INDEP.	158.88	35.08	SIERRA
SAN GREGORIO	LEY	S/N	02 ENE 1857	308.05	9.84	COSTA
SAN SILVESTRE DE COCHAN	LEY	15911	08 ENE 1966	131.42	43.65	SIERRA
TONGOD	LEY	25042	14 JUN 1989	163.89	25.62	SIERRA
UNION AGUA BLANCA	LEY	23936	26 SET 1984	171.71	23.33	SIERRA
SAN PABLO				672.29	40.81	
SAN PABLO	-	-	EPOCA INDEP.	197.92	77.16	SIERRA
SAN BERNARDINO	LEY	23336	11 DIC 1981	167.12	31.01	SIERRA
SAN LUIS	LEY	23336	11 DIC 1981	42.88	52.82	COSTA
TUMBADEN	LEY	23336	11 DIC 1981	264.37	17.84	SIERRA
SANTA CRUZ				1417.93	32.05	
SANTA CRUZ	-	-	EPOCA INDEP.	102.51	74.63	SIERRA
ANDABAMBA	LEY	16684	21 AGO 1967	7.61	317.61	SIERRA
CATACHE	DECRE. LEY	11328	21 ABR 1950	609.16	15.77	SIERRA
CHANCAYBAÑOS	LEY	9607	18 SET 1942	120.04	37.40	SIERRA
LA ESPERANZA	LEY	4652	23 ABR 1923	59.70	60.75	SIERRA
NINABAMBA	DECRE. LEY	11328	21 ABR 1950	60.04	61.48	SIERRA
PULAN	DECRE. LEY	11328	21 ABR 1950	155.67	38.41	SIERRA
SAUCEPAMPA	LEY	25094	01 SET 1989	31.58	70.11	SIERRA
SEXI	LEY	9607	18 SET 1942	192.87	2.23	SIERRA
UTICYACU	LEY	9393	01 OCT 1941	43.38	40.80	SIERRA
YAUUYUCAN	DECRE. LEY	11328	21 ABR 1950	35.37	100.71	SIERRA

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

1.11 DISTRITO DE CAJAMARCA: COMPORTAMIENTO CLIMATICO DEL VALLE DE CAJAMARCA, SEGUN LA ESTACION "AUGUSTO WEBERBAUER" : 1999

M E S	T E M P E R A T U R A °C				PRECI- PITACION m.m	HUMEDAD RELATIVA %	INSOLAC. Horas y dec. de Sol.	EVAPO- RACION. mm.
	H : 1.60 mts.			5 cms. Mín.Abs.				
	Máx.	Med.	Mín.					
1999								
ENERO	21.2	15	8.8	5.1	94.8	62	5.1	2.3
FEBRERO	19.6	14.9	10.2	8.7	242.7	71	3.2	1.4
MARZO	20.7	14.9	9.1	6.4	69.5	67	4.6	2.0
ABRIL	20.6	14.9	9.2	6.4	64.4	68	4.9	2.1
MAYO	20.5	13.9	7.3	3.9	53.7	67	6.2	2.2
JUNIO	20.8	13.7	6.6	2.8	22.8	65	6.2	1.9
JULIO	20.3	12.6	4.9	0.7	22.1	55	7.1	3.0
AGOSTO	21.8	13.2	4.6	-0.5	1.2	55	7.9	3.5
SEPTIEMBRE	21.3	14.5	7.7	4.3	81.4	65	5.3	2.3
OCTUBRE	21.4	14.1	6.8	3.0	21.7	60	6.2	3.1
NOVIEMBRE	21.9	14.8	7.7	3.8	77.0	61	6.9	2.7
DICIEMBRE	20.8	15.1	9.4	6.7	68.8	68	5.3	2.1

* 1mm. =1 litro por metro cuadrado

Nota: LATITUD: 07°10'S LONGITUD: 78°30'W ALTITUD: 2,536 msnm.

FUENTE: SENAMHI - CAJAMARCA.

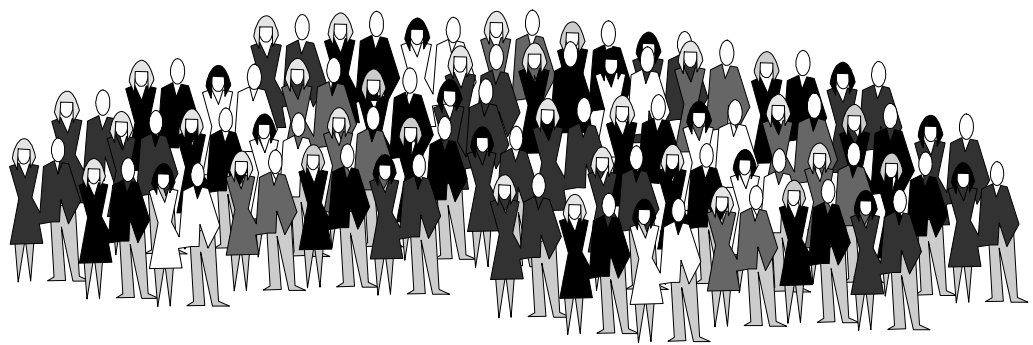
1.6 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: DESCARGA MEDIA ANUAL Y VOLUMEN ACUMULADO DE LOS PRINCIPALES RIOS CON INDICACION DE SU UBICACION GEOGRAFICA Y POLITICA

RIO	TIPO	DESCARGA	VOLUMEN ACUMULADO MILL.m3	PERIODO	LUGAR O NOMBRE	UBICACION GEOGRAFICA			UBICACION POLITICA	
		MEDIA				LATITUD SUR	LONG. OESTE	ALT. (m.s.n.m.)	PROVINCIA	DISTRITO
		ANUAL m3/seg								
CHOTANO	LG	5.36	4900.9	1960-1988	LAJAS	06°34'	78°44'	2126	CHOTA	LAJAS
CHOTANO	LG	14.87	2813.9	1965-1970	HUALLANLLE	06°34'	79°02'	910	CUTERVO	QUEROCOTILLO
CHUNCHUCA	LG	33.09	21910.7	1967-1987	PTE.CHUNCHUCA	05°56'	78°50'	660	JAEN	JAEN
CHAMAYA	LM	53.92	20406.7	1963-1974	LA SAVILA	06°02'	79°01'	700	JAEN	COLASAY
HUANCABAMBA	LM	23.71	5980.5	1966-1973	SAUSAL	05°45'	79°24'	1200	JAEN	SAN FELIPE
HUANCABAMBA	LG	21.85	8512.1	1961-1971	EL TAMBO	05°48'	79°23'	950	JAEN	SAN FELIPE
CHAMAYA	LG	52.01	9841.9	1965-1970	LAS BALSAS	06°03'	79°00'	1000	JAEN	COLASAY
TABACONAS	LG	28.14	13309.0	1972-1987	TABACONAS	05°20'	79°14'	1350	SN IGNACIO	TABACONAS
CRISNEJAS	LG	45.37	12877.9	1968-1977	PTE. CRISNEJAS	07°28'	78°07'	2000	CAJABAMBA	SITA COCHA
CONCHANO	LM	3.11	2060.1	1960-1980	PTE.CONCHANO	06°28'	78°39'	2280	CHOTA	CONCHAN
LLAUCANO	LM	8.48	6949.9	1962-1987	LLAUCANO CORELLANA	06°43'	78°32'	2380	HUALGAYOC	BAMBAMARCA
CHUNCHUCA	LG	27.00	8178.9	1964-1974	CACAO	05°52'	78°57'	900	JAEN	COLASAY

1/ LM = Limnimétrica - Estación hidrométrica por lectura de mira y aforo.

LG = Limnigráfica - Estación hidrométrica con infraestructura de Limnógrafo.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.



2

POBLACION Y DEMOGRAFIA

2.1 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: INDICADORES DE POBLACION, SEGUN PROVINCIA: 1999

PROVINCIA	POBLACION TOTAL 1999 a/	% DE LA POBLACION RURAL 1996	% DE LA POBLACION MENOR DE 15 AÑOS 1996	MUJERES EN EDAD FERTIL (15-49 AÑOS) 1996	HIJOS POR MUJER	DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO (POR MIL)
TOTAL	1394513	72.1	43.1	312985	5.0	62.4
CAJAMARCA	267792	52.4	40.2	61679	4.3	76.4
CAJABAMBA	73262	76.1	43.4	16702	5.3	58.9
CELENDIN	87922	75.8	43.7	19899	5.3	82.1
CHOTA	177715	79.7	42.8	42096	4.8	48.8
CONTUMAZA	34234	59.7	37.2	8183	3.8	40.7
CUTERVO	156380	82.5	45.9	34499	5.5	57.7
HUALGAYOC	80138	80.0	43.0	19260	4.8	66.8
JAEN	195243	59.2	44.6	41993	5.1	54.5
SAN IGNACIO	132337	86.0	47.6	24460	6.4	68.2
SAN MARCOS	53429	79.3	41.0	11875	5.3	69.2
SAN MIGUEL	63184	84.8	40.2	15451	4.4	52.1
SAN PABLO	27436	83.9	41.4	6202	4.9	62.9
SANTA CRUZ	45441	81.4	41.8	10686	4.7	49.9

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

a/ al 30 de Junio

2.2 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: POBLACION CENSADA, INCREMENTO Y TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL POR AREA URBANA Y RURAL: 1940 - 1993

AÑO	POBLACION			INCREMENTO INTERCENSAL		TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (PROMEDIO ANUAL)	
	TOTAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
09 / 06 / 1940 a/	482431	66048	416383	-	-	-	-
02 / 07 / 1961 a/	731256	107175	624081	41127	207698	2.3	1.9
04 / 06 / 1972 a/	902912	156892	746020	49717	121939	3.5	1.6
12 / 07 / 1981 a/	1026444	211170	815274	54278	69254	3.4	1.0
11 / 07 / 1993	1259808	311135	948673	99965	133399	3.3	1.3

a/ Excluye a los distritos de Cascas y Sayapullo que actualmente pertenecen al departamento La Libertad.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

2.3 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: POBLACION NOMINALMENTE CENSADA, SEGUN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD: 1972, 1981 Y 1993

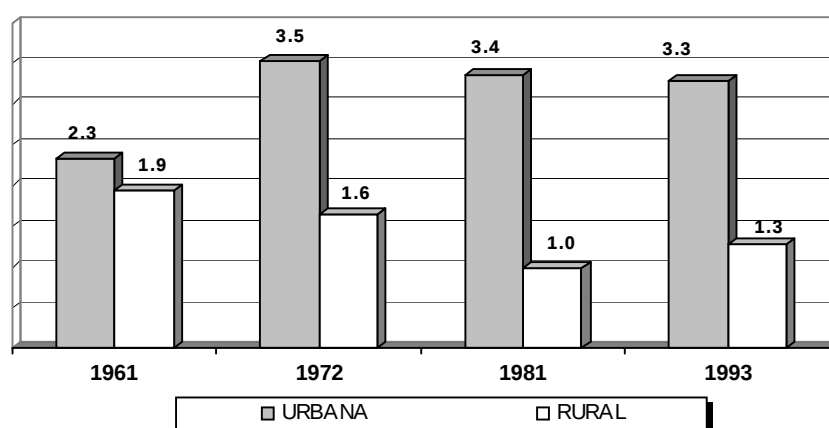
GRANDES GRUPOS DE EDAD	POBLACION NOMINALMENTE CENSADA					
	1972 A/		1981 A/		1993	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	902912	100.0	1026444	100.0	1259808	100.0
MENOR DE 15 AÑOS	434038	48.1	480490	46.8	547574	43.5
DE 15 A 64 AÑOS	437365	48.4	504820	49.2	654907	52.0
DE 65 Y MAS AÑOS	31509	3.5	41134	4.0	57327	4.5
HOMBRE	446696	100.0	508955	100.0	627875	100.0
MENOR DE 15 AÑOS	220606	49.4	243120	47.8	278898	44.4
DE 15 A 64 AÑOS	212659	47.6	246807	48.5	321373	51.2
DE 65 Y MAS AÑOS	13431	3.0	19028	3.7	27604	4.4
MUJER	456216	100.0	517489	100.0	631933	100.0
MENOR DE 15 AÑOS	213432	46.8	237370	45.9	268676	42.5
DE 15 A 64 AÑOS	224706	49.2	258013	49.8	333534	52.8
DE 65 Y MAS AÑOS	18078	4.0	22106	4.3	29723	4.7

A/ Excluye a los distritos Cascas y Sayapullo que actualmente pertenecen al departamento La Libertad.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

Censos Nacionales de 1972 y 1981.

DPTO CAJAMARCA: TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL POR AREA URBANA Y RURAL: 1961 - 1993 (Promedio Anual)



**2.4 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: CIUDADANOS INSCRITOS EN EL REGISTRO ELECTORAL,
SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO: 1979 - 1997**

PROVINCIA Y DISTRITO	1979 (AL 18 DIC.)	1984 (AL 14 DIC.)	1989 (AL 01 OCT.)	1992 (AL 22 NOV.)	1993 (AL 06 ENE.)	1995 (AL 04 ABR.)	1997 (AL 30 JUL.)
T O T A L	260197	351093	410936	465369	467153	529881	565555
CAJAMARCA	51385	73275	86709	97866	98781	114304	124377
CAJAMARCA	28870	44756	53738	60823	61620	70687	77423
ASUNCION	2745	3018	3307	3622	3621	4007	4263
CHETILLA	663	972	1031	2372	1168	1483	1571
COSPAN	1746	2099	2217	1144	2399	2975	3084
ENCAÑADA	2705	3644	4456	5189	5189	6774	7445
JESUS	3802	4084	4783	5345	5345	6063	6512
LLACANORA	1468	1288	1567	1788	1812	2039	2159
LOS BAÑOS DEL INCA	3832	5556	6822	7895	7881	9089	10015
MAGDALENA	1499	2161	2420	2667	2693	3218	3405
MATARA	1442	2514	2649	2823	2831	2946	3123
NAMORA	1481	1808	2155	2437	2436	2953	3158
SAN JUAN	1132	1375	1564	1761	1786	2070	2219
CAJABAMBA	18521	23061	27774	31045	31045	32613	34672
CAJABAMBA	11252	14577	18508	21601	21599	23713	25169
CACHACHI	2538	2743	2995	3193	3194	2984	3243
CONDEBAMBA	2578	2657	3011	2997	2995	2825	3060
SITACCOCHA	2153	3084	3260	3254	3257	3091	3200
CELENDIN	21189	23986	28227	31003	31191	33978	35647
CELENDIN	6814	7827	9744	10993	11190	11859	12564
CHUMUCH	804	766	868	920	920	1030	1051
CORTEGANA	1401	1734	1905	2002	2002	2351	2430
HUASMIN	2501	2637	3010	3287	3288	3350	3473
JORGE CHAVEZ	962	258	335	365	365	354	380
JOSE GALVEZ	1024	1010	1249	1381	1381	1482	1555
MIGUEL IGLESIAS	1924	2728	3181	3480	3483	3247	2963
OXAMARCA	1616	1663	1948	2123	2110	2452	2604
SOROCHUCO	2179	3510	3769	3954	3954	4440	4538
SUCRE	1644	1615	1934	2181	2181	2261	2393
UTCO	320	238	284	317	317	360	381
LA LIBERTAD DE PALLAN	-	-	-	-	-	792	1315
CONTUMAZA	14073	12818	14501	16013	16048	16911	17614
CONTUMAZA	4253	3171	3828	4441	4440	4807	5090
CHILETE	2161	2097	2169	2312	2314	2437	2524
CUPIISNIQUE	545	486	537	579	582	700	739
GUZMANGO	1111	920	1021	1128	1147	1196	1290
SAN BENITO	1257	1062	1176	1293	1291	1420	1492
SANTA CRUZ DE TOLED	490	447	509	557	566	585	612
TANTARICA	489	631	678	719	725	816	849
YONAN	3767	4004	4583	4984	4983	4950	5018
CUTERVO	24949	32359	38489	42615	42794	48226	51079
CUTERVO	6300	10146	13484	15471	15636	17950	19367
CALLAYUC	1479	1993	2289	2356	2357	2706	2882
CHOROS	502	602	594	596	596	800	839
CUJILLO	776	874	897	925	926	1101	1168

Continúa...

**2.4 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: CIUDADANOS INSCRITOS EN EL REGISTRO ELECTORAL,
SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO: 1979 - 1997**

PROVINCIA Y DISTRITO	1979 (AL 18 DIC.)	1984 (AL 14 DIC.)	1989 (AL 01 OCT.)	1992 (AL 22 NOV.)	1993 (AL 06 ENE.)	1995 (AL 04 ABR.)	1997 (AL 30 JUL.)
LA RAMADA	1016	1143	1273	1468	1468	1585	1692
PIMPINGOS	2084	2038	2147	2293	2293	2507	2500
QUEROCOTILLO	2869	3556	3959	4314	4326	4834	4926
SAN ANDRES DE CUTERVO	1097	1318	1503	1734	1734	1979	2049
SAN JUAN DE CUTERVO	640	789	818	857	858	1041	1160
SAN LUIS DE LUCMA	969	1293	1442	1543	1543	1752	1798
SANTA CRUZ	700	1138	1182	1257	1257	1427	1510
SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	1212	1389	1960	2160	2159	2263	2350
SANTO TOMAS	1601	2104	2267	2345	2345	2572	2909
SOCOTA	3071	3417	4108	4709	4709	4999	5164
TORIBIO CASANOVA	633	559	566	587	587	710	765
CHOTA	34668	43858	50584	56745	56811	63745	68122
CHOTA	10671	13594	17143	19679	19676	22122	24057
ANGUIA	1193	1165	1243	1323	1323	1583	1601
CHADIN	921	1464	1582	1681	1681	1729	1821
CHIGUIRIP	1340	1760	1932	2100	2101	2258	2308
CHIMBAN	663	719	747	765	771	996	1034
COCHABAMBA	1695	2029	2237	2504	2504	2703	2835
CONCHAN	1408	1932	2262	2547	2548	2788	2959
HUAMBOS	2728	3452	3636	4062	4062	4309	4434
LAJAS	2808	3741	4685	5351	5351	6072	6610
LLAMA	2004	2065	2063	2156	2156	2260	2223
MIRACOSTA	867	785	784	897	895	904	882
PACCHA	2203	2904	3331	3629	3663	4037	3484
PION	439	427	474	481	481	690	660
QUEROCOTO	2204	3098	3212	3363	3392	3911	4232
SAN JUAN DE LICUPIS	-	-	2	181	181	373	379
TACABAMBA	2970	4112	4648	5053	5053	5518	5916
TOCMOCHE	554	611	603	600	600	705	697
CHALAMARCA	-	-	-	-	-	-	1073
CHOROPAMPA	-	-	-	373	373	787	917
HUALGAYOC	19167	23574	28283	32021	32195	34694	37296
BAMBAMARCA	14289	17192	20897	23584	23760	26086	28179
CHUGUR	869	1248	1372	1472	1472	1581	1720
HUALGAYOC	4009	5134	6014	6965	6963	7027	7397
JAEN	24279	47726	55702	65620	65813	79388	84014
JAEN	13065	27108	33361	38991	39185	46142	49175
BELLAVISTA	2081	2727	3047	3224	3224	3593	3784
COLASAY	1742	1948	2018	2344	2344	2846	3133
CHONTALI	1313	2533	2797	3160	3160	4049	4191
HUABAL	-	-	94	1214	1214	2261	2407
LAS PIRIAS	-	-	86	539	539	1279	1435
POMAHUACA	1167	1635	1770	2098	2096	2506	2751
PUCARA	457	4076	4515	5025	5025	5450	5537
SALLIQUE	677	1099	1102	1280	1280	1760	1868
SAN FELIPE	831	1368	1405	1499	1500	1897	1938
SAN JOSE DEL ALTO	712	1904	2018	2312	2312	2941	3009
SANTA ROSA	2234	3328	3489	3934	3934	4664	4786

Continúa...

**2.4 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: CIUDADANOS INSCRITOS EN EL REGISTRO ELECTORAL,
SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO: 1979 - 1997**

							<i>Conclusión.</i>
PROVINCIA Y DISTRITO	1979 (AL 18 DIC.)	1984 (AL 14 DIC.)	1989 (AL 01 OCT.)	1992 (AL 22 NOV.)	1993 (AL 06 ENE.)	1995 (AL 04 ABR.)	1997 (AL 30 JUL.)
SANTA CRUZ	13390	13741	15409	16759	16763	17130	17649
SANTA CRUZ	4487	4075	4719	5175	5173	5142	5207
ANDABAMBA	361	652	731	777	778	827	839
CATACHE	1792	1899	2116	2232	2240	2368	2386
CHANCAYBAÑOS	505	841	941	1031	1031	1188	1391
LA ESPERANZA	1018	863	1000	1098	1098	1161	1231
NINABAMBA	905	1181	1290	1370	1370	1211	1216
PULAN	2237	2085	2310	2452	2451	2505	2604
SEXI	388	242	264	276	276	280	286
UTICYACU	644	764	807	849	847	878	837
YAUUYUCAN	1053	1139	1231	1299	1299	1167	1187
SAUCEPAMPA	-	-	-	200	200	403	465
SAN MIGUEL	15585	16447	20279	24257	24282	25233	26596
SAN MIGUEL	4895	3594	5460	6101	6098	6384	6700
CALQUIS	897	1108	1328	1530	1530	1597	1711
CATILLUC	-	-	-	724	724	1095	1166
EL PRADO	-	695	1056	1204	1204	1264	1383
LA FLORIDA	1507	2397	2552	2792	2791	3045	3161
LLAPA	2527	2775	3276	3629	3630	3177	3379
NANCHOC	874	940	947	1009	1009	633	641
NIEPOS	2372	2086	2420	2718	2720	2727	2887
SAN GREGORIO	1520	1400	1275	1291	1291	1094	1015
SAN SILVESTRE DE COCHAN	993	1452	1591	1746	1749	1946	2076
TONGOD	-	-	-	522	522	886	889
UNION AGUA BLANCA	-	-	374	535	558	736	876
BOLIVAR	-	-	-	456	456	649	712
SAN IGNACIO	11144	21711	24210	27609	27613	34735	37248
SAN IGNACIO	3947	7755	9502	10938	10940	12862	13576
CHIRINOS	1790	2260	2450	2724	2725	3421	3526
HUARANGO	1821	4193	4317	4827	4827	5872	6135
LA COIPA	1038	2432	2475	2690	2690	4000	4622
NAMBALLE	690	1377	1446	1699	1699	1999	2136
SAN JOSE DE LOURDES	1012	2094	2423	3074	3075	3791	4161
TABACONAS	846	1600	1597	1657	1657	2790	3092
SAN PABLO	4584	5590	6422	7391	7393	8657	9571
SAN PABLO	4584	4288	4876	5557	5559	6386	7012
SAN BERNARDINO	-	583	722	857	857	972	1094
SAN LUIS	-	302	354	404	404	448	533
TUMBADEN	-	417	470	573	573	851	932
SAN MARCOS	7263	12947	14347	16425	16424	20675	21670
PEDRO GALVEZ	4621	7123	8022	9039	9037	9930	9748
EDUARDO VILLANUEVA	-	1001	1045	1183	1183	1514	1535
GREGORIO PITA	-	1129	1258	1482	1482	2247	2405
ICHOCAN	2642	2112	2317	2589	2590	2314	2282
JOSE MANUEL QUIROZ	-	1582	1660	1793	1793	2097	2149
JOSE SABOGAL	-	-	45	339	339	1756	2666
CHANCAY	-	-	-	-	-	817	885

FUENTE: JURADO NACIONAL DE ELECCIONES - Oficina de Registro Civil.

**2.5 HECHOS VITALES INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE REGISTRO CIVIL DE LAS
MUNICIPALIDADES, SEGUN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO: 1998-1999**

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	1998				1999				NO INFOR MO
	NACI MIENTO	MATRI MONIO	DIVOR CIO	DEFUN CIONES	NACI MIENTO	MATRI MONIO	DIVOR CIO	DEFUN CIONES	
DPTO.CAJAMARCA	27525	2409	36	3995	12677	1264	23	1973	13
PROV. CAJAMARCA	5249	573	20	1046	2584	302	15	476	2
CAJAMARCA	3542	180	18	592	1631	77	13	269	-
ASUNCION	-	-	-	55	90	4	-	27	-
CHETILLA	-	-	-	-	-	-	-	-	1
COSPAN	-	-	-	-	-	-	-	-	1
ENCAÑADA	348	88	-	49	172	96	-	39	-
JESUS	378	33	1	104	182	21	1	39	-
LLACANORA	100	43	1	32	47	26	1	11	-
LOS BAÑOS DEL INCA	334	163	-	65	185	61	-	29	-
MAGDALENA	91	7	-	24	51	-	-	8	-
MATARA	42	9	-	11	37	3	-	12	-
NAMORA	295	41	-	72	120	9	-	29	-
SAN JUAN	119	9	-	42	69	5	-	13	-
PROV. CAJABAMBA	1066	125	-	259	543	46	1	132	-
CAJABAMBA	683	59	-	157	270	15	1	49	-
CACHACHI	120	40	-	38	40	22	-	16	-
CONDEBAMBA	-	-	-	-	100	5	-	28	-
SITACOCHA	263	26	-	64	133	4	-	39	-
PROV. CELENDIN	1338	117	-	335	796	69	-	163	3
CELENDIN	610	40	-	117	346	11	-	59	-
CHUMUCH	97	24	-	24	79	17	-	14	-
CORTEGANA	52	3	-	10	75	4	-	11	-
HUASMIN	76	15	-	26	28	5	-	16	-
JORGE CHAVEZ	7	1	-	3	4	2	-	2	-
JOSE GALVEZ	60	9	-	32	35	10	-	12	-
MIGUEL IGLESIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	1
OXAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	1
SOROCHUCO	-	-	-	-	-	-	-	-	1
SUCRE	132	9	-	35	63	9	-	10	-
UTCO	14	5	-	4	12	3	-	3	-
LA LIBERTAD DE PALLAN	290	11	-	84	154	8	-	36	-
PROV. CHOTA	3184	390	3	483	1580	246	-	250	2
CHOTA	1122	174	-	201	495	102	-	89	-
ANGUIA	114	8	-	23	59	4	-	14	-
CHADIN	97	4	-	14	40	6	-	8	-
CHIGUIRIP	60	30	-	15	65	32	-	10	-
CHIMBAN	-	-	-	-	-	-	-	-	1
CHOROPAMPA	91	4	-	4	38	2	-	3	-
COCHABAMBA	176	21	-	27	77	9	-	9	-
CONCHAN	100	20	-	10	30	14	-	6	-
HUAMBOS	158	29	3	25	164	22	-	16	-
LAJAS	388	37	-	35	241	24	-	31	-
LLAMA	91	10	-	26	45	7	-	19	-

Continúa...

**2.5 HECHOS VITALES INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE REGISTRO CIVIL DE LAS
MUNICIPALIDADES, SEGUN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO: 1998-1999**

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	1998				1999				NO INFOR MO
	NACI MIENTO	MATRI MONIO	DIVOR CIO	DEFUN CIONES	NACI MIENTO	MATRI MONIO	DIVOR CIO	DEFUN CIONES	
MIRACOSTA	60	5	-	-	25	3	-	-	-
PACCHA	135	12	-	18	28	3	-	9	-
PION	62	1	-	4	22	-	-	3	-
QUEROCOTO	1	1	-	1	1	1	-	1	-
SAN JUAN DE LICUPIS	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TACABAMBA	326	24	-	55	150	12	-	23	-
TOCMOCHE	28	5	-	13	14	3	-	3	-
CHALAMARCA	175	5	-	12	86	2	-	6	-
PROV. CONTUMAZA	606	73	-	115	420	67	-	55	-
CONTUMAZA	159	19	-	35	95	6	-	18	-
CHILETE	76	9	-	27	50	12	-	11	-
CUPISNIQUE	32	4	-	1	17	13	-	1	-
GUZMANGO	62	5	-	10	28	5	-	2	-
SAN BENITO	71	6	-	15	31	1	-	5	-
SANTA CRUZ DE TOLED	31	4	-	7	13	8	-	4	-
TANTARICA	60	6	-	4	68	10	-	6	-
YONAN	115	20	-	16	118	12	-	8	-
PROV. CUTERVO	3461	272	8	349	1553	101	5	194	-
CUTERVO	1078	76	-	110	553	31	-	74	-
CALLAYUC	500	70	8	20	250	30	5	15	-
CHOROS	64	7	-	8	37	2	-	1	-
CUJILLO	60	2	-	10	30	1	-	6	-
LA RAMADA	158	6	-	16	65	3	-	7	-
PIMPINGOS	180	8	-	21	152	5	-	15	-
QUEROCOTILLO	268	5	-	16	93	3	-	10	-
SAN ANDRES DE CUTERVO	159	18	-	16	96	6	-	8	-
SAN JUAN DE CUTERVO	93	4	-	8	31	-	-	4	-
SAN JUAN DE LUCMA	107	8	-	10	74	7	-	5	-
SANTA CRUZ	182	16	-	10	66	3	-	8	-
SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA	66	19	-	53	68	5	-	19	-
SANTO TOMAS	241	8	-	20	-	-	-	-	-
SOCOTA	270	19	-	27	21	4	-	16	-
TORIBIO CASANOVA	35	6	-	4	17	1	-	6	-
PROV. HUALGAYOC	918	159	-	192	560	66	-	114	-
BAMBAMARCA	850	152	-	184	373	44	-	78	-
CHUGUR	68	7	-	8	52	4	-	12	-
HUALGAYOC	-	-	-	-	135	18	-	24	-
PROV. JAEN	3826	213	4	459	1794	90	2	241	1
JAEN	2204	78	4	189	982	25	1	106	-
BELLAVISTA	162	11	-	22	66	12	1	10	-
CHONTALY	-	-	-	-	-	-	-	-	1
COLASAY	182	17	-	16	78	4	-	6	-
HUABAL	280	25	-	18	120	12	-	9	-
LAS PIRIAS	138	9	-	12	66	3	-	4	-
POMAHUACA	188	17	-	24	103	3	-	14	-
PUCARA	237	10	-	19	136	9	-	9	-
SALLIQUE	140	9	-	83	38	1	-	26	-
SAN FELIPE	150	10	-	50	70	5	-	40	-
SAN JOSE DEL ALTO	39	20	-	15	20	7	-	9	-
SANTA ROSA	106	7	-	11	115	9	-	8	-

Continúa...

**2.5 HECHOS VITALES INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE REGISTRO CIVIL DE LAS
MUNICIPALIDADES, SEGUN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO: 1998-1999**

Conclusión...

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	1998				1999				NO INFOR MO
	NACI MIENTO	MATRI MONIO	DIVOR CIO	DEFUN CIONES	NACI MIENTO	MATRI MONIO	DIVOR CIO	DEFUN CIONES	
PROV. SAN IGNACIO	4753	89	-	151	1306	52	-	87	1
SAN IGNACIO	1202	41	-	63	506	23	-	29	-
CHIRINOS	273	16	-	32	345	12	-	21	-
HUARANGO	170	7	-	16	150	11	-	17	-
LA COIPA	-	-	-	-	-	-	-	-	1
NAMBALLE	2623	2	-	10	138	3	-	4	-
SAN JOSE DE LOURDES	415	19	-	27	142	3	-	14	-
TABACONAS	70	4	-	3	25	-	-	2	-
PROV. SAN MARCOS	789	87	1	146	380	51	-	67	1
PEDRO GALVEZ	-	-	-	-	-	-	-	-	1
CHANCAY	52	19	-	8	24	5	-	5	-
EDUARDO VILLANUEVA	15	8	1	15	12	3	-	10	-
GREGORIO PITA	87	2	-	26	39	-	-	11	-
ICHOCAN	52	4	-	16	24	7	-	16	-
JOSE MANUEL QUIROZ	89	3	-	25	80	4	-	18	-
JOSE SABOGAL	494	51	-	56	201	32	-	7	-
PROV. SAN MIGUEL	1353	201	-	268	610	100	-	124	-
SAN MIGUEL	228	25	-	65	118	4	-	22	-
BOLIVAR	50	8	-	11	18	1	-	3	-
CALQUIS	81	10	-	45	29	16	-	16	-
CATILLUC	90	20	-	10	40	8	-	5	-
EL PRADO	112	17	-	5	48	8	-	4	-
LA FLORIDA	112	9	-	31	35	7	-	10	-
LLAPA	160	32	-	21	70	18	-	13	-
NANCHOC	23	3	-	3	17	4	-	4	-
NIEPOS	125	16	-	36	73	8	-	17	-
SAN GREGORIO	55	15	-	8	25	5	-	5	-
SAN SILVESTRE DE COCHAN	98	10	-	20	38	5	-	12	-
TONGOD	139	26	-	7	59	10	-	4	-
UNION AGUA BLANCA	80	10	-	6	40	6	-	9	-
PROV. SAN PABLO	392	73	-	75	232	34	-	26	-
SAN PABLO	266	51	-	67	141	11	-	15	-
SAN BERNARDINO	23	20	-	3	18	20	-	8	-
SAN LUIS	23	1	-	3	13	-	-	1	-
TUMBADEN	80	1	-	2	60	3	-	2	-
PROV. SANTA CRUZ	590	37	-	117	319	40	-	44	3
SANTA CRUZ	-	-	-	-	-	-	-	-	1
ANDABAMBA	72	-	-	16	50	-	-	4	-
CATACHE	126	5	-	21	71	10	-	6	-
CHANCAYBAÑOS	91	6	-	4	52	7	-	5	-
LA ESPERANZA	68	8	-	12	12	9	-	4	-
NINABAMBA	68	4	-	3	45	3	-	2	-
PULAN	104	7	-	39	52	9	-	13	-
SAUCEPAMPA	-	-	-	-	-	-	-	-	1
SEXI	11	2	-	2	7	-	-	-	-
UTICYACU	50	5	-	20	30	2	-	10	-
YAUUYUCAN	-	-	-	-	-	-	-	-	1

FUENTE: INEI - ENISED99

2.6 DPTO DE CAJAMARCA: INDICADORES DEMOGRAFICOS

INDICADOR	UNID. MEDIDA	1990	1995	1999
POBLACION TOTAL (MILES)	Habitante	1250.5	1327.1	1394.5
TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	%	1.7 A/	1.2 D/	1,2 D/
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD	Hijos por Mujer	2.8 B/	5.1 C/	4.2 D/
TASA BRUTA DE MORTALIDAD INFANTIL (por nacidos vivos)	Por Mil	62.4 /B	58.0 C/	47.0 D/
TASA BRUTA DE NATALIDAD	Por Mil	...	...	30.7 D/
ESPERANZA DE VIDA AL NACER	Años	69.3	71.9	72.8 F/
INDICE DE MASCULINIDAD	Unidad	99.2 B/	99.3	98.7
DENSIDAD POBLACIONAL	Hab./km²	36.5	39.8	41.9

A/ Corresponde al año 1993/1981

B/ Corresponde : C/ Corresponde al año 1996

D/ Corresponde al período 1995- 2000

E/ Corresponde : F/ Corresponde al año 1997

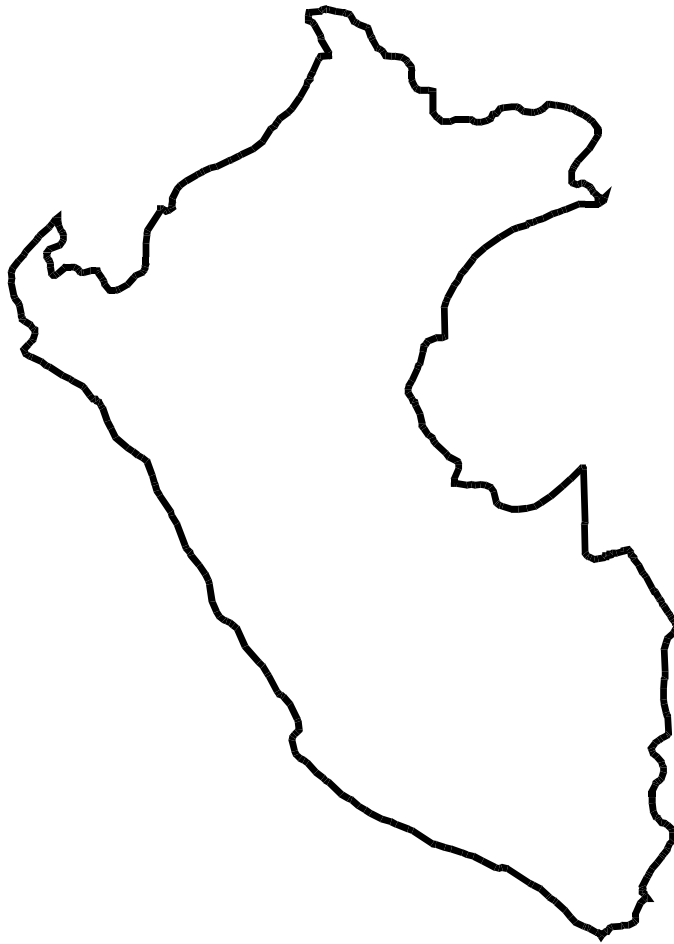
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

2.7 REGION CAJAMARCA: ATENCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD EN PLANIFICACION FAMILIAR POR PROVINCIAS, SEGÚN METODO: 1999

METODO	TOTAL	CAJA-MARCA	CELEN-DIN	CAJA-BAMBA	SAN-MARCOS	SAN-MIGUEL	SAN-PABLO	CONTU-MAZA	CHOTA	CUTERVO	SAN-IGNACIO	JAEN	SANTA-CRUZ	HUALGA-YOC
TOTAL	165970	17454	5167	5165	3870	2190	1417	3485	32897	27099	7967	36433	7714	15112
DIU	13115	3959	1151	275	1185	174	157	382	1541	671	80	2001	307	1232
ORALES	36342	2239	972	378	537	330	297	853	6899	5821	1851	11380	1429	3356
INYECTABLES	66905	7311	1830	1277	1505	684	694	1327	12253	9974	3650	15901	3656	6843
CONDON	34259	2380	787	2380	485	913	193	600	8625	7931	1633	5145	1272	1915
TAB/VAG	6978	783	155	411	61	36	38	195	1274	1175	600	1307	359	584
ABSTENENCIA PERIODICA	6743	554	171	383	67	36	12	81	2032	1417	153	388	554	895
PQRR 1/	1628	228	101	61	30	17	26	47	273	110		311	137	287

1/ PREVENCIÓN QUIRÚRGICA DEL RIESGO REPRODUCTIVO.

FUENTE: ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA SUB REGION DE SALUD IV. CAJAMARCA



3

CARATTERISTICAS SOCIALES

3. CARACTERISTICAS SOCIALES

3.1 SALUD

3.1.1 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y NUMERO DE CAMAS EN EL MINISTERIO DE SALUD, SEGUN PROVINCIAS: 1999

PROVINCIAS	TOTAL		TIPO DE ESTABLECIMIENTO					
			HOSPITALES		CENTRO DE SALUD		PUESTOS SANITARIOS	
	ESTABLEC.	CAMAS	ESTABLEC.	CAMAS	ESTABLEC.	CAMAS	ESTABLEC.	CAMAS
TOTAL	462	1044	5	344	86	310	371	390
CAJAMARCA	49	240	1	188	10	10	38	42
CELENDIN	23	111	-	-	4	19	19	92
CAJABAMBA	17	77	1	30	2	5	14	42
SAN MARCOS	16	54	0	0	3	23	13	31
SAN MIGUEL	29	41	0	0	5	6	24	35
SAN PABLO	11	19	0	0	1	7	10	12
CONTUMAZA	18	89	0	0	4	32	14	57
CHOTA	122	233	1	80	19	100	102	53
SANTA CRUZ	25	48	0	0	5	38	20	10
HUALGAYOC	31	37	0	0	5	27	26	10
JAEN	55	46	2	46	8	-	45	-
CUTERVO	18	49	-	-	12	43	6	6
SAN IGNACIO	48	0	-	-	8	-	40	-

FUENTE : OFICINA DE ESTADISTICA DE LA DRS - CAJAMARCA

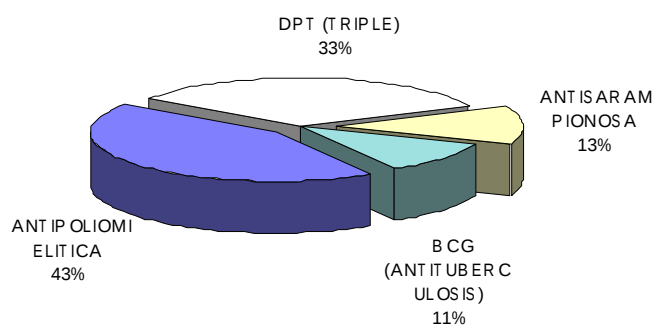
3.1.2 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: DOSIS APLICADAS DE VACUNACION, SEGUN TIPO DE VACUNA: 1989 - 99

TIPO DE VACUNA	D O S I S A P L I C A D A S									
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998 */	1999
ANTIPOLIOMIELITICA	181568	146102	170818	199192	129534	248545	227313	164113	61027	145164
DPT (TRIPLE)	36511	50290	108179	88648	56988	174485	175667	125789	46939	111707
ANTISARAMPIONOSA	145660	126683	117321	151778	99148	198847	64159	44120	22755	42437
BCG (ANTITUBERCULOSIS)	33056	43188	37643	60757	48756	86982	86136	42152	14589	36784

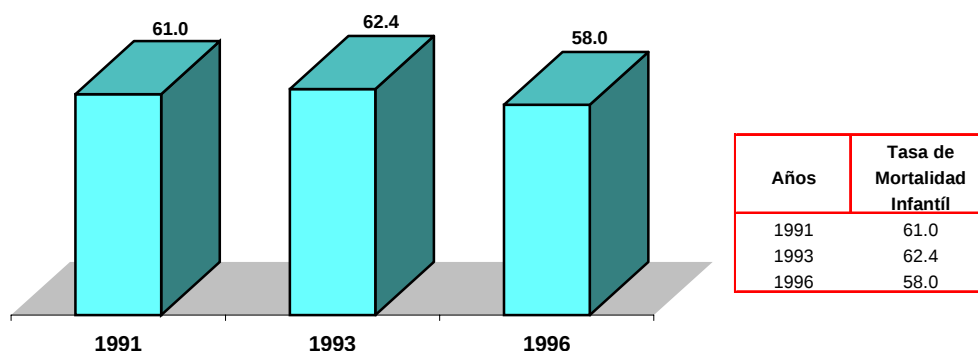
FUENTE: MINISTERIO DE SALUD - Dirección Técnica de Estadística e Informática.

*/ Corresponde a la Sub Región IV: Celendín, Cajabamba, San Marcos, San Miguel, San Pablo y Contumazá

DPTO. CAJAMARCA: DOSIS APLICADAS DE VACUNAS SEGÚN TIPO: 1999



3.1.3 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL: 1991 - 1996 (Por Mil Nacidos Vivos)



En el Departamento de Cajamarca, la Tasa de Mortalidad Infantil, que significa el número de defunciones de menores de un año por cada mil niños nacidos vivos, tiene una tendencia decreciente. En el año 1993 la Tasa de Mortalidad Infantil fue de 61 defunciones por cada mil nacidos vivos, mientras que en 1996 asciende a 58 por cada mil.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

3.1.4 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: POBLACION ASEGURADA EN PRESTACIONES DE SALUD EN ESSALUD POR PROVINCIAS, SEGUN CATEGORIAS: 1998 - II TRIM. 99

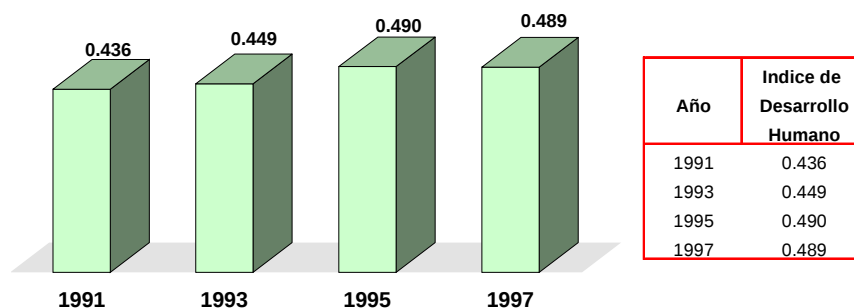
CATEGORIA	PROVINCIAS											
	TOTAL	CAJA-MARCA	CAJA-BAMBA	CELEN-DIN	BAMBA-MARCA	BOLI-VAR	CONTU-MAZA	HUAL-GAYOC	SAN-MARCOS	SAN-MIGUEL	SAN-PABLO	TEMBLA-DERA
1998												
TOTAL	107577	75922	7529	5222	2079	934	1363	4750	1366	2726	1372	4314
APORTANTES	63981	47567	4169	1811	1248	400	555	2738	984	1777	352	2380
Activos (*)	57034	42197	3757	1412	1142	385	418	2569	928	1698	307	2221
Trabajadores del Hogar	70	65	-	1	1	-	-	-	-	-	1	2
Facultativos	496	373	42	31	6	-	3	3	10	3	2	23
Pensionistas	6381	4932	370	367	99	15	134	166	46	76	42	134
DEPENDIENTES	43596	28355	3360	3411	831	534	808	2012	382	949	1020	1934
Conyugue	9637	7005	405	468	237	98	137	409	81	183	203	411
Hijos	33959	21350	2955	2943	594	436	671	1603	301	766	817	1523
EMPLEADORES	2207	2025	19	33	18	2	7	23	8	9	10	53
1999 II TRIM.												
TOTAL	112279	79301	7947	5349	2243	1007	1379	5024	1372	2784	1393	4480
APORTANTES	65307	48095	4529	1838	1383	423	555	2871	978	1809	358	2468
Regulares (*)	58336	42676	4126	1441	1280	407	419	2704	929	1731	313	2310
Servidoras del Hogar	48	42	1	1	1	-	-	-	-	-	1	2
Facultativos	474	380	31	29	3	-	2	1	3	2	2	21
Pensionistas	6449	4997	371	367	99	16	134	166	46	76	42	135
DEPENDIENTES	46972	31206	3418	3511	860	584	824	2153	394	975	1035	2012
Conyugue	10193	7472	413	477	240	118	139	428	83	188	205	430
Concubina	812	715	16	35	4	6	6	6	7	5	3	9
Hijos	35967	23019	2989	2999	616	460	679	1719	304	782	827	1573
EMPLEADORES	1150	966	20	33	18	2	7	23	8	9	10	54

a/ Información al II Trimestre de 1999

(*) Según D.S. N°001-98 TR En Libro de Remuneraciones ya no se diferencia Empleados y Obreros Sólo Asegurados Regulares.

Fuente: ESSALUD -Sub Gerencia de Recaudacion y Mercadeo - Unidad Inscripción y Acreditación

3.1.5 INDICE DE DESARROLLO HUMANO : 1991 - 1997



El Índice de Desarrollo Humano que es un indicador sintético de los niveles de vida de la población cajamarquina tiene un comportamiento positivo habiéndose mejorado hasta en un 10%. En el periodo 1991-93 el Índice de Desarrollo Humano era de 0,443, incrementándose en el periodo 1995-97 a 0,490.

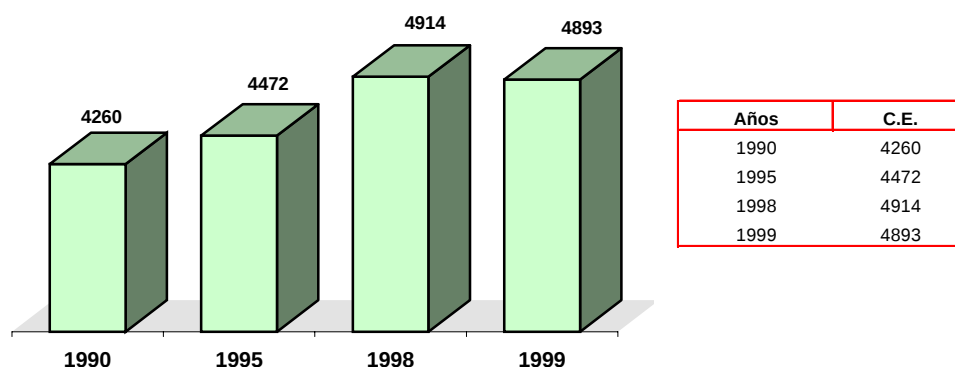
3.1.6 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA : CAUSAS DE MORBILIDAD POR PROVINCIAS, SEGÚN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES: 1999

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	TOTAL	CAJA- MARCA	CELEN- DIN	CAJA- BAMBA	SAN MARCOS	CUTERVO	SAN PABLO	CONTU- MAZA
TOTAL	2746	472	942	195	6	267	719	145
. COLERA	24	18	4	1	0	0	0	1
. FIEBRE TIFOIDEA	181	68	23	48	0	0	0	42
. TUBERCULOSIS TODAS FORMAS	186	108	10	14	3	41	0	10
. PESTE SILVESTRE	1	0	0	0	0	1	0	0
. BRUCELOSIS	1	0	0	1	0	0	0	0
. TOS FERINA	9	9	0	0	0	0	0	0
. SARAMPION	1	1	0	0	0	0	0	0
. HEPATITIS VIRAL	189	83	27	21	3	0	4	51
. RABIA HUMANA	3	3	0	0	0	0	0	0
. MALARIA POR OTROS PLASMODIUM	7	1	1	4	0	0	0	1
. LEISHMANIASIS	171	5	1	1	0	130	8	26
. BARTONELOSIS	74	2	0	34	0	38	0	0
. SIFILIS TODAS SUS FORMAS	31	2	2	3	0	22	2	0
. GONORREA	35	0	0	0	0	35	0	0
. TENIASIS	16	15	0	0	0	0	0	1
. OTRAS HELMINTIASIS	952	157	11	67	0	0	704	13
. TOXOPLASMOSIS	865	0	863	1	0	0	1	0

FUENTE : OFICINA DE ESTADISTICA DE LA DRS - CAJAMARCA

3.2 EDUCACION

3.2.1 CENTROS EDUCATIVOS: 1990 - 1999



El año 1990, en el Departamento de Cajamarca existían 4 mil 260 Centros Educativos. Para el año 1998 se registró la existencia de 4 mil 914 Centros Educativos.

Fuente: Ministerio de Educación - INEI

3.2.2 REGION CAJAMARCA: ALUMNOS, DOCENTES Y CENTROS EDUCATIVOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, POR PROVINCIAS, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD, SECTOR ESTATAL Y PRIVADO: 1999

NIVEL Y MODALIDAD	MATRICULAS		DOCENTES		CENTROS Y PROGRAMAS	
	ESTATAL	NO ESTATAL	ESTATAL	NO ESTATAL	ESTATAL	NO ESTATAL
T O T A L	441143	8520	15433	602	6005	123
A. ESCOLARIZADO	413708	8520	15282	602	4775	123
EDUCACION INICIAL	30461	690	1212	33	823	34
EDUCACION PRIMARIA	285074	3806	9189	172	3338	48
.PRIMARIA MENORES	283425	3806	9089	172	3320	48
.PRIMARIA DE ADULTOS	1649	-	100	-	18	-
EDUCACION SECUNDARIA	82565	2302	4121	203	540	25
.SECUNDARIA DE MENORES	77895	2218	3926	193	511	25
.SECUNDARIA DE ADULTOS	4670	84	195	10	29	-
EDUCACION SUPERIOR	11714	1722	570	144	31	7
.SUPERIOR PEDAGOGICA	8602	1090	351	102	17	4
.SUPERIOR TECNOLOGICA	2852	632	191	42	13	3
.SUPERIOR DE ARTE	260	-	28	-	1	-
OTRAS MODALIDADES	3894	-	190	50	43	9
.EDUCACION ESPECIAL	587	-	75	-	16	-
.EDUCACION OCUPACIONAL	3307	-	115	50	27	9
B. NO ESCOLARIZADO	27435	-	151	-	1230	-
EDUCACION INICIAL	26775	-	134	-	1224	-
EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS	660	-	17	-	6	-
EDUCACION OCUPACIONAL	-	-	-	-	-	-
C. ALFABETIZACION	-	-	-	-	-	-

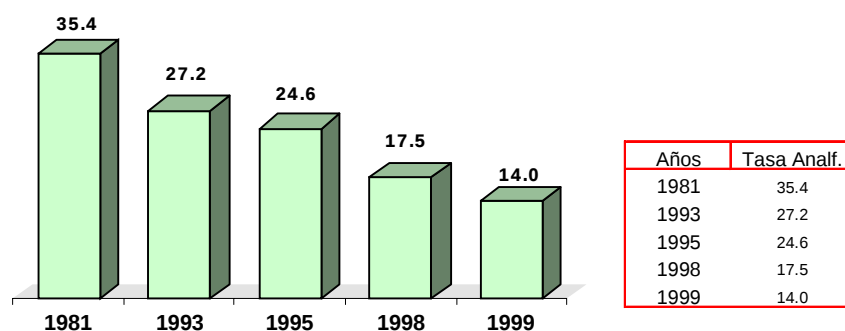
FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

3.2.3 REGION CAJAMARCA: MATRICULAS, RETIRADOS, REPITENTES Y PROMOVIDOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL POR PROVINCIAS, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD: 1999

NIVEL Y MODALIDAD	T O T A L			
	MATRIC.	RETIR.	REPIT.	PROM.
T O T A L	405192	60636	84874	281189
A. ESCOLARIZADO	379640	57338	70150	270243
EDUCACION INICIAL	26280	3076	15064	11006
EDUCACION PRIMARIA	267546	44111	43027	198704
.PRIMARIA MENORES	266163	43811	42800	197848
.PRIMARIA DE ADULTOS	1383	300	227	856
EDUCACION SECUNDARIA	71721	9314	11549	47313
.SECUNDARIA DE MENORES	67448	8168	11159	44774
.SECUNDARIA DE ADULTOS	4273	1146	390	2539
EDUCACION SUPERIOR	10132	563	383	9644
.SUPERIOR PEDAGOGICA	7296	471	330	6953
.SUPERIOR TECNOLOGICA	2647	84	48	2515
.SUPERIOR DE ARTE	189	8	5	176
OTRAS MODALIDADES	3961	274	127	3576
.EDUCACION ESPECIAL	519	82	46	399
.EDUCACION OCUPACIONAL	3442	192	81	3177
B. NO ESCOLARIZADO	25552	3298	14724	10946
EDUCACION INICIAL	25051	3193	14641	10633
EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS	501	105	83	313
EDUCACION OCUPACIONAL	0	0	0	0
C. ALFABETIZACION	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Educación

3.2.4 TASA DE ANALFABETISMO: 1981 - 1999



La tasa de analfabetismo en el departamento de Cajamarca, ha ido disminuyendo considerablemente. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 1981, la tasa de analfabetismo en el Departamento de Cajamarca era de 35 analfabetos por cada 100 habitantes, en el censo de 1993 era 27 analfabetos por cada 100 habitantes. En el año 1999 esta tasa se reduce a 14 analfabetos por cada 100 habitantes.

FUENTE: INEI

3.2.5 GRADUADOS Y TITULADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, SEGÚN FACULTAD: 1995 - 1999

ESCUELA PROFESIONAL	1995		1996		1997		1998		1999	
	GRADUA- DOS	TITU- LADOS	GRADUA- DOS	TITU- LADOS	GRADUA- DOS	TITU- LADOS	GRADUA- DOS	TITU- LADOS	GRADUA- DOS	TITU- LADOS
TOTAL	250	336	156	133	840	494	672	475	777	481
CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	23	32	11	8	38	31	72	33	67	28
AGRONOMIA	23	32	11	8	38	31	72	33	58	28
INGENIERIA FORESTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	9	0
CIENCIAS ECON.CONTABLES Y ADMINIST.	19	55	6	15	56	36	89	22	80	75
CONTABILIDAD	19	55	6	15	52	36	65	20	62	68
ECONOMIA	-	-	-	-	4	-	24	2	18	7
EDUCACION 1/	71	44	76	27	410	126	194	130	258	117
QUIMICA Y BIOLOGIA	-	-	-	4	-	-	-	20	-	-
IDIOMA EXTRANJERO	-	-	-	-	-	-	-	19	-	-
FILOSOFIA Y CIENCIAS SOCIALES	-	-	-	2	-	-	-	16	-	-
LENGUA Y LITERATURA	-	-	-	5	-	-	-	22	-	-
HISTORIA Y GEOGRAFIA	-	-	-	4	-	-	-	24	-	-
FISICO MATEMATICA	-	-	-	3	-	-	-	18	-	-
PRIMARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EDUCACION FISICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MATEMATICA E INFORMATICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Programa de Profesionalización	-	-	-	9	-	-	10	11	-	-
Prog. De Complem. Acad. Magisterial	-	-	-	-	-	-	68	-	-	-
CIENCIAS DE LA SALUD	45	84	54	28	142	135	133	158	138	131
ENFERMERIA 2/	12	53	26	28	94	102	91	109	102	96
OBSTETRICIA	33	31	28	-	48	33	42	49	20	19
MEDICINA HUMANA	-	-	-	-	-	-	-	-	16	16
INGENIERIA	51	82	7	48	75	94	87	55	86	58
INGENIERIA CIVIL	51	82	7	48	59	94	78	49	77	54
INGENIERIA DE SISTEMAS	-	-	-	-	16	-	9	6	9	4
CIENCIAS VETERINARIAS	11	12	-	1	49	26	18	38	32	21
MEDICINA VETERINARIA	11	12	-	1	49	26	18	38	32	21
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	20	18	-	2	37	15	48	15	89	31
SOCIOLOGIA	20	18	-	2	37	15	26	15	29	27
DERECHO	-	-	-	-	-	-	22	-	60	4
ZOOTECNIA	10	9	2	4	33	31	31	24	22	20
ZOOTECNIA	10	9	2	4	33	31	31	24	22	20
ESCUELA DE POST GRADO	5									

a/ Información al I Trimestre de 2000

2/ Incluye las Secciones de Jaén y Chota

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA - Oficina Técnica de Racionalización y Estadística.

3.2.6 ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, SEGUN FACULTAD : 1993 - 99

FACULTAD	ALUMNOS MATRICULADOS						
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
TOTAL	5455	5546	6429	5409	6054	6165	6331
CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	773	758	1019	733	778	816	864
AGRONOMIA	715	638	770	493	495	487	355
INGENIERIA FORESTAL (CAJAMARCA)	58	61	108	83	83	82	243
INGENIERIA FORESTAL (JAEN)	-	59	108	105	128	144	147
INGENIERIA AMBIENTAL (CELENDIN)	-	-	33	52	72	103	119
CIENCIAS ECONOM. CONTABLES Y ADMINIST.	651	699	777	713	749	778	817
CONTABILIDAD	536	539	575	503	511	520	544
ECONOMIA	115	160	202	210	238	258	273
EDUCACION	963	986	1181	880	1509	1374	1334
ESTUDIOS GENERALES	-	-	-	-	192	319	453
QUIMICA Y BIOLOGIA	156	155	184	128	111	86	55
IDIOMA EXTRANJERO	160	161	179	159	168	145	119
FILOSOFIA Y CC. SOCIALES	125	135	169	117	84	61	48
LENGUA Y LITERATURA	158	157	182	141	119	98	73
HISTORIA Y GEOGRAFIA	169	169	183	133	96	71	55
FISICO MATEMATICA	141	137	166	114	83	66	44
EDUCACION FISICA	54	72	118	73	70	59	47
MATEMATICA E INFORMATICA	-	-	-	15	24	23	20
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION RELIGIOSA	-	-	-	-	183	170	152
PROG. DE COMPL. ACAD. MAG.	-	-	-	-	379	276	268
CIENCIAS DE LA SALUD	1099	1129	1342	1225	1102	1197	1212
ENFERMERIA (CAJAMARCA)	740	393	463	293	256	264	249
ENFERMERIA (JAEN)	-	207	239	247	199	202	211
ENFERMERIA (CHOTA)	-	136	177	171	170	197	203
OBSTETRICIA	249	244	287	277	210	247	266
MEDICINA HUMANA	110	149	176	237	267	287	283
INGENIERIA	868	858	890	874	896	970	1033
INGENIERIA CIVIL	772	733	743	673	683	735	732
INGENIERIA DE SISTEMAS	96	125	147	201	213	235	268
INGENIERIA GEOLOGICA (*)							33
CIENCIAS VETERINARIAS	388	373	403	364	351	386	428
MEDICINA VETERINARIA	388	373	403	364	351	386	428
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	402	438	453	349	400	389	398
SOCIOLOGIA	328	298	308	179	192	169	167
DERECHO	74	140	145	170	208	220	231
ZOOTECNIA	311	305	364	271	269	255	245
ZOOTECNIA	311	305	364	271	269	255	245

Nota : (*) Carrera de reciente creación Octubre de 1998.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA - Oficina de Estadística y Racionalización.

3.3 INTERIOR

3.3.1 SUB REGION IV CAJAMARCA: DENUNCIAS Y DETENIDOS EN DELITOS COMUNES REGISTRADAS POR LA POLICIA NACIONAL POR PROVINCIAS, SEGÚN TIPO DE DELITOS : 1998-1999

TIPO DE DELITO	1998	1999
DENUNCIAS		
. Contra la Vida el Cuerpo y al Salud	1792	689
. Contra la Familia	55	274
. Contra la Libertad	222	280
. Contra el Patrimonio	1783	912
. Contra la Seguridad Pública	18	12
. Contra la Tranquilidad Pública	53	7
. Contra la Administración Pública	3	10
. Contra la Fé Pública	6	9
. Contra el orden Financiero y M.	-	-
DETENIDOS		
. Contra la Vida el Cuerpo y al Salud	519	387
. Contra las Buenas Costumbres	24	-
. Contra la Familia	26	183
. Contra la Libertad	157	155
. Contra el Patrimonio	683	522
. Contra la Administración Pública	2	0
. Contra la Fé Pública	9	3
. Contra la Seguridad Pública	14	3
. Contra Tranquilidad Pública	26	-
. Contra el orden Financiero y M.	-	-

FUENTE: POLICIA NACIONAL - CAJAMARCA

3.3.2 SUB REGION IV CAJAMARCA: INTERVENCIONES Y DETENIDOS POR FALTAS DELITOS COMUNES REGISTRADAS POR LA POLICIA NACIONAL POR PROVINCIAS, SEGÚN TIPO : 1997 - 1999

TIPO	1997	1998	1999
FALTAS			
. Intervenciones	2979	2153	1971
. Detenidos	8987	483	1441
DELITOS			
. Intervenciones	1093	1648	2206
. Detenidos	1093	977	1255

FUENTE: POLICIA NACIONAL - CAJAMARCA

3.3.3 SUB REGION IV CAJAMARCA: VICTIMAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO REGISTRADAS POR LA POLICIA NACIONAL, POR PROVINCIAS : 1998 - 1999

CONCEPTO	1998	1999
SEXO		
. Masculino	413	236
. Femenino	28	67
GRUPO DE EDAD		
. Menores de 18 años	9	56
. Mayores de 18 años	414	247
RESULTADOS		
. Heridos	236	286
. Muertos	20	17

FUENTE: POLICIA NACIONAL - CAJAMARCA

3.3.4 PROVINCIA DE CAJAMARCA: DETENIDOS POR TRAFICO Y CONSUMO ILICITO DE DROGA, REGISTRADOS POR LA POLICIA NACIONAL: 1998 - 1999

ESPECIFICACION	DETENIDOS POR TRAFICO Y CONSUMO ILICITO DE DROGA	
	1998	1999
TOTAL	43	40
HOMBRES	39	35
Menores de 18 años		
Mayores de 18 años	39	35
MUJERES	4	5
Menores de 18 años		
Mayores de 18 años	4	5

FUENTE: POLICIA NACIONAL - CAJAMARCA

3.4 JUSTICIA

3.4.1 SUB REGION IV CAJAMARCA: POBLACION PENAL POR SITUACION JURIDICA Y SEXO: 1998 - 1999

AÑOS	POBLACION PENAL			SITUACION JURIDICA Y SEXO					
				INCUPLADOS			SENTENCIADOS		
	TOTAL	HOMB.	MUJER.	TOTAL	HOMB.	MUJER.	TOTAL	HOMB.	MUJER.
1998	400	358	42	111	100	11	289	258	31
1999	409	370	39	121	112	9	288	258	30

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO PENAL DE HUACARIZ CAJAMARCA.

**3.4.2 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: DENUNCIAS PENALES PRESENTADAS
SEGUN PRESUNTOS DELITOS, POR LAS FISCALIAS SUPERIORES Y
PROVINCIALES MIXTAS: 1998 - 1999**

PRESUNTOS DELITOS	AÑOS	
	1998	1999
TOTAL	4504	4319
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	7	32
TERRORISMO	29	34
CONTRA LA VIDA EL CPO.Y LA SAL.		
- HOMICIDIO	136	118
- ABORTO	82	84
- LESIONES	558	577
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES		
- HONOR SEXUAL	400	394
CONTRA LA FAMILIA		
- BIGAMIA	26	25
- ABANDONO DE FAMILIA	338	310
- CONTRA LA PATRIA POTESTAD	45	49
- CONTRA EL ESTADO CIVIL	35	36
CONTRA LA LIBERTAD		
- CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL	181	172
- RAPTO Y SECUESTRO	69	71
- PROXENETISMO	13	13
- VIOLACION DE DOMICILIO	59	57
- VIOLACION DE LA LIBER. DE TRAB.	17	16
CONTRA EL PATRIMONIO		
- ROBO	123	129
- ASALTO Y ROBO	84	84
- ESTAFA	147	145
USURPACION Y DAÑOS		
- HURTO	344	336
- APROPIACION ILICITA	200	191
- USURPACION	250	212
- EXTORSION	41	35
- RECEPCION	41	43
- DEFRAUDACION	23	24
- ESPECULACION Y ACAPARAMIENTO	29	25
- DAÑOS	91	118
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA		
- INCENDIO	12	10
- SALUD PUBLICA	26	20
- PELIGRO COMUN	95	83
- CONTRA LA ADMINIST. DE JUSTICIA	29	32
CONTRA LOS DEB. DE FUNC.Y DEB. P.		
- ABUSO DE AUTORIDAD	92	96
- PECULADO CONCUCION	36	27
- CORRUPCION DE FUNCIONARIOS	12	11
- USURPACION DE AUTORIDAD	44	40
- VIOLENCIA Y R. A LA AUTORIDAD	46	51
- CONTRABANDO	20	24
CONTRA LA FE PUBLICA	98	103
LIBRAMIENTOS INDEBIDOS	38	40
OTROS DELITOS	588	452

FUENTE: FISCALIA SUPERIOR DECANA - CAJAMARCA Y FISCALIAS PROVINCIALES



4

IMPORTANCIA ECONOMICA

4.1 IMPORTANCIA ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO CON RESPECTO A LA PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS

4.1.1 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: PRODUCCION DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS: 1990 - 1999 (t)

PRINCIPALES PRODUCTOS	PRODUCCION AGROPECUARIA									
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
CULTIVOS PROGRAMADOS										
ARROZ CASC.	81480	79787	76883	53592	55370	70696	80427	124851	65038	103867
MAIZ AMA. DURO	20777	26305	23449	21131	32109	33876	34824	29165	50706	49172
MAIZ AMILACEO	31840	39320	23821	33630	26217	38000	45835	41631	57024	41080
TRIGO	11200	11862	11758	9033	10398	13752	15417	14907	19021	21250
FRIJOL G.S.	3918	6454	4493	6367	4181	6550	7284	8364	14549	10298
PAPA	83463	103588	91346	114247	86009	138665	122727	153189	182733	215109
CAFE	17833	17594	17514	23155	19573	10751	21945	27005	17615	28620
SOYA	59	90	...	316	20	334	913	652	-	112
CULTIVOS REGIONALES										
ACHIOTE	...	...	...	...	26	35	44	37	...	...
AJO	...	2888	2326	...	2738	3179	6514	10455	...	3462
ALFALFA	...	...	...	...	82238	113165	104204	110003	...	166446
ARVEJA G.S.	...	...	...	...	7096	8450	7103	6597	...	7568
CAMOTE	...	1629	987	1290	2692	2565	443	1716	3595	3266
CEBADA	...	8904	5939	6474	6241	9534	2146	10674	9570	11671
CEBOLLA	...	...	78	144	675	768	1172	831	126	130
HABA G.V.	...	199	159	...	171	194	487	249	...	230
LIMON	...	288	311	681	1639	2765	499	345	597	604
MANGO	...	1969	2912	2722	3750	4057	5208	7021	1651	2186
MANZANA	...	...	...	...	104	144	114	104	-	176
NARANJA	...	...	5	72	3635	1687	1029	3074	60	4901
OCA	...	...	...	...	5528	7823	7275	4395	...	15059
OLLUCO	...	...	...	...	6854	9528	7820	9950	...	17354
PALTA	...	...	300	487	1620	1137	1614	1075	503	2438
PAPAYO	...	...	...	...	...	...	23750	19860	...	12524
PIÑA	...	...	...	...	...	...	371	320	...	1272
PLATANO	...	...	1738	2172	30366	20470	31946	28544	3803	32500
QUINUA	...	110	42	...	59	91	98	115	...	12
TARHUI	...	...	...	...	...	...	176	152	...	274
TOMATE	...	...	...	...	916	148	115	228	...	95
VID	...	448	532	427	483	616	875	302	200	385
YUCA	...	2051	3133	49493	48814	48970	46107	49786	19286	38164
PECUARIOS PROGRAMADOS										
C.AVE	...	...	...	865	...	1110	538	...	2285.2	2530.7
C.OVINO	...	...	...	844	...	1149	543	720	1451.1	1363.4
C.PORCINO	...	...	...	1038	...	1520	557	1518	2153.2	2315.7
C.VACUNO	...	...	...	6008	...	7224	2848	2627	1563.7	14942.5
LECHE	89861	88795	76516	88052	...	84519	113212	158037	164229.7	145997.94
HUEVOS	...	...	...	250	...	87	...	...	...	...
LANA	...	...	...	289	...	339	108	...	264.0	210.1

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA - Oficina Sectorial de Estadística.

4.1.2 CAJAMARCA : PRODUCCION DE PRINCIPALES ESPECIES PECUARIAS 1998-99
II TRIMESTRE (TM)

ESPECIES PECUARIAS	1998	1999 II TRIM
CARNE DE AVE	2285.21	1440.68
CARNE DE CAPRINO	269.32	181.44
CARNE DE OVINO	1451.10	563.63
CARNE DE PORCINO	2153.20	1174.84
CARNE DE VACUNO	15063.65	7332.07
LECHE	164229.71	70863.51
LANA	264.02	188.56

DIRECCION REGIONAL AGRARIA - OIA CAJAMARCA
 EST. PECUARIA

4.1.3 CIUDAD DE CAJAMARCA: COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS
POR COMERCIANTES INDEPENDIENTES, SEGÚN ESPECIE: 1998 - 1999

ESPECIE	1998	1999 KG.
FRESCO REFRIGERADO	1893487	2822233
JUREL	594579	940433
LISA	280401	323581
TOLLO	202756	220654
CACHEMA	209808	345077
BONITO	117141	218984
SUCO	-	133581
MERLUZA	-	102394
PAMPANITO	84656	104683
CABALLA	68654	76047
PERICO	69031	86004
COJINOVA	19189	52232
CORVINA	81336	35058
SIERRA	63654	104282
PEJERREY	49900	34729
MERO	40960	33755
CHITA	11422	10740
CURADOS	263360	1101050
JUREL	124370	387017
LISA	88612	352539
CABALLA	50378	361495
MARISCOS Y OTROS :	366304	1699470
CHOROS	97247	409289
CANGREJO	64797	240076
CALAMAR	68773	212188
LANGOSTINO	38816	213866
CAMARON	36831	218958
PULPO	37300	203210
POTA.	8616	166611
CONCHAS NEGRAS	5730	22263
ALMEJA	1000	6174
CONCHITA	6194	6836
CARACOL	1000	-

FUENTE : DIRECCION REGIONAL DE PESQUERIA - CAJAMARCA



4.1.4 PRODUCCION MINERA: 1997-1999

PRODUCTO	1997	1998	1999
PLOMO (t de contenido fino)	5445	7190	8791
PLATA (t de contenido fino)	80	103	114
ZINC (t de contenido fino)	11113	14253	15494
ORO (Kg. de contenido fino)	33799	49236	58138

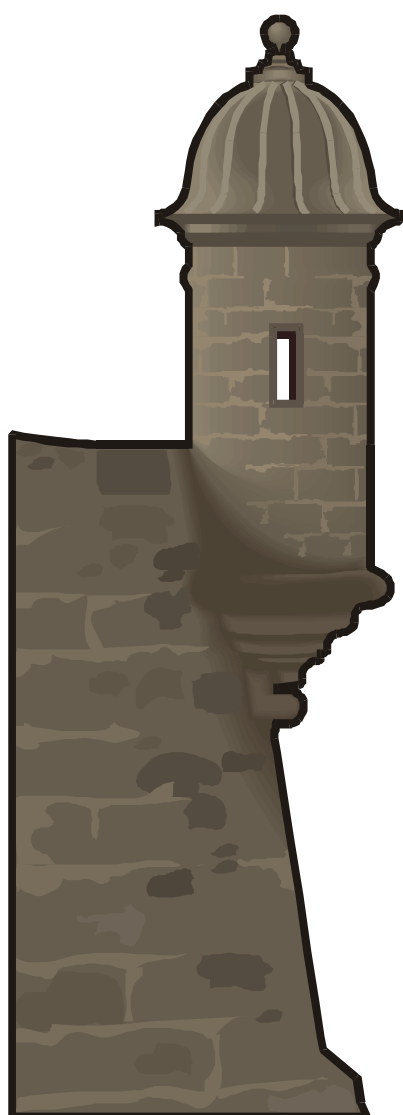
Fuente: Ministerio de Energía y Minas

**4.1.5 INDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LA CIUDAD
DE CAJAMARCA: 1995 - 1999
(Año Base : 1994 = 100,0)**

MES	INDICE PROMEDIO MENSUAL					VARIACION PORCENTUAL														
						MENSUAL					ACUMULADA					ANUAL 1/				
	1995	1996	1997	1998	1999	1995	1996	1997	1998	1999	1995	1996	1997	1998	1999	1995	1996	1997	1998	1999
ENE.	105.18	116.90	128.83	139.24	148.30	0.3	1.1	0.5	1.2	0.0	0.3	1.1	0.5	1.2	0.0	13.9	11.1	10.2	8.1	6.5
FEB.	106.18	118.51	129.01	142.60	148.74	1.0	1.4	0.1	2.4	0.3	1.3	2.5	0.6	3.6	0.3	12.9	11.6	8.9	10.5	4.3
MAR.	107.86	120.33	130.44	145.92	148.81	1.6	1.5	1.1	2.3	0.1	2.9	4.1	1.7	6.0	0.4	11.9	11.6	8.4	11.9	2.0
ABR.	109.00	121.29	131.00	148.38	149.71	1.1	0.8	0.4	1.7	0.6	3.9	4.9	2.1	7.8	1.0	11.2	11.3	8.0	13.3	0.9
MAY.	109.87	122.01	131.86	149.17	150.73	0.8	0.6	0.7	0.5	0.7	4.8	5.5	2.8	8.4	1.7	11.3	11.0	8.1	13.1	1.0
JUN.	110.90	122.46	133.04	149.59	151.05	0.9	0.4	0.9	0.3	0.2	5.8	5.9	3.7	8.7	1.9	10.9	10.4	8.6	12.4	1.0
JUL.	111.59	123.74	133.70	150.43	151.30	0.6	1.0	0.5	0.6	0.2	6.4	7.0	4.3	9.3	2.1	10.3	10.9	8.0	12.5	0.6
AGO.	112.62	125.36	134.22	151.68	151.68	0.9	1.3	0.4	0.8	0.3	7.4	8.4	4.7	10.2	2.3	9.8	11.3	7.1	13.0	0.0
SET.	113.10	125.77	134.42	151.56	151.75	0.4	0.3	0.2	-0.1	0.0	7.9	8.8	4.8	10.1	2.4	9.2	11.2	6.9	12.8	0.1
OCT.	113.61	126.99	135.47	149.10	151.59	0.5	1.0	0.8	-1.6	-0.1	8.3	9.8	5.6	8.3	2.3	9.5	11.8	6.9	10.1	1.7
NOV.	115.08	127.16	136.15	148.23	151.59	1.3	0.1	0.5	-0.6	0.0	9.7	10.0	6.2	7.7	2.3	10.1	10.5	7.1	8.9	2.3
DIC.	115.61	128.24	137.65	148.24	151.96	0.5	0.8	1.1	0.0	0.2	10.2	10.9	7.3	7.7	2.5	10.2	10.9	7.3	7.7	2.5
PROM.	110.88	123.23	132.98	147.85	150.60	0.8	0.9	0.6	0.6	0.2	5.7	6.6	3.7	7.4	1.6	10.9	11.1	8.0	11.2	1.9

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Oficina Departamental de Estadística e Informática de Cajamarca



5
ATRATIVOS
TURISTICOS

5.- ATRACTIVOS TURISTICOS

5.1 ATRACTIVOS DE LA CIUDAD

PLAZA DE ARMAS:

Lugar histórico donde se produjo el encuentro de las culturas occidental e incaica, en ella se determinó la caída del Imperio Incaico con la captura del Inca Atahualpa. En el centro destaca la pileta de forma octogonal labrada en cantería y construida en los primeros años del siglo XVIII.



SANTA APOLONIA:

La Colina de Santa Apolonia, mirador natural desde donde se puede apreciar el valle y la ciudad de Cajamarca. Se llega a través de una amplia escalinata. En ella se puede apreciar una capilla de estilo clásico, dedicada a la Virgen de Fátima y restos pre incas, un altar de piedra conocido como la Silla del Inca.



CUARTO DEL RESCATE:

Unico resto Inca que prevalece como símbolo del encuentro de dos culturas. Vestigio arqueológico de donde el Inca cautivo, colmó una vez de oro y dos de plata para seguir su libertad. El ingreso es por el Jr. Amalia Puga 750.

Horario de Visita:

Lunes a Viernes:

8.30 a 12.30 (mañanas), 14.15 a 17.00 (tardes), Sábados y domingos: 9.00 a 12.00 (mañanas). Martes: Cerrado.



CASONAS:

Tradicionales casonas cajamarquinas se ubican indistintamente en casi toda la parte antigua de la ciudad, siendo lo más representativo los marcos de las portadas tallados en roca volcánica.



IGLESIA CATEDRAL:

Iglesia matriz de Cajamarca, su construcción data del siglo XVII y parte de siglo XVIII, la fachada esculpida en roca volcánica de fino e impresionante tallado, en el interior destaca el retablo del altar mayor y púlpito, tallado en madera y cubierto en pan de oro. Adyacente a esta iglesia se encuentra la Capilla del Sagrario.



IGLESIA SAN FRANCISCO:

Ubicada en la Plaza de Armas de Cajamarca, forma parte del Convento de San Francisco, tallada totalmente en roca volcánica, fue construida en su primera etapa a fines del siglo XVII, como Parroquia de Indios, esta fue concluida con la construcción de sus torres en el presente siglo. Adyacente a este Templo se ubica el Santuario de la Virgen de Los Dolores, Patrona de Cajamarca. En el interior encontramos el Museo de Arte Religioso, Pinacoteca y Criptas.



CONJUNTO MONUMENTAL BELEN:

Se compone de un hermoso templo esculpido en roca volcánica, su construcción data del siglo XVIII y los hospitales Coloniales del siglo XVIII, actualmente habilitados por el I.N.C. como museos. La fachada de la Iglesia notable muestra de arte barroco y su extraordinaria cúpula con tallados escultóricos policromados que logra su mayor expresión artística.



IGLESIA LA RECOLETA:

La Iglesia es parte del Ex Convento de la Recolectión Franciscana, ubicada en la intersección de las avenidas El Maestro y Los Héroes. Es sobria, distinta a las demás; luce elegantes espadañas en vez de torres. Fue construida al igual que una parte del convento en la segunda mitad del siglo XVII.



ATRATIVOS DE LOS ALREDORES

BAÑOS DEL INCA:

Balneario de aguas termominero medicinales más importante del Norte peruano, ubicado en el distrito del mismo nombre a 6 kms. de la ciudad de Cajamarca, conocido antiguamente con el nombre de Pultamarca, lugar donde se encontraba el Inca Atahualpa a la llegada de los españoles. Las aguas que brotan de los manantiales naturales a más de 70°C. han sido utilizados desde épocas antiguas. En la actualidad se pueden utilizar estas aguas mediante los establecimientos de Baños individuales y piscinas públicas. Se proyecta convertir a Baños del Inca en uno de los Centros más importantes de Crenoterapia en nuestro país.



VENTANILLAS DE OTUZCO:

Situadas a 7.50 kms. de la ciudad de Cajamarca. Importantes vestigios que se conservan como testimonio cultural de los antiguos habitantes de Cajamarca. Denominados en arqueología Necrópolis de Otuzco. En su mayoría son nichos simples, también hay múltiples; constituyen pasadizos con nichos laterales.



NECROPOLIS DE COMBAYO:

Similar a las necrópolis de Otuzco, pero más impresionantes. Los numerosos nichos han sido labrados en roca, en la ladera del cerro próximo a Combayo. No hay servicio de transporte permanente.



HUACALOMA:

Centro Ceremonial, tan o más antiguo que Chavín. Se encuentra aproximadamente a 2.5 kms. de la ciudad. Fácil acceso. Se mantiene enterrado, para evitar su depredación, apreciándose únicamente un gran muro restaurado del antiguo Templo.



LAYZON:

Centro Ceremonial, estudiado por la Misión Japonesa. Se ubica al sur de Cajamarca a 9 kms. de la carretera a Cumbe Mayo. Vinculado a la cultura Huacaloma presenta sus propios rasgos que la singularizan como posterior a ésta. El conjunto está formado por el Templo, muros de contención y monolitos en alto relieve trabajados en roca natural.



COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CUMBE MAYO:

Lugar de particular belleza, encierra atractivos de significación formando un escenario donde se conjugan el trabajo del hombre y la acción del tiempo. Está ubicado a 20 kms. al sur oeste de la ciudad, a más de 3,400 m.s.n.m. Dentro del sector de importancia arqueológica se puede distinguir:

- a) El Acueducto. Singular obra de ingeniería hidráulica de la época pre inca; fue calificada por el historiador Julio C. Tello como una Gigantesca Obra en su Género.
Es un canal abierto en roca, con trazos lineales y quebrados en ángulos rectos en determinados sectores; fue construido con la finalidad de derivar y aprovechar las aguas que fluyen de la vertiente del Pacífico hacia la del Atlántico.
- b) Cuevas. Contiene cantidad de petroglifos (grabados en piedra).
- c) Santuario. Un farallón en forma de cabeza humana recibe esta denominación; en la parte que parece corresponder a la boca se ha excavado una pequeña gruta, en el interior existen petroglifos, cuyos dibujos hasta la fecha no han sido descifrados.
- d) Altares Ceremoniales. Se encuentran en el trayecto del canal, existen piedras escalonadas y plataformas.
- e) Bosque de Piedras. Abarca una considerable extensión de enormes farallones, con diversas y caprichosas formas, siendo las más conocidas las que semejan a las siluetas de frailes en silenciosa procesión; de aquí la denominación de Frailones.



LA CAMPIÑA CAJAMARQUINA:

Se caracteriza por sus paisajes y parajes de una sinfonía inagotable del color verde, limitado por mesetas y colinas bajas y un cielo azul intenso. Por donde se recorre se respira aire puro, dentro de un ambiente de tranquilidad; silencio apenas roto por el trinar de las aves, observando bosques y alineamientos de eucaliptos y otras especies que delimitan las chacras, senderos y caminos, en el que se desarrolla una actividad agropecuaria muy importante.



HUAMBOCANCHA - PORCON:

Caseríos situados al norte de Cajamarca. Son comunidades donde sobresalen trabajos artesanales, tallados en piedra y marmolina.



PARIAMARCA:

Distrito localizado a 7 kms. al sur de la ciudad, con un bello paisaje. Se destaca por sus trabajos en tejidos y la fabricación y uso de tintes naturales en variados colores.



AYLAMBO:

Situado a 3 kms. carretera a la costa. Es un lugar donde se observa un sistema de conservación de suelos y agua, además un moderno sistema de reciclaje de agua y energía. Tiene una escuela taller de alfarería. En el trayecto encontramos talleres artesanales en cerámica utilitaria y decorativa.



NAMORA:

Distrito famoso por la confección de excelentes guitarras de fama nacional. En este lugar se visita el Centro Piscícola donde se aprecia la crianza de truchas y otras especies en sus diversas fases de desarrollo. Además de la belleza de su paisaje muestra también otros atractivos turísticos tales como:

Collor.- Restos de ciudadela perteneciente a la cultura Caxamarca; se ubica estratégicamente sobre el cerro del mismo nombre.

Laguna de San Nicolás.- A pocos kilómetros del distrito de Namora, donde se realiza la crianza de truchas en jaulas flotantes, hay abundancia de patos silvestres en sus pequeñas islas.



SAN PABLO:

Pintoresca ciudad donde ha desarrollado ampliamente la agricultura. Allí se puede visitar El Obelisco en honor a los héroes que murieron en la Batalla de San Pablo durante la Guerra del Pacífico. Se ubica a 110 kms. de la ciudad de Cajamarca, a 2,441 m.s.n.m. y se llega a través de una carretera afirmada de fácil acceso, donde ubicamos las Ruinas de Kuntur Wasi y el Museo de Sitio.



COOPERATIVA ATAHUALPA JERUSALEN:

Paraje de singular organización agraria ubicada a pocos kilómetros del Caserío de Porcón. Su entorno paisajístico se ha visto mejorado por la plantación de extensas áreas convertidas en bosques, donde la vida silvestre a vuelto a aparecer y la crianza de diferentes especies de animales es un éxito de esta comunidad.



REPRESA DE GALLITO CIEGO:

Obra de ingeniería hidráulica que permite el riego permanente del Valle del Jequetepeque. Permite la práctica de deportes acuáticos de aventura. El espejo de agua tiene 15 kms.2 aproximadamente. La temperatura en el lugar alcanza a 18°C promedio. En la actualidad se están construyendo infraestructuras de servicios turísticos para acampar, paseos en bote, pesca deportiva y otros.



KUNTUR WASI:

Monumento arqueológico ubicado en el cerro La Copa en la provincia de San Pablo (2,300 m.s.n.m.) perteneciente al período formativo (1100 años a.c.) Formado por un

complejo ceremonial de varias plazas y plataformas sostenidas con muros de piedra de gran tamaño. El descubrimiento de las tumbas asociadas con objetos de oro y otros hallazgos ha conducido a la construcción de un museo de sitio, La Conga (a diez minutos de la ciudad).



5.2 FLUJO TURISTICO

5.2 DEPARTAMENTO CAJAMARCA : FLUJO TURISTICO NACIONAL Y EXTRANJERO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, SEGUN MODALIDAD: 1991 - 1999

MODALIDAD	AÑOS								
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999

ARRIBO

TOTAL	133464	68780	148528	70836	79678	84147	107041	141126	156107
NACIONAL	132060	67818	147288	68373	76972	80669	102854	136707	150672
EXTRANJERO	1404	962	1240	2463	2706	3478	4187	4419	5435

PERNOCTACION

TOTAL	186376	95959	179258	95018	114267	122543	161157	194987	234328
NACIONAL	183856	94093	177096	89941	108821	116134	152635	185537	222262
EXTRANJERO	2520	1866	2162	5077	5446	6409	8522	9450	12066

PERMANENCIA 1/

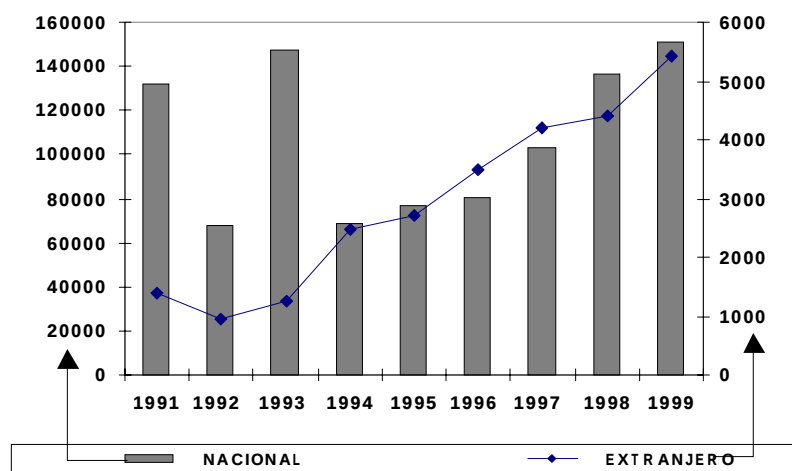
PROMEDIO	1.40	1.40	1.21	1.34	1.43	1.46	1.51	1.38	1.50
NACIONAL	1.39	1.39	1.20	1.32	1.41	1.44	1.48	1.36	1.48
EXTRANJERO	1.79	1.94	1.74	2.06	2.01	1.84	2.04	2.14	2.22

1/ Unidades en días por personas.

FUENTE: MINIST. DE IND., TURISMO, INTEGRACION Y NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

- Oficina Estad. de Turismo.

DPTO CAJAMARCA: ARRIBO DE TURISTAS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, SEGUN MODALIDAD: 1991 - 1999



5.3 MANIFESTACIONES NATURALES

5.3 RECURSOS TURISTICOS SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO MANIFESTACIONES NATURALES

RECURSO	DISTRITO	PROVINCIA
ALTAS MONTAÑAS		
Minas de Baritina	San Felipe	Jaén
Montaña de Cachil	Contumazá	Contumazá
ALTIPLANOS		
Pampa de Cascabamba	Contumazá	Contumazá
LAGUNAS		
Laguna de Chamis	Cajamarca	Cajamarca
Laguna de San Nicolás	Namora	Cajamarca
Laguna de Shirshin	Querocotillo	Cutervo
Laguna de Inahuanga	Querocotillo	Cutervo
Laguna Negra	Cutervo-Callayuc	Cutervo
Laguna de Patachaque	Callayuc-Querocotillo	Cutervo
Laguna de Pilco	La Capilla-Sócota	Cutervo
RIOS		
Río Chinchipe-Puerto Ciruelo	San Ignacio	San Ignacio
Río Chiriaco	Imaza	Bagua
Río Marañón	Celendín, Cutervo	Celendín, Cutervo
Río Chonta	Baños del Inca	Cajamarca
Río Condebamba	Condebamba	Cajabamba
Río Jequetepeque	Yonán	Contumazá
Río Pachachaca	Ilucán	Cutervo
Río Yatún	Ilucán	Cutervo
Río Culla	Ilucán	Cutervo
Río Succe	Cutervo	Cutervo
Río Pilco	Cutervo	Cutervo
Río Sócota	Sócota	Cutervo
Río Silaco	La Ramada	Cutervo
Río Chamaya	Jaén	Jaén
Río Capilla	Cutervo-Callayuc	Cutervo
Río Callayuc	Callayuc-Querocotillo	Cutervo
Río Chipile	Callayuc	Cutervo
Río Malleta	Sto.Tomás-Cujillo	Cutervo
CAIDAS DE AGUA		
Catarata El Condac	Tacabamba	Chota
GRUTAS Y CAVERNAS		
Caverna de Namballe	Namballe	San Ignacio
Caverna de Pakuyacu	Santa Rosa	Jaén
Grutas de Negropampa	Chota	Chota
Grutas de Uscopishgo	Ninabamba	Santa Cruz
Cavernas de Atoshaico	Atoshaico	Hualgayoc
Cueva de Utcopishgo	San Gregorio	San Miguel
Caverna de los Guaycharos	San Andrés	Cutervo
Gruta de la Asunción	Asunción	Cajamarca
Gruta Blanca	San Andrés	Cutervo
El Tragadero de Yacuchingana	Cutervo	Cutervo
Gruta de Radiopampa	Cutervo	Cutervo
Gruta de Ambulco	Cutervo	Cutervo

Continúa...

5.3 RECURSOS TURISTICOS SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO MANIFESTACIONES NATURALES

		Conclusión...
RECURSO	DISTRITO	PROVINCIA
AGUAS TERMOMINERALES Y MEDICINALES		
Aguas Termales Chancay Baños	Chancay Baños	Santa Cruz
Baños del Inca	Baños del Inca	Cajamarca
Aguas Calientes	Chancay	San Marcos
PARQUES NACIONALES Y RESERVAS DE FLORA Y FAUNA		
Santuario Nacional de Tabaconas - Namballe	Tabaconas - Namballe	San Ignacio
Bosque de Protección Montañas de Manta	Pucará, Pomahuaca, Colasay y Chontalí	Jaén
Parque Forestal de Aylambo	Cajamarca	Cajamarca
Parque Nacional de Cutervo	Santo Tomás, Santa Cruz, Callayuc, Sto. Dom.de la Capilla, Cutervo, Súcota y San Andrés	Cutervo
LUGARES DE CAZA Y PESCA		
Coto de Caza de Sunchubamba	Condebamba	Cajamarca
Río Jequetepeque	Contumazá	Contumazá
Río Maraón	Celendín, Cutervo	Celendín, Cutervo
Río Chinchipe-Puerto Círuelo	San Ignacio	San Ignacio
Río Chamaya	Jaén	Jaén
Selvas	Jaén	Jaén
Selvas	San Ignacio	San Ignacio
CAMINOS Y LUGARES PINTORESCOS		
Valle de Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca
Baños del Inca	Baños del Inca	Cajamarca
Llacanora	Llacanora	Cajamarca
Jesús	Jesús	Cajamarca
Namora	Namora	Cajamarca
Matara	Matara	Cajamarca
La Collpa	Jesús	Cajamarca
Campo de Aterrizaje y El Asilo	Cajabamba	Cajabamba
Valle de Condebamba	Condebamba	Cajabamba
San Marcos y Chancay	San Marcos y Chancay	San Marcos
José Gálvez y Sucre	José Gálvez y Sucre	Celendín
Provincia de Cutervo	Distritos	Cutervo
El Arenal Grande	Cutervo	Cutervo
MANANTIALES		
El Quique	Contumazá	Contumazá
OTROS		
Cerro Santa Apolonia	Cajamarca	Cajamarca

5.4 RECURSOS TURISTICOS SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO MANIFESTACIONES CULTURALES

RECURSO	DISTRITO	PROVINCIA
MUSEOS		
Museo de Sitio Pachapiriana	Chontalí	Jaén
Museo Regional Hermógenes Mujica Solf	Jaén	Jaén
Museo de Sitio-Complejo Arqueológico Kuntur Wasi	San Pablo	San Pablo
Museo Arqueológico-Etnográfico-Médico	Cajamarca	Cajamarca
Museo de Arte Religioso	Cajamarca	Cajamarca
Museo Arqueológico U.N.C.	Cajamarca	Cajamarca
Museo de Herramientas Andinas-Ciencias Naturales U.N.C.	Cajamarca	Cajamarca
OBRAS DE ARTE Y TECNICA (Precolombino y Republicano)		
Pintura Rupestre de Faical	San Ignacio	San Ignacio
Pictografías de San Patricio	San José del Alto	Jaén
Pinturas Rupestres del Cerro Mandola	Pomahuaca	Jaén
Pinturas Rupestres Pucará Viejo	Pucará	Jaén
Arte Rupestre El Infiernillo	Pucará	Jaén
Grabados de Hualatán	Chontalí	Jaén
Grabados de Tabacal	Colasay	Jaén
Arte Rupestre Sector Potreros	San José de Lourdes	Jaén
Arte Rupestre Yararague	San José de Lourdes	Jaén
ESCULTURAS		
Pampas del Inca	San José del Alto	Jaén
Estela de Agua Azul de Chontalí	Chontalí (Agua Azul)	Jaén
ARQUITECTURA		
Iglesia de Bellavista Viejo	Bellavista	Jaén
Templo y Retablo de Sallique	Sallique	San Ignacio
Iglesia Catedral	Cajamarca	Cajamarca
Iglesia San Francisco	Cajamarca	Cajamarca
Complejo Belén	Cajamarca	Cajamarca
La Recoleta	Cajamarca	Cajamarca
Cuarto del Rescate	Cajamarca	Cajamarca
OBRAS DE INGENIERIA		
Puente Inca Pashaca	San Felipe	Jaén
El Coliseo	Chontalí	Jaén
Molino y Horno de Arascorgue	Arascorgue	Hualgayoc

Continúa...

5.4 RECURSOS TURISTICOS SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO MANIFESTACIONES CULTURALES

Conclusión...

RECURSO	DISTRITO	PROVINCIA
RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS		
Ruinas de Turuco	Bellavista	Jaén
Asentamiento de Wayarco	Bellavista	Jaén
Asentamiento de Shumana	Sallique	Jaén
Asentamiento del Cerro La Misila	Sallique	Jaén
Asentamiento El Portachuelo	Sallique	Jaén
Los Gentiles, La Cosila y Carrizal	San Felipe	Jaén
Cementerio de Chichagua	Pomahuaca	Jaén
Asentamiento de Incatambo	Pomahuaca	Jaén
Cianurco	Pomahuaca	Jaén
Atumpampa	Pomahuaca	Jaén
Templo de Pomahuaca	Pomahuaca	Jaén
Cerro Piri Piri	Colasay	Jaén
Cementerio de Opahuaca	Pucará	Jaén
Asentamiento de Sillarume	Pucará	Jaén
La Chorrera	Chontalí	Jaén
Asentamiento de Tomependa	Santa Rosa	Jaén
Pacopampa	Querocoto	Chota
Cutaxi	Conchán	Chota
Las Torres	Chiguirip	Chota
Ventanillas de Cañad (Barriada Nueva)	Santa Cruz	Santa Cruz
Ruinas de Quinden	Saucepampa	Santa Cruz
Ventanillas de Arascorgue	Bambamarca	Hualgayoc
Ventanillas de Llaucán	Llaucán	Hualgayoc
Las Tinajas de Shater de Marco-Laguna y la Colpa	El Marco	Hualgayoc
Capilla de Chulipampa	Hualgayoc	Hualgayoc
Ruinas de Achiramayo	Chugur	Hualgayoc
Templo Huaca Loma	Cajamarca	Cajamarca
Templo Layzón	Cajamarca	Cajamarca
Ventanillas de Otuzco	Baños del Inca	Cajamarca
Cuevas de Callac Puma	Baños del Inca	Cajamarca
Cumbe Mayo	Cajamarca	Cajamarca
Combayo	Baños del Inca	Cajamarca
Complejo Arqueológico Ventanillas de Bambamarca	Bambamarca	Hualgayoc
Monumento Arqueológico Tantarica	Contumazá	Contumazá
Complejo Arqueológico Kuntur Wasi (Casa del Cóndor) y del Cerro Blanco	San Pablo	San Pablo

5.5 PRINCIPALES FIESTAS TRADICIONALES

PROVINCIA DE CAJAMARCA

DISTRITO	FECHA	FESTIVIDAD
Chetilla	1-6 Enero	San Sebastián y la Purísima
Cajamarca	3 de Enero	Gesta popular de creación del Dpto. de Cajamarca
Jesús	Enero (Movable)	Dulce Nombre de Jesús
Cajamarca	19 de Enero	San Sebastián
San Juan (Choropampa)	19-22 Enero	San Sebastián
Cajamarca	Febrero-Marzo (Movable)	Carnaval de Cajamarca
Cajamarca	11 de Febrero	Creación Política del Departamento
Cajamarca	Marzo-Abril (Movable)	Domingo de Ramos (Porcón)
Cajamarca	Marzo-Abril (Movable)	Semana Santa
Cajamarca	1º de Mayo	San José Obrero
Cajamarca	3 de Mayo	Las Cruces
Cajamarca	1ª Semana Mayo	Floreecer en Cajamarca
Cajamarca	Mayo-Junio (Movable)	Corpus Chisti
San Juan	24 Junio	San Juan Bautista
Cajamarca (Porcón)	24 Junio	San Juan Bautista (Danza de Chunchos)
Llacanora	24 Junio	San Juan Bautista (Danza de Chunchos)
Cajamarca	29 Junio	San Pedro y San Pablo
Magdalena	22 Julio	Santa María Magdalena
Cajamarca	24 Julio	Fiesta de Santiago
Cajamarca (Chamis)	24 Julio	San Antonio de Padua
Baños del Inca	25-31 Julio	Feria Agropecuaria Artesanal
Matara	10 Agosto	San Lorenzo
Asunción	15 Agosto	Virgen de la Asunción
Cajamarca (Porcón)	15 Agosto	Virgen de la Asunción (Chunchos)
Namora	30 Agosto	Santa Rosa
Baños del Inca	7-8 Setiembre	Fiesta del Huanchaco (Virgen de la Natividad)
Cajamarca (Pariamarca)	1er. Domingo de Octubre	Vigen del Rosario
Cajamarca	2ª semana de Octubre	Semana Turística y Cultural de Cajamarca
Cajamarca	18-19 Octubre	Señor de los Milagros
La Encañada	8 de Diciembre	La Purísima
Cajamarca	24(25) Diciembre	Navidad (Pallas)
Cajamarca	24 Dic.-6 Enero	Cajamarca Canta y Baila (Danzas Folklóricas)

Continúa...

5.5 PRINCIPALES FIESTAS TRADICIONALES

PROVINCIA DE CAJABAMBA

DISTRITO	FECHA	FESTIVIDAD
Cajabamba	Febrero-Marzo (Movable)	Carnavales
Cajabamba	Marzo-Abril (Movable)	Semana Santa
Cajabamba	3 Mayo	Fiesta de las Cruces
Sitacocha	15 Mayo	San Isidro
Cajabamba (Parubamba)	29 Junio	San Pedro y San Pablo
Condebamba (Cauday)	16 Julio	Virgen del Carmen
Cajabamba (Callash)	30 Agosto	Santa Rosa
Cajabamba	1er Dom. De Octubre	Virgen del Rosario y Feria Agropecuaria y Artesanal
Sitacohca	8 Diciembre	Virgen Inmaculada

PROVINCIA DE CELENDIN

DISTRITO	FECHA	FESTIVIDAD
Celendín	14 Enero	Niño Dios de Pumarume
Celendín (Llanguat)	20 Enero	San Sebastián
Celendín	1-4 Febrero	Virgen de la Candelaria
Celendín	Febrero-Marzo (Movable)	Carnaval
Celendín	1-4 Mayo	Las Cruces
Celendín	Mayo-Junio (Movable)	Corpus Christi (Festival Folklórico)
Sucre	15 Mayo	San Isidro Labrador
Sorochuco	10 Junio	Padre Eterno
Uctco	24 Junio	San Juan Bautista
Celendín	15 Julio - 4 Agosto	Virgen del Carmén (Feria Agropecuaria y Artesanal)
Huasmín	24 Julio	San Felipe Santiago
Oxamarca	28 Agosto	San Agustín
Jorge Chávez	8 Setiembre	Virgen de la Natividad
José Gálvez	8 Setiembre	Virgen de la Natividad
Sorochuco	8 Diciembre	La Purísima

PROVINCIA DE CONTUMAZA

DISTRITO	FECHA	FESTIVIDAD
Contumazá	20 Enero	San Sebastian (danzas)
Contumazá	Mayo-Abril (Movable)	Semana Santa
Yonán (Tembladera)	15 Mayo (Día Central)	San Isidro Labrador
Cupisnique (Trinidad)	16 Junio (Día Central)	Santísima Trinidad
Gusmango	28 Julio (Día Central)	Apóstol Santiago
Contumazá	1, 2-3 Agosto	Días de Solteros, Casados y Niños
Contumazá	20 Agosto	Creación Política de la Provincia
Contumazá	21 Setiemb. (Día Central)	San Mateo (Fundación de la Ciudad)
Chilete	4 Octubre (Día Central)	Santa Teresita del Niño Jesús
Tantarica	12 Octubre	San Francisco de Asís
San Benito	8 Diciembre (Día Central)	La Inmaculada Concepción
Contumazá	24 Dic. y 1-6-20 Enero	Danzas de Navidad y Año Nuevo
Santa Cruz de Toledo	28 Diciemb. (Día Central)	Virgen del Arco

Continúa...

5.5 PRINCIPALES FIESTAS TRADICIONALES

PROVINCIA DE SAN MARCOS

Conclusión...

DISTRITO	FECHA	FESTIVIDAD
Gregorio Pita (Paucamarca)	19 Marzo	Patriarca San José
Pedro Gálvez (San Marcos)	25 Abril (Día Central)	San Marcos
Pedro Gálvez (San Marcos)	15 Mayo	San Isidro Labrador
Gregorio Pita (Paucamarca)	15 Mayo	San Isidro Labrador
Ichocán	15 Mayo	San Isidro Labrador
José M. Quiroz (Liclic)	24 Junio	San Juan
José Gálvez	24 Julio	San Juan
José M. Quiroz (Shirac)	24 Julio	Fiesta Patronal
Ichocán	2º Dom. Octubre	Virgen del Rosario
San Marcos	4º Dom. Octubre	Feria del Patrón San Marcos
Chancay	25 Diciembre	La Purísima

PROVINCIA DE SAN MIGUEL

DISTRITO	FECHA	FESTIVIDAD
San Gregorio	Marzo-Abril (Movable)	Semana Santa
Calquis	18 Junio	San José Patriarca y el Niño Jesús
Tongod	24 Junio	San Juan Bautista
Niepos	25 Julio	Santiago el Mayor
Cochán	29 Julio	Jesús Nazareno
Catilluc	30 Agosto	Santa Rosa de Lima
Unión Agua Blanca	21 Agosto	Señor de Huanchilla
Llapa	28 Agosto	Jesús Nazareno Cautivo
La Florida	30 Agosto	Santa Rosa de Lima
San Miguel	18-30 Setiembre	Arcángel San Miguel
El Prado	21 Setiembre	Jesús de Nazaret
Nanchoc	4 Octubre	San Francisco de Asís
San Gregorio	14 Octubre	San Gregorio
Niepos	24 Octubre	San Juan de Dios
Cochán	31 Diciembre	San Silvestre

PROVINCIA DE SAN PABLO

DISTRITO	FECHA	FESTIVIDAD
San Pablo	3 Mayo	Fiesta de las Cruces
San Bernardino	30 Mayo	San Bernardino
San Pablo	20-26 Junio (24 Día Central)	San Juan Bautista
San Pablo	13 Julio	Batalla de San Pablo
San Pablo	14 Setiembre	Señor de los Milagros



6

ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE Y RESTAURANTES

6.1 DPTO. CAJAMARCA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, AGENCIAS DE VIAJE, RESTAURANTES Y DISCOTECAS, POR PROVINCIAS: 1998-1999

CATEGORIA	AÑO	
	1998	1999
ESTABLECIMIENTOS	8	137
HABITACIONES	2560	2871
CAMAS	4385	4803
RESTAURANTES	319	467
DISCOTECAS	17	17
AGENCIAS DE VIAJE	7	7

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO - (ITINCI) - CAJAMARCA

6.2 PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, SEGÚN CATEGORIA

CATEGORIA Y NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO
HOTEL ****		
LAGUNA SECA	AV. MANCO CAPAC Nº1098 (Baños del Inca)	Telef. 823149
HOTEL ***		
CONTINENTAL	JR. AMAZONAS Nº 760	Telef. 822758
SIERRA GALANA	JR. DEL COMERCIO Nº 773	Telef. 822470
EL INGENIO	VIA DE EVITAMIENTO Nº 1611	Telef. 827121
LAS AMERICAS	JR. AMAZONAS Nº 618	Telef. 823951
POSADA DEL PURUAY	KM. 4.5 - CARRETERA A PORCON	Telef. 827928
HOSTAL ***		
LOS PINOS INN	JR. LA MAR Nº 521	Telef. 825992
EL PORTAL DEL MARQUES	JR. DEL COMERCIO Nº 644	Telef. 828464
JOSE GALVEZ	AV. MANCO CAPAC Nº 552	Telef. 821396
LA PORTADA DEL SOL	JR. PISAGUA Nº 731	Telef. 823395
BALCONES DE LA RECOLETA	JR. AMALIA PUGA Nº1050	Telef. 823003
EL CUMBE INN	PSJE. ATAHUALPA Nº 345	Telef. 826858
CAMPERO SAN ANTONIO	FUNDO SAN ANTONIO	Telef. 821237
HOTEL **		
CAJAMARCA	JR. DOS DE MAYO Nº 311	Telef. 822532
SAN LORENZO	JR. AMAZONAS Nº 1070	Telef. 822909
PRADO	JR. LA MAR Nº 586	Telef. 823288
CASA BLANCA	JR. DOS DE MAYO Nº 446	Telef. 822141
HOSTAL **		
INCAS HOSTAL	JR. AMALIA PUGA Nº 936	Telef. 823516
JUSOVI	JR. AMAZONAS Nº 637	Telef. 822920
TURISMO	JR. DOS DE MAYO Nº 817	Telef. 823363
DON PEPE	JR. ATAHUALPA Nº 343	Telef. 821887
SIL	JR. JOSE SABOGAL Nº 982	Telef. 821227
SANTA APOLONIA	JR. AMALIA PUGA Nº 649	Telef. 827207
CELIS	JR. LA MAR Nº 675	Telef. 823530
EL MIRADOR	JR. LA MAR Nº 435	Telef. 824149

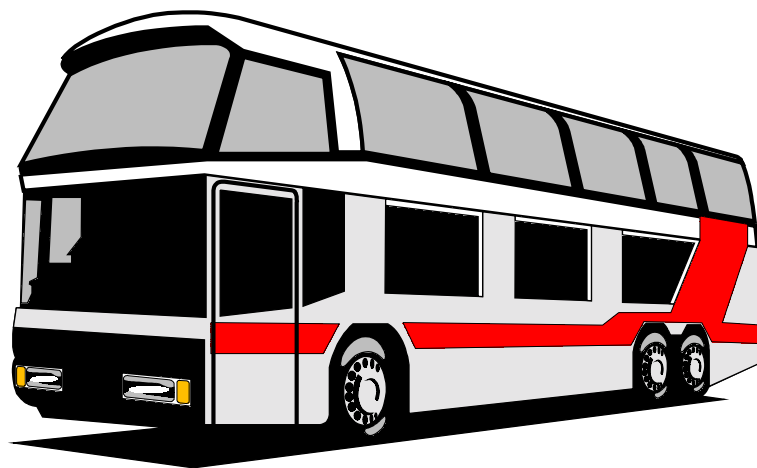
Continúa...

6.2 PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, SEGÚN CATEGORÍA

		Conclusión.
CATEGORÍA Y NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
HOSTAL *		
AMAZONAS	JR. AMAZONAS Nº 528	Telef. 822620
PERU	JR. AMALIA PUGA Nº 605	Telef. 824030
PLAZA	JR. AMALIA PUGA Nº 669	Telef. 822058
BECERRA	JR. DEL BATÁN Nº 195	Telef. 827867
SAN FRANCISCO	JR. BELEN Nº 790	Telef. 823070
SAN JOSE	JR. ANGAMOS Nº 358	Telef. 822002
YOBREDA	JR. LA PAZ Nº 220	Telef. 824233
ATAHUALPA	PJ. ATAHUALPA Nº 696	Telef. 822157
SAN CARLOS	AV.ATAHUALPA Nº 324	Telef. 822600
AMALIA PUGA	JR. AMALIA PUGA Nº 1118	Telef. ---
EL DORADO	JR. GUILLERMO URRELO Nº 908	Telef. 826641
CHERO	JR. MARAÑÓN Nº 106	Telef. 822929
EL IMPERIO	JR. HUANOICO Nº 2237	Telef. 829997
PUNUY WASI	AV. SAN MARTÍN Nº 1007	Telef. 828405

6.3 PRINCIPALES RESTAURANTES

TIPO Y NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
COMIDA TÍPICA		
Salas	Jr. Amalia Puga Nº637	822867
El Zarco	Jr. Del Batán Nº170	823421
La Namorina	Av. Atahualpa Nº335	---
La Ayacuchana	Av. La Paz Nº525	825598
La Casita del Cuy	Jr. Amazonas Nº616	---
COMIDA CHINA		
Chifa Canton	Jr. Amazonas Nº318	---
Chifa T'enkantala	Jr. Amalia Puga Nº531	822603
COMIDA INTERNACIONAL		
Gran Bufet del Arte el Batán	Jr. Del Batán Nº369	826023
La Casa de la Abuela	Jr. Cruz de Piedra Nº671	---
Continental	Jr. Amazonas Nº760	823063
COMIDA ITALIANA		
Rocco's Pizza Bar	Jr. Cruz de Piedra Nº653	
El Marengo Pizzería	Jr. Junín Nº1201	
Pizza's Lucciano	Jr. Amalia Puga Nº1065	
PESCADOS Y MARISCOS		
Cebichería La Bahía	Jr. Del Comercio Nº601	823758
Cebichería La Fonda	Jr. Dos de Mayo Nº587	822527
Cebichería El Pez Loco	Jr. San Martín Nº333	821319
POLLERIAS		
Super Chiken	Jr. Romero Nº106	824868
Pios Chiken	Jr. Amazonas Nº709	827761
López	Jr. Amalia Puga Nº730	822709
El Dorado	Jr. Amazonas Nº913	821213
Mily's	Av. Atahualpa Nº217	827708
El Portal	Av. Hoyos Rubio Nº201	821220
La Estación	Av. Atahualpa Nº215	828162
Oscar's	Jr. Del Batán Nº149	828386
CARNES, PARRILLAS		
Salas	Jr. Amalia Puga Nº637	822867
El Cajamarquez	Jr. Amazonas Nº770	822128
Gran Plaza	Jr. Dos de Mayo Nº569	824064
Donde Octavio	Jr. Amazonas Nº610	824310
Las Tullpas	Jr. Amalia Puga Nº996	823516
La Carreta	Jr. Silva Santisteban Nº952	824515
Lorenita	Jr. Del Comercio Nº505	823522
Las Guitarras	Jr. Tarapacá Nº622	---
Los Faroles	Jr. Dos de Mayo Nº311	822532



7

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

7. Transportes y Comunicaciones

7.1 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: LONGITUD DE LA RED VIAL POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA, SEGUN SISTEMA DE RED VIAL: 1997-1999 (km)

SISTEMA DE RED VIAL	TOTAL	TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA			
		ASFAL-TADA	AFIR-MADA	SIN AFIRMAR	TROCHA
DPTO. CAJAMARCA 1997	2921.92	196.60	685.48	534.87	1503.97
RED VIAL NACIONAL	546.90	192.60	299.30	55.00	-
RED VIAL DEPARTAMENTAL	487.40	-	93.30	347.60	46.50
RED VIAL VECINAL	1887.62	4.00	292.88	132.27	1457.47
DPTO. CAJAMARCA 1998	5 660.35	453.74	1 706.39	601.98	2 918.73
RED VIAL NACIONAL	1 214.11	449.74	609.37	75.00	80.00
RED VIAL DEPARTAMENTAL	738.11	-	304.10	329.90	104.60
RED VIAL VECINAL	3 708.13	4.00	792.92	197.08	2 734.13
DPTO. CAJAMARCA 1999	5 662.84	453.74	1 706.41	601.98	2 920.73
RED VIAL NACIONAL	1 216.11	449.74	609.39	75.00	82.00
RED VIAL DEPARTAMENTAL	738.60	-	304.10	329.90	104.60
RED VIAL VECINAL	3 708.13	4.00	792.92	197.08	2 734.13

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION - CAJAMARCA

7.2 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: PLACAS ASIGNADAS, SEGUN CLASE DE VEHICULO : 1991 - 1999 (Unidades)

C L A S E	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
TOTAL DPTO.	57	83	90	264	463	427	355	650	528
# AUTOMOVILES	4	7	9	12	119	172	93	122	112
STATION WAGON	10	18	9	5	53	49	43	128	170
CAMIONETA PICK UP	26	24	34	160	61	71	80	118	43
CAMIONETA RURAL	8	22	24	68	121	54	84	166	94
CAMIONETA PANEL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OMNIBUS	-	-	-	4	45	33	5	6	12
CAMION	4	7	7	15	57	42	26	104	90
REMOLCADOR	3	3	4	-	5	5	21	4	6
REMOLQUE Y SEMI-REMOLQUE	2	2	3	-	2	1	3	2	1

a/ Información al II Trimestre de 2000

(,,,) Sin Información

Nota: A partir de 1997 la información presentada a nivel de Dpto. es por la Oficina Regional de Transportes y Comunicaciones- Cajamarca

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION

7.3 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: PARQUE AUTOMOTOR, SEGUN CLASE DE VEHICULO:
1991 - 1998
(Unidades)

C L A S E	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
TOTAL PAIS	623947	672957	707437	760810	862589	936501	985746	1064887
TOTAL DPTO.	3608	3621	3639	3830	4214	5906	8006	8414
AUTOMOVILES	1213	1200	1189	1181	1280	1853	2428	2535
STATION WAGON	293	304	307	307	354	469	657	745
CAMIONETA PICK UP	1207	1206	1213	1346	1377	1850	2489	2556
CAMIONETA RURAL	243	260	278	340	453	625	967	1047
CAMIONETA PANEL	13	13	13	13	13	13	13	14
OMNIBUS	103	101	99	101	144	239	351	359
CAMION	499	495	491	495	541	806	1003	1049
REMO LCADOR	18	21	25	24	28	28	54	59
REMO LQUE Y								
SEMI-REMO LQUE	19	21	24	23	24	23	44	50

a/ Información al II Trimestre. (...) Sin Información

Nota: La Información presentada es acumulada por cada año.

A partir de 1998 la fuente de información es Registros Públicos - Cajamarca

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION

7.4 CAJAMARCA: MOVIMIENTO AEREO DE PASAJEROS Y CARGA EN EL AEROPUERTO MAYOR
GENERAL FAP - ARMANDO REVOPREDO IGLESIAS, POR MESES 1997-1999

EMPRESA Y OPERACIONES	1997	1998	1999
AEROCONDOR			
E/S (VUELOS) *	2196	1072	918
Entrada Pasajeros	16751	20841	11 609
Salida Pasajeros	15265	20357	10 240
Entrada Carga (Kg.)	-	-	82 905
Salida Carga(Kg.)	-	-	7 051
AEROCONTINENTE			
E/S (VUELOS) *	152	14	268
Entrada Pasajeros	4236	266	5 808
Salida Pasajeros	3420	265	5 674
Entrada Carga (Kg.)	-	-	32 267
Salida Carga(Kg.)	-	-	894
FUERZA AEREA (FAP)			
MILITARES			
E/S (VUELOS) *	100	110	59
Entrada Pasajeros	-	1499	551
Salida Pasajeros	-	2575	457
VUELOS NO REGULARES			
E/S (VUELOS) *	40	-	173
Entrada Pasajeros	-	-	2 229
Salida Pasajeros	-	-	2 665

FUENTE: CORPAC S.A. - Area de Estadística

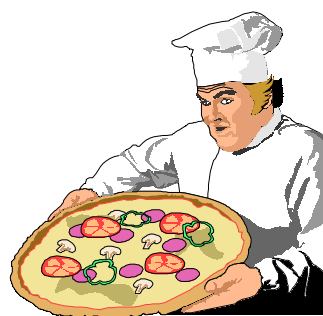
* CONSIDERA ATERRIZAJES

* INFORMACION PRELIMINAR

**7.5 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: TRAFICO INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS, SEGUN
RUTAS : 1998 - 1999**

RUTAS	MOVIMIENTO DE PASAJEROS	
	1998	1999
T O T A L	1029463	717833
CAJAMARCA-CAJABAMBA	24804	35761
CAJAMARCA-CELENDIN	22256	23201
CAJAMARCA-BAMBAM.-CHOTA	12874	2220
CAJAMARCA-CHICLAYO	41459	58513
CAJAMARCA-TRUJILLO	34428	55633
CAJAMARCA-LIMA	75983	83901
CAJAMARCA-PIURA (SULLANA)	-	-
CAJAMARCA-SULLANA	-	-
CAJABAMBA-CAJAMARCA-LIMA	7003	14272
CELENDIN-CAJAMARCA-LIMA	9863	12174
CAJAMARCA-CONTUMAZA (-)	1943	796
CAJAMARCA-SAN PABLO (-)	1580	54
CAJAMARCA-CHIMBOTE	3327	2678
CAJAMARCA-CASA GRANDE	773	1448
CAJAMARCA-CHICLAYO (CRUCE)	17167	6668
CAJAMARCA - SAN MARCOS	33323	32868
JAEN - CHICLAYO	144000	37800
JAEN - SAN IGNACIO	108000	28600
JAEN - UTCUBAMBA	72000	18600
JAEN - BAGUA	72000	18300
JAEN - TARAPOTO	43200	11200
JAEN - CUTERVO	36000	9950
CHOTA -CHICLAYO	90720	68250
CHOTA -CAJAMARCA	45360	62200
CHOTA - SANTA CRUZ	54720	41230
CHOTA - CUTERVO	16200	30125
CUTERVO - CHICLAYO	60480	61391

FUENTE: Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Viv. y Construcción - CAJAMARCA



8

GASTRONOMÍA Y FOLKLORE

8. Gastronomía y Folklore

Folklore Cajamarquino

El mestizaje del pueblo cajamarquino, confluencia de la raza heterogéneas, es quizá la explicación para un folklore tan rico en matices y tan abundante en picardía y gracia.

Nazario Chávez, en un estudio sobre el rico folklore cajamarquino, menciona una de las características del habla local: cierto dejo o canto final al hablar, y el uso de aumentativos o diminutivos (golpazo, ratito, etc.).

Los cajamarquinos cantan a todo. Y en sus versos, muchas veces improvisados, resaltan el amor, la ingratitud, la patria, la esperanza, el dolor También saben reír con picardía.

El espíritu religioso del cajamarquino, por temperamento y por ancestro, aflora en los versos de las pallas, en las procesiones.

"El cabo de año o quita luto" lo hace la viuda al año de perder su esposo. En la fiesta, llamada "quitaluto", después de la misa e difuntos, se reúnen todos los amigos en la casa de la viuda. Después que ésta es despojada de las bayetas negras por un pariente, es sacada a bailar, mientras los espectadores corean:

Una viudita lloraba
La muerte de su marido
Y en su llantito decía:
¿Quién se casará conmigo?

Hay otras festividades originales como el "Día de los soletros" (1ro. De agosto), el "Día de los niños" (3 de agosto). Una curiosa ceremonia es la que se denomina el "jueves de compadres", organizada tradicionalmente

por el barrio de San Pedro, en donde usando cintas de colores se adquieren relaciones de compadrazgo entre la pareja que de una punta a otra saca el mismo color de cinta.

Entre las fiestas religiosas, el corpus Christi es la que mayor número de indígenas atrae. En todo los pueblos del departamento hay un santo o santa patronos, y las fiestas que se celebran "en su día" duran una semana y se complementan con ferias.

Nazario Chávez cuenta también otra costumbre llamada landaruto, que hace que las madres eviten cortar el pelo al niño "para no debilitarle los dientes". Cuando le hacen el corte, o landaruto, es con padrinos y todo trapo. El padrino está obligado a obsequiar con un novillo, un carnero o un asno a su ahijado.

La fiesta de los difuntos

Singularísima es esta conmemoración por la gran afluencia de indios, que se presentan al Párroco, con la ingenua y sincerísima intención de "sacar su almita del purgatorio". Llegan cargados de ofrendas, que consisten, generalmente de cosas comestibles: paltas, molletes, bollos, roscas y cantaros de agua bendita. Se posesionan del sitio de la iglesia que les parece el más apropiado para su finalidad; allí descargan su equipaje y se agrupan en la compañía de sus mujeres y de sus hijos, solidarizados en al importante misión. Previo el encendido de las velas que portan consigo, proceden a la ceremonia que consiste en que uno de sus muchachos se acerca a un grupo y hace la propuesta trascendental:



" Indita, indita - exclama - sacaré un almita, ¿quieres?

Con el consentimiento mutuo, la india echa agua bendita en la mano del chico y éste, de rodillas, reza en Padre Nuestro y un Ave María por el alma del muerto que se trata de liberar. En cambio del servicio recibe una palma, un bollo o lo que elige de acuerdo con su voluntad. Los palomillas cajamarquinos explotan, naturalmente, esta creencia indígena, y hasta hay algunos que se pasan el día "sacando almitas" y haciendo provisiones, que luego conducen a su casa con el natural contento de sus familiares. Debemos advertir que para estas ceremonias se confeccionan en la panadería de Cajamarca exquisitos bollos de azúcar o biscochos, que se semejan a un ser humano, lo que alimenta la creencia y superstición de los indios.

Las Limpias

Se denominan así a la práctica que hay que cumplir para librar a una persona del mal de brujería. Consisten éstas en ciertas hierbas, indicadas para "sacar el mal espíritu", tales como la hierbasanta, el alumbre o el inshpingo. Se emplean como lo hacen con los animales, especialmente los cuyes: se pasa el cuy o el paquete de hierba por encima del cuerpo de la víctima de la brujería. Si es animal, se precede inmediatamente a su sacrificio y, según es creencia generalizada, en el cuerpo del animal se reproduce exatadamente el mal interior que aqueja al enfermo, con lo que es fácil proceder a la cura.

El Cinco a la Lava

Consiste esta ceremonia en lo siguiente: cinco días después de la muerte de una persona, la familia procede a cargar toda la ropa del desaparecido para llevarla al río y

lavarla. Operación tal no se realiza por higiene, como lo habrá sospechado equivocadamente el lector; sino porque hay la creencia de que el muerto pensará si no se limpian las cosas que usó en la vida. Lo curioso es que al acto concurren todos los familiares hasta los más lejanos y, mientras unos lavan, otros cocinan evitando usar manteca para no disgustar a las almas, alérgicas a la grasa. Un grupo importante procede a fabricar una cruz a fin de evitar al muerto a que recoja la mugre de sus prendas. Terminada la operación del lavado, que se cumple con todas las reglas del arte, la persona más caracterizada de la familia procede al reparto de las consabias prendas entre los herederos del difunto. Se comprende que, tratándose de un varón, las prendas consisten en ponchos, llanques, checo, coyuntas, yugos y arados, sin olvidar sus animales y otras menudencias. Y cuando la muerte ha sido del sexo opuesto, ellas se limitan a fondos, llicllas, pullos, pellejos, joijonas, utensilios de cocina, etc. Terminado el reparto, que, como es de presumir, resulta muy concurrido por el provecho material que a todos reporta, el acto termina con una succulenta comida, que los herederos disfrutan en santa paz y amistad, antes de iniciar las hostilidades, que terminan donde el juez, cuando los bienes son de mayor consideración.

Las Ofrendas para las Almas

Creencia general es que el día de los difuntos, 2 de noviembre, todas las almas andan sueltas y deseosas, como es natural, de saborear esas deliciosas comidas que fueron sus preferidas mientras pertenecieron a este "valle de lagrimas". En consecuencia, se hace de urgente necesidad prepararles sus antojos, con prescindencia absoluta de la manteca por la razón antes explicada. Todos esos manjares se colocan en una mesa



con denominación para el alma a que está destinada. Es cosa de ver y no contar, las opíparas mesas que se sirven, según las posibilidades de cada familia, pero sin olvidar las comidas predilectas del difunto. Esas mesas, bien provistas y mejor preparadas, se colocan por la noche en un cuarto oscuro para permitir al espíritu saciar su hambre y su sed atrasados desde que abandonó este mundo. Naturalmente que el día siguiente todo amanece como se dejó la víspera; pero nadie quita a la gente sencilla de Cajamarca la creencia de que el muerto se ha ido a su mansión de paz satisfecho sólo con el olor de sus platos escogidos, entre los que figuran: bollos, mazamorra, chancaca, frutas, choclos, chicha y carnes de diversas clases preparadas en distintas formas.

Después del mediodía las gentes proceden a rezar un padrenuestro general y con ello se encuentran ya en disposición de ayudar al muerto consumiendo lo que él no pudo hacer por su condición inmaterial. Entre esas ofrendas figuran, a veces, unos panes descomunales, llenos de adornos, que son dedicados a los forasteros que, por alguna circunstancia, han fallecido en el lugar.

Luego del banquete de los vinos, nadie olvido la obligada visita al panteón para llevar al ser querido una corona de flores o para mandarles rezar unos responsos por su eterno descanso. El reposo ordinario cuesta una peseta aumentado su valor para el que se cumple acompañado de un violín, que carraspea por la tranquilidad del familiar desaparecido.

El Landaruto

Esta costumbre se limita al corte del pelo de un niño, al que, premeditadamente, se ha dejado sin peinar durante mucho tiempo dando pábulo a creencia de que

cuando se peina al recién nacido, se provoca el debilitamiento de la dentadura. El niño, con una montaña de motas, necesita librarse de esa tortura. Y es entonces cuando los padres resuelven cumplir con la ceremonia del landaruto, que consiste en realizar un acto con padrinos y todo y cuanto más rumboso, mejor. Los padres del mocoso (niño) preparan una comida formidable para celebrar el acontecimiento. En ella hacen el gasto los cuyes, las gallinas, los chanchos y los corderos, preparados de acuerdo con las mejores reglas. " El día señalado - dice un escritor - los padrinos hacen en la cabeza del ahijado una serie de "shimbitas" de distintos tamaños, lo sientan en las rodillas colocando un azafate o plato sobre la mesa; luego encienden una vela, rezan un padrenuestro, y cortan el padrino la "shimba" o trenza mayor, que coloca en el azafate, junto con cierta cantidad de dinero, según el rumbo que quiera darse. El entusiasmo cunde en todos los acompañantes y las copas menudean. Luego el padrino invita a los acompañantes, por orden de importancia, a cortar "shimbos", que van llenando el azafate junto con el valor de cada una de ellas. Terminado el acto, los padres y el padrino toman una copa llena y se abrazan estrechamente celebrando el acto de unión y parentesco. Que significa el landaruto. Principia el baile, las copas no descansan y la alegría no cesa hasta servirse la comida. Al padrino se le sirve en una lapa (plato grande) "cuy cruzado", una gallina bien preparada y otras menudencias. Si desea lo reparte entre sus acompañantes o bien lo lleva a su casa en las "joijonas" que ha llevado con ese objeto. A los demás se les atiende según la cantidad del dinero que haya depositado. Y el padrino correspondiendo al agasajo, tiene la obligación de obsequiar un novillo, un carnero y un asno. Sólo cuando es un "gualmishco" no corresponde nada o lo hace con un par de "chiclayos"

El Velorio

Cuando muere un campesino un campesino y la noticia se extiende por los alrededores, empiezan a llegar a casa del occiso hombres y mujeres, previsto de bufanda, poncho, su ración de coca, los primeros y pullos y pellejos los segundos. El aguardiente lo suministra el pariente más cercano del distrito.

Al principio todo es tristeza, recuerdo de las virtudes del desaparecido, alusiones a sus gustos, preferencias y costumbres. Las palabras de pésame y consuelo menudean, entre los lamentos y llantos de los deudos. A las 9 de la noche se procede a rezar, que un experto, contratado al efecto, se carga de cantar con tristes acentos.

Terminado este acto, finaliza también el homenaje al muerto, con prescindencia completa del respecto que deben inspirar sus restos. Comienzas las conversaciones picantes los chismes y las conversaciones ajenas al asunto, que sólo son interrumpidos de vez en cuando por la viuda del o los huérfanos con expresiones, como ésta, dirigidas al difunto.

Y continúa el acompañamiento hasta que comienza a rayar la urora, cuando se sirve el caldo de carnero y el banquete fúnebre. Claro está que éste es más concurrido cuando mejor se conocen los preparativos

Danzas

Cachua o Cashua: Baile típicamente cajamarquino, caracterizado por su desplazamiento lento y suave; no se acostumbra el zapateo. Una variante denominada "gavilán" consistente en quitarle el pañuelo entre las parejas.

Chunchos o danzas blanacas: Son grupos de 12 o más danzarines vestidos con saco y pantalón de color blanco sujeto por maichales (semillas), que se sirven como adorno y emiten agradables sonidos al compás del baile. Usan pañuelo de color en el cuello, portan un bandera y llevan además una calabaza con chicha.

Otros personajes de esta danza son el "chuncho negro" que lleva saco azul u obscuro, una máscara de color negro con aplicaciones de vivos rojos marcando ojos, nariz y orejas, y un látigo con mango de madera; el "capitán de baile", que dirige las danzas y los pasos para realizar diferentes figuras; el "negro", personaje gracioso, que asusta y hace chistes a los espectadores, recolectando las viandas de comida para el grupo. Entre lo más característico del baile está dejar el pañuelo en el suelo y recogerlo con la boca.

Palla: Danzas efectuada sólo por mujeres alegres y bonitas, con mucho garbo y estilo. Llevan una vestimenta elegante y atractiva, consistente en un sombrero blanco con cinta negra, blusa de color celeste, blanco o rosado, pechera bordada, anaco o pollera plisada de color negro, aretes largos, gargantillas y sortijas en todos los dedos. Las pallas van bailando y cantando por las calles dirigidas por una capitana que va dando la voz para que entonen diferentes canciones.

Instrumentos Musicales

El principal instrumento de la música folklórica cajamarquina es el clarín; consiste en un largo tubo de bambú de 3 m. De longitud, cuyo extremo termina en una embocadura del mismo material que se utiliza como flauta transversal. Al extremo opuesto se adapta una calabaza a manera de embudo.



Los clarines abren las fiestas y desfiles acompañados del repiqueteo de pequeñas tambores.

Corridas de Toros y Caballos de Paso

Cajamarca es la región más taurina del país. En las capitales de provincias y demás pueblos se programan a lo largo de todo el año corridas de toros que se realizan como parte de las fiestas patronales, fiestas agropecuarias y otras actividades.

La afición ancestral a las corridas conlleva una expresión netamente vernacular ya que se realizan sin cumplir reglamentos internacionales. En las ganaderías de toros barvos tales como Jaral del Monte, Huando, Pinar, Pauca, se conserva la sangre de casta en los toros de lidia, lo cual contribuye al desarrollo de la ganadería nacional, pues esta clase de toros alcanza rendimientos de carne que superan a muchas razas especializadas.

En el camino hacia las ventanillas de Otuzco es muy visitado la hacienda Tres Molinos, conocida por sus caballos de paso.

Artesanías

La actividad textil es practicada tanto por hombres como por mujeres, existiendo diferencias marchas en cada caso, tanto por el equipo que emplean como por el producto elaborado. Así las mujeres manejan los telares de cintura o calhua y elaboran principalmente artículos de uso directo como ponchos, alforjas, fajas, etc., mientras que los hombres utilizan telares de pedal en los que producen telas (bayetas) para la confección de prendas de vestir, alfombras y mantos.

La materia prima empleada está constituida mayormente por recursos

propios de la zona como la lana de oveja; en menor escala se utilizan el algodón proveniente de la costa. Los productos elaborados están destinados principalmente al autoconsumo o para intercambio con otros, especialmente productos alimenticios.

Los colores que predominan en los tejidos son el rojo y el negro. Se emplean tintes elaborados con hierbas naturales.

La zona de Aylambo, 3 Km al sur de Cajamarca, es rica en arcilla de diversos colores: blanco, rojo, plomo, gris, amarillo, rosado, negro. Se emplea tintes elaborados con hierbas naturales.

La zona de Aylambo, 3 Km. Al sur de Cajamarca, es rica en arcilla de diversos colores: blanco, rojo, plomo, gris, amarillo, rosado, negro. Se elabora principalmente objetos de carácter utilizando tales como florones, vasijas diversas, platos de paredes (adornos), ceniceros, ollas, cacerolas, vasos, y muchos más.

Entre otros caseríos de ceramistas destacan los de Mollepampa y Agocucho.

Para la modalidad de tallado en piedra, muy notable en Porcón, se utiliza como materia prima el "granito", que se extrae en forma rudimentaria de las canteras de la zona, ya sea directamente por los mismos talladores o por intermediarios que se ofertan las piedras cerca de sus talleres artesanales.

Los trabajos se realizan con este material son variados y van desde pequeños artículos y adornos, como ceniceros, imágenes, etc., hasta grandes tallados como piletas, maceteros, estatuas y adornos para el hogar.

Paraíso de Hortensias y Chirimoyas

Cajamarca produce las variedades más exquisitas de capulí, tuna y chirimoya, esta última sobre todo en el pueblo de Cunish, distrito de San Pablo.

La flora cajamarquina ofrece además otras variedades de flores y frutos, propios e importados, aclimatados en esta tierra singular, donde crecen mejor que en su lugar de origen, como la hortensia oriundas del Japón, que en Chugur (Hualgayoc), por ejemplo, crecen como árboles de hasta 2 o más m de altura. Una rama de hortensias es una sola hortensia, cuyo diámetro alcanza hasta 50 cm. Repleta de cientos de florecillas dispuestas como una sombrilla. En Lima haría la delicia del más exigente floricultor.

Platos Típicos

Humitas

Se utilizan el maíz tierno (choclo) que se muele en el batán. Una vez reducido a pasta agregar queso y manteca, lo que se resuelve bien hasta formar una masa uniforme. Añadir sal al gusto, envolver en la panca del maíz y cocinar en un olla con poco agua. Dejar enfriar un poco para servirlos.

Cuy con Papas

Pelar y partir el cuy por el vientre. Una vez bien lavado se le deja secar un poco, después de haberle agregado un poco de sal. Colocar en una sartén un poco de manteca o aceite, freír el cuy por el pecho hasta que se haya cocido un poco, luego voltear hasta que se haya "dorado". Servir con una crema de papa amarilla.

Caldo Verde de Papas

Preparar un caldo de papa y agregar huevos, queso (cuajada) y chicharrón. Aparte moler hojas de paico o yerbabuena, ruda y perejil, agregándole una rebanada de rocoto. Una vez obtenido este ají, se añade el chupete a razón de una cucharada por plato.

Manjar blanco

Es el postre preferido en la mesa cajamarquina. En un recipiente colocar unos 6 litros de leche bien cremosa, 2 kilos de azúcar blanca, una astilla de canela y una cucharada de chuño. Se hace hervir hasta que quede a punto. Una vez que ha tomado consistencia se deja enfriar.

Conserva de Higos

Se toma una cantidad de higos en sazón, se les parte en cruz por la cabeza y se corta el terminal. Colocarlos en agua tibia para suelten la leche que contienen. Una vez bien desaguados, hervir con chancaca, tapado bien el recipiente a fin de que no penetre el aire. Cuando la miel se encuentra a punto y ha penetrado en los higos, se retiran éstos del fuego.

Ajiaco de Papa Colorada

Se echa en una olla manteca (o aceite), ají colorado con algunos ajos, el tomate y sal. Se prueba la sazón y se echan las papas enteras peladas. Se tiene la olla sobre fuego, cuidando de no quemar el aderezo y cuando la papa haya adquirido un color amarillento se agrega agua hasta tapar las papas y se tapa herméticamente, poniendo un papel entre la tapa y la olla de manera que no se salga el vapor. Al retirar la olla,



cocinadas ya las papas, se le aplica un par de batidas enérgicas y se deja un momento en reposo antes de servirse. (Para ocho personas)

Caldillo de Papas o Chupe Verde

Se prepara un aderezo con los ajos machucados, la cebolla cortada a lo largo y la hierbabuena. Una vez que está cocido, se le agrega el caldo de huesos de res y se espera que rompa el hervor. Luego se agregan las papas crudas cortadas en rodajas o en cuadrados regulares, y cuando están cocidas, se añade el queso mantecoso cajamarquino desmenuzado o quesillo (cuajada) y se le revientan los huevos, batiendo y revolviendo el caldillo para que se esparza y se ligen todos los elementos. Se sirve con perejil picado encima. (Para cuatro personas)

Tamal Cajamarquino

Para este plato se utiliza el maíz blanco pelado y molido como si fuera mostaza. Se amasa como si se tratara de la masa del pan, con caldo de gallina. Se adereza con ají colorado, ajos y manteca o aceite. La proporción podría ser un kilo de maíz por medio kilo de manteca o medio litro de aceite. Para el relleno se utiliza un cuarto de kilo de lomo de chanco, sin grasa, picadito y frito en ají, más unas gotas de anís, tajadas de huevo duro y ají amarillo entero soasado, aceitunas, de preferencia cortadas en rebanadas, y pasas sin pepas; todo esto bien mezclado. Luego se extiende la masa en cantidades iguales en una panca de maíz u hojas de plátano. Se atan los tamales de manera que no les vaya a entrar agua. Los tamales así listos se ponen a hervir en una olla con poco agua hasta que se cocinen.



9

ESTADÍSTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

(Anexo de Cuadros Estadísticos)

9. ESTADISTICAS SOCIALES Y ECONOMICAS

9.1 Población

9.1 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: POBLACION TOTAL ESTIMADA Y PROYECTADA POR SEXO,
SEGUN GRUPOS DE EDAD: 1995 - 2015

GRUPOS DE EDAD	1995			2000			2005			2010			2015		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
TOTAL	1327075	661277	665798	1411942	700603	711339	1497046	741025	756021	1578145	779736	798409	1653391	815624	837767
0 - 4	199312	100865	98447	195833	99210	96623	191306	96973	94333	187044	94884	92160	182321	92552	89769
5 - 9	194197	99278	94919	191130	96975	94155	188139	95548	92591	184018	93530	90488	180127	91641	88486
10-14	177073	90459	86614	185402	94986	90416	182718	92903	89815	179913	91584	88329	175930	89640	86290
15-19	150876	77686	73190	162080	83164	78916	171062	88139	82923	168670	86237	82433	166016	84995	81021
20-24	119154	59871	59283	132753	67707	65046	145064	73967	71097	154407	79173	75234	152210	77389	74821
25-29	92052	43794	48258	107461	52446	55015	122238	61139	61099	134922	67639	67283	144403	72915	71488
30-34	78447	37293	41154	86160	39984	46176	102338	49155	53183	117273	57956	59317	130063	64495	65568
35-39	64304	30973	33331	74025	34490	39535	82286	37567	44719	98513	46757	51756	113423	55524	57899
40-44	53793	26125	27668	60762	28892	31870	70743	32589	38154	79057	35707	43350	95187	44810	50377
45-49	44763	21535	23228	50412	24311	26101	57551	27186	30365	67491	30870	36621	75783	33978	41805
50-54	38433	18861	19572	41436	19738	21698	47180	22563	24617	54275	25417	28858	64088	29040	35048
55-59	33341	15959	17382	35041	16964	18077	38163	17927	20236	43809	20680	23129	50779	23467	27312
60-64	27873	13404	14469	29631	13950	15681	31418	14975	16443	34515	15943	18572	39980	18570	21410
65-69	21075	10325	10750	23673	11159	12514	25474	11742	13732	27267	12733	14534	30290	13685	16605
70-74	14744	7099	7645	16577	7912	8665	18973	8683	10290	20727	9256	11471	22485	10179	12306
75-79	9492	4387	5105	10340	4798	5542	11933	5477	6456	14009	6134	7875	15639	6661	8978
80 y más	8146	3363	4783	9226	3917	5309	10460	4492	5968	12235	5236	6999	14667	6083	8584

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales.

9.2 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: DIRECTORIO DE ALCALDES PROVINCIALES Y DISTRITALES: 1999 -2002

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

PROVINCIA : CAJAMARCA

ALCALDE : JORGE HOYOS RUBIO
DIRECCION : JR. CRUZ DE PIEDRA
Nº 613
TELEFONO : 822233
FAX : 824166

DISTRITOS:

ASUNCION

ALCALDE : CECILIO PIZAN ESTRADA
DIRECCION : JR. CUZCO Nº 110
TELEFONO : -
FAX : -

CHETILLA

ALCALDE : ANTONIO SOTO
FRUCTUOSO
DIRECCION : JR. SAN PEDRO s/n
TELEFONO : 828671
FAX : -

COSPAN

ALCALDE : PROSPERO GUTIERREZ
RUIZ
DIRECCION : PLAZA DE ARMAS s/n
TELEFONO : -
FAX : -

ENCAÑADA

ALCALDE : MANUEL VASQUEZ
SALAZAR
DIRECCION : JR. LIMA Nº 217
TELEFONO : 826361
FAX : 826361

JESUS

ALCALDE : ALEJANDRO M.
AGUERO TORRES
DIRECCION : JR. GRAU Nº 621
TELEFONO : 820327
FAX : -

LLACANORA

ALCALDE : GLICERIO GALLARDO
VILLA
DIRECCION : CALLE MIGUEL GRAU
S/N
TELEFONO : 820202
FAX : -

LOS BAÑOS DEL INCA

ALCALDE : SANTOS DAVILA
SILVA
DIRECCION : JR. ATAHUALPA S/N
TELEFONO : 822042
FAX : 822500

MAGDALENA

ALCALDE : JULIA SALAS BERROSPÍ
DIRECCION : JR. CAJAMARCA Nº 277
TELEFONO : 856009
FAX : -

MATARA

ALCALDE : SEGUNDO VASQUEZ
MEJIA
DIRECCION : JR. RICARDO PALMA
Nº212
TELEFONO : 820203
FAX : -

NAMORA

ALCALDE : LUIS R. INCIO CABRERA
DIRECCION : JR. LIBERTAD
Nº 105-107
TELEFONO : -
FAX : -

SAN JUAN

ALCALDE : JUAN SAENZ CORREA
DIRECCION : AV. SAN JUAN Nº 1000
TELEFONO : 853016
FAX : -

PROVINCIA : CAJABAMBA

ALCALDE : WILSON ELMER
PESANTES AMAYO
DIRECCION : JR. ALFONSO UGARTE
Nº 620
TELEFONO : 851558
FAX : 851001

DISTRITOS :

CACHACHI

ALCALDE : PEDRO RONCAL
TORRES
DIRECCION : PLAZA DE ARMAS s/n
TELEFONO : -
FR. RADIO : 7157

CONDEBAMBA
 ALCALDE : CARLOS URBINA
 BURGOS
 DIRECCION : RAMON CASTILLA s/n
 TELEFONO : 820274
 FAX : -

SITACUCHA
 ALCALDE : CESAR RUIZ SALCEDO
 DIRECCION : JR. 28 DE JULIO s/n
 TELEFONO : -
 FAX : -

PROVINCIA : CELENDIN

ALCALDE : ADOLFO ALIAGA
 APAESTEGUI
 DIRECCION : JR. JOSE GALVEZ
 N° 614
 TELEFONO : 855076
 FAX : 855214

DISTRITOS:

CHUMUCH
 ALCALDE : JOSE QUISPE LINARES
 DIRECCION : AV. COQUELET
 ORREGO S/N
 TELEFONO : -
 FAX : -

CORTEGANA
 ALCALDE : MARCIAL GAONAL
 CARHUAJULCA
 DIRECCION : JR. CELENDIN s/n
 TELEFONO : -
 FR. RADIO : 5578.50

HUASMIN
 ALCALDE : DAMIAN SANCHEZ
 DIAZ
 DIRECCION : JR. AREQUIPA N° 047
 TELEFONO : -
 FAX : -

JORGE CHAVEZ
 ALCALDE : JULIO CERNA
 RABANAL
 DIRECCION : JR. COMERCIO s/n
 TELEFONO : 820269
 FAX : -

JOSE GALVEZ
 ALCALDE : SEGUNDO MARCELINO
 ZAMORA SANCHEZ
 DIRECCION : AV. MARAÑON N° 879
 TELEFONO : 852005
 FAX : 852004

MIGUEL IGLESIAS
 ALCALDE : FLAVIO DAVILA
 GUEVARA
 DIRECCION : AV. SAN ISIDRO s/n
 TELEFONO : -
 FAX : -

OXAMARCA
 ALCALDE : NAZARIO ARAUJO
 CHAVEZ
 DIRECCION : PLAZA DE ARMAS S/N
 TELEFONO : -
 FAX : -

SOROCHUCO
 ALCALDE : EVER ORTIZ ARCE
 DIRECCION : JR. AMAZONAS s/n
 TELEFONO : 822160
 FAX : -

SUCRE
 ALCALDE : BONIFACIO MARIÑAS
 CASAHUAMAN
 DIRECCION : AV. NAZARIO CHAVEZ
 A. N° 280
 TELEFONO : -
 FAX : -

UTCO
 ALCALDE : GILMER ARAUJO VERA
 DIRECCION : PLAZA DE ARMAS s/n
 TELEFONO : -
 FAX : -

LA LIBERTAD DE PALLAN
 ALCALDE : GERARDO VASQUEZ
 COTRINA
 DIRECCION : JR. LA PURISIMA N°230
 TELEFONO : 829160
 FAX : -

PROVINCIA : CHOTA

ALCALDE : CARLOS ADOLFO
SANCHEZ ARRASCUE

DIRECCION : JR. ANAXIMANDRO
VEGA N° 409

TELEFONO : 841326

FAX : 841326

DISTRITOS:

ANGUIA

ALCALDE : JUAN LOZANO
AREVALO

DIRECCION : CALLE COMERCIO
N°212

TELEFONO : -

FAX : -

CHADIN

ALCALDE : JOSE DELGADO
GUEVARA

DIRECCION : ZEVALLOS CHAVEZ s/n

TELEFONO : -

FR. RADIO : 6296.0

CHIGUIRIP

ALCALDE : MARCO ANTONIO
FERNANDEZ DAVILA

DIRECCION : JR. SAN JUAN S/N

TELEFONO : -

FAX : -

CHIMBAN

ALCALDE : FELIX
VALLEJOS IRIGOIN

DIRECCION : JR. CAJAMARCA S/N

TELEFONO : -

FR. RADIO : 6296.0

CHOROPAMPA

ALCALDE : JUAN VASQUEZ
BUSTAMANTE

DIRECCION : AV. CHOTA S/N

TELEFONO : 730235

FAX : -

COCHABAMBA

ALCALDE : FRANCISCO
CARRANZA CARRASCO

DIRECCION : JR. CAJAMARCA s/n

TELEFONO : -

FR. RADIO : 5.5.78.5

CONCHAN

ALCALDE : DIEGO GUEVARA
TARRILLO

DIRECCION : JR. GRAU N° 198

TELEFONO : -

FAX : -

HUAMBOS

ALCALDE : SANTOS ALARCON
DIAZ

DIRECCION : JR. MIGUEL GRAU
N°339

TELEFONO : -

FAX : -

LAJAS

ALCALDE : REINERIO VASQUEZ
IDROGO

DIRECCION : JR. 28 DE JULIO N° 231

TELEFONO : -

FAX : -

LLAMA

ALCALDE : FREDESVINDO MEJIA
DIAZ

DIRECCION : JR. SAN MARTIN N°140

TELEFONO : 074-214838

FAX : -

MIRACOSTA

ALCALDE : FERNANDO
MONTALVO FERNANDEZ

DIRECCION : PLAZA DE ARMAS S/N

TELEFONO : 074-214838

FAX : -

PACCHA

ALCALDE : PABLO SALDAÑA
AGUILAR

DIRECCION : JR. GREGORIO MALCA
N°306

TELEFONO : -

FAX : -

PION

ALCALDE : JORGE CIEZA ALARCON

DIRECCION : CALLE LIMA s/n

TELEFONO : 730227

FR. RADIO : 6296

QUEROCOTO

ALCALDE : JULIO FERNANDEZ
PEREZ

DIRECCION : CALLE COMERCIO N° 451

TELEFONO : -

FAX : -

SAN JUAN DE LICUPIS

ALCALDE : WALTER GASTELO
GASTELO
DIRECCION : CALLE PEDRO VERANO
C-1
TELEFONO : -
FAX : -

TACABAMBA

ALCALDE : HEINER JULON DIAZ
DIRECCION : JR. LIMA s/n
TELEFONO : -
FR. RADIO : 7989

TOCMOCHE

ALCALDE : GENARO QUIROZ
POMACHARI
DIRECCION : CALLE 18 DE SETIEMBRE
s/n
TELEFONO : 074-214838
FAX : -

CHALAMARCA

ALCALDE : ROGELIO HERRERA DIAZ
DIRECCION : JR. JULIO VASQUEZ s/n
TELEFONO : -
FR. RADIO : 6296.0

PROVINCIA : CONTUMAZA

ALCALDE : ROSA FLORIAN CEDRON
DIRECCION : GRAU N° 212
TELEFONO : -
FAX : -

DISTRITOS:**CHILETE**

ALCALDE : ROGER PRETEL
ALVA
DIRECCION : JR. IGNACIO PRADO
N° 128
TELEFONO : 854020
FAX : 854020

CUPISNIQUE

ALCALDE : JULIO SALDAÑA GOMEZ
DIRECCION : PLAZA DE ARMAS N° 201
TELEFONO : 643885-800154
FR. RADIO : 55.50

GUZMANGO

ALCALDE : TEOFILO TANTALEAN
VALIENTE
DIRECCION : CALLE CAJAMARCA
N° 279
TELEFONO : -
FAX : -

SAN BENITO

ALCALDE : TERESA GUERRA LEIVA
DIRECCION : JR. UNION N°190
TELEFONO : 634807
FAX : -

SANTA CRUZ DE TOLEDO

ALCALDE : JOSUÉ UCEDA PRETEL
DIRECCION : CALLE FIDEL ZARATE
PLASENCIA N° 1
TELEFONO : -
FAX : -

TANTARICA

ALCALDE : CUPER YEPEZ SILVA
DIRECCION : JR. JUCON N°120
TELEFONO : -
FR. RADIO : 7070.5

YONAN

ALCALDE : ALEJANDRO MORI
CHAVEZ
DIRECCION : JR. PARQUE MCAL.
CASTILLA N° 341
TELEFONO : 576015
FAX : -

PROVINCIA : CUTERVO

ALCALDE : JOSE FELIX PEREZ
SALAZAR
DIRECCION : RAMON CASTILLA
N° 403
TELEFONO : 737119
FAX : 737119
FR. RADIO : 6292

DISTRITOS:**CALLAYUC**

ALCALDE : OSCAR RODRIGO
BECERRA
DIRECCION : JR. SAENZ PEÑA N° 104
TELEFONO : -
FR. RADIO : 6296

CHOROS

ALCALDE : SALVADOR DIAZ
 VASQUEZ
 DIRECCION : PLAZA DE ARMAS S/N
 TELEFONO : -
 FAX : -

CUJILLO

ALCALDE : CLAUDIO GONZALES
 RACHO
 DIRECCION : PLAZA DE ARMAS S/N
 TELEFONO : -
 FAX : -

LA RAMADA

ALCALDE : HECTOR MARCIAL
 SANCHEZ DIAZ
 DIRECCION : JR. 06 DE OCTUBRE s/n
 TELEFONO : -
 FR. RADIO : 6296

PIMPINGOS

ALCALDE : ABEL DEMETRIO
 MUÑOZ ALTAMIRANO
 DIRECCION : CALLE UNION N° 145
 TELEFONO : -
 FR. RADIO : 7296

QUEROCOTILLO

ALCALDE : JOSELITO FERNANDEZ
 PEREZ
 DIRECCION : CALLE CAJAMARCA
 N°290
 TELEFONO : -
 FR. RADIO : 8152.0

SAN ANDRES DE CUTERVO

ALCALDE : LUCIDORO DIAZ
 HUANCA
 DIRECCION : JR. CESAR VALLEJO
 N° 311
 TELEFONO : 580227
 FR. RADIO : 6296

SAN JUAN DE CUTERVO

ALCALDE : MANUEL OLANO
 VILLALOBOS
 DIRECCION : SAN ISIDRO S/N
 TELEFONO : -
 FR. RADIO : 6296

SAN LUIS DE LUCMA

ALCALDE : OSCAR PEDRO MEJIA
 DIAZ
 DIRECCION : AV. COMERCIO N° 651
 TELEFONO : -
 FR. RADIO : 6296

SANTA CRUZ

ALCALDE : MIGUEL SILVA PEREZ
 DIRECCION : SAN MARTIN N°09
 TELEFONO : -
 FR. RADIO : 6296

SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA

ALCALDE : BUENAVENTURA
 CASTRO MUÑOZ
 DIRECCION : JR. CUTERVO S/N
 TELEFONO : -
 FR. RADIO : 6296

SANTO TOMAS

ALCALDE : ROBERTO MUÑOZ
 FERNANDEZ
 DIRECCION : JR. SUCRE N° 231
 TELEFONO : 580241-580229
 FR. RADIO : 7296

SOCOTA

ALCALDE : JOSE FERNAN DUAREZ
 DIAZ
 DIRECCION : JR. SAN LORENZO
 N°101
 TELEFONO : -
 FAX : -

TORIBIO CASANOVA

ALCALDE : EDELICIO CENTURION
 COPIA
 DIRECCION : CALLE SAN MARTIN
 S/N
 TELEFONO : -
 FR. RADIO : 6296

PROVINCIA : HUALGAYOC

ALCALDE PROV: ESTEBAN CAMPOS
 BENAVIDES
 DIRECCION : GRAU N° 320-
 BAMBAMARCA
 TELEFONO : 843015
 FAX : 843016

DISTRITOS:**CHUGUR**

ALCALDE : JUANA DELIA DIAZ DIAZ
 DIRECCION : JR. BOLIVAR S/N
 TELEFONO : 829160
 FAX : -

HUALGAYOC
 ALCALDE : SEGUNDO CORDOVA
 RAMIREZ
 DIRECCION : JR. SILVA SANTISTEBAN
 N°219
 TELEFONO : 840202
 FAX : 840201

PROVINCIA : JAEN

ALCALDE : WALTER PRIETO
 MAITRE
 DIRECCION : JR. SAN MARTIN
 N° 1371
 TELEFONO : 731278
 FAX : 733604

DISTRITOS:

BELLAVISTA
 ALCALDE : WALTER CHAVEZ
 ALTAMIRANO
 DIRECCION : CALLE SAN MARTIN
 N° 263
 TELEFONO : -
 FAX : -

CHONTALI
 ALCALDE : JOSE DIAZ MEGO
 DIRECCION : JR. DEL COMERCIO
 N° 170
 TELEFONO : 580220
 FAX : -

COLASAY
 ALCALDE : LUCIANO TAPIA
 CASTILLO
 DIRECCION : PLAZA DE ARMAS S/N
 TELEFONO : 810221
 FAX : -

HUABAL
 ALCALDE : ANTONIO PEREZ
 NAMUAL
 DIRECCION : AV. JAEN s/n
 TELEFONO : 730236
 FAX : -

LAS PIRIAS
 ALCALDE : ADOLFO MENOR
 VILLANUEVA
 DIRECCION : JR. ANGEL CUSTODIO
 V. N° 108
 TELEFONO : 800609
 FAX : -

POMAHUACA
 ALCALDE : FILEMON RECALDE
 REYES
 DIRECCION : CALLE BALTA N° 173
 TELEFONO : -
 FAX : -

PUCARA
 ALCALDE : VICTOR CUEVA BARON
 DIRECCION : CALLE LINDO N°548
 TELEFONO : -
 FAX : -

SALLIQUE
 ALCALDE : SANTIAGO CUEVA
 YAJAHUANCA
 DIRECCION : CALLE SR. DE LA
 HUMILDAD S/n
 TELEFONO : 580223
 FAX : 580223
 FR. RADIO : 7990.00

SAN FELIPE
 ALCALDE : MAXIMO CATON
 FLORES
 DIRECCION : ATAHUALPA Y BOLIVAR
 S/N
 TELEFONO : -
 FAX : -

SAN JOSE DEL ALTO
 ALCALDE : APOLO MONDRAGON
 PUELLES
 DIRECCION : AV. JAEN S/N
 TELEFONO : 822480
 FAX : -

SANTA ROSA
 ALCALDE : JOSUE TINEO
 MACHADO
 DIRECCION : JESUS COLABOR N° 241
 TELEFONO : 990750
 FR. RADIO : 6255.0

PROVINCIA: SAN IGNACIO

ALCALDE : CARLOS ALFONSO
 MARTINEZ SOLANO
 DIRECCION : AV. SAN IGNACIO
 N° 101
 TELEFONO : 846012-846028
 FAX : 846029

DISTRITOS:**CHIRINOS**

ALCALDE : AGUSTIN DIAZ CANO
DIRECCION : PLAZA DE ARMAS S/N
TELEFONO : -
FAX : -

HUARANGO

ALCALDE : ANDRES DELGADO
GARCIA
DIRECCION : JR. 13 DE JULIO S/N
TELEFONO : -
FR. RADIO : 8164.02

LA COIPA

ALCALDE : ERACLITO CASTILLO
CASTILLO
DIRECCION : AV. SAN MARTIN N° 407
TELEFONO : -
FAX : -

NAMBALLE

ALCALDE : SALOMON
MALDONADO ABARCA
DIRECCION : CARLOS CARRION S/N
TELEFONO : 730231
FR. RADIO : 8094

SAN JOSE DE LOURDES

ALCALDE : GRIMALDO CAMACHO
ARANDA
DIRECCION : JR. TACNA N°104
TELEFONO : 730291
FAX : -

TABACONAS

ALCALDE : JOSE MELENDEZ
ORDOÑEZ
DIRECCION : BOLOGNESI S/N
TELEFONO : -
FR. RADIO : 6650-IND. 78

PROVINCIA : SAN MARCOS

ALCALDE : TEOFILO ARROYO
TORRES
DIRECCION : JR. LEONCIO PRADO
N° 360
TELEFONO : 858086
FAX : 858086

DISTRITOS:**CHANCAY**

ALCALDE : DAVID LEZAMAABANTO
DIRECCION : LOS PRECURSORES S/N
TELEFONO : 820278
FAX : -

EDUARDO VILLANUEVA

ALCALDE : ANTOLINO ACOSTA
ESPINOZA
DIRECCION : AV. SAN JUAN N° 494
TELEFONO : 820261
FAX : -

GREGORIO PITA

ALCALDE : JOSE SANCHEZ ABANTO
DIRECCION : CALLE REAL s/n
TELEFONO : 820260
FAX : -

ICHOCAN

ALCALDE : ALEJANDRO SALDAÑA
MARIN
DIRECCION : JR. ANTONIO RAYMONDI
N° 324
TELEFONO : -
FAX : -

JOSE MANUEL QUIROZ

ALCALDE : MARCIAL TIRADO RUIZ
DIRECCION : PLAZA DE ARMAS S/N -
SHIRAC
TELEFONO : 820309
FAX : -

JOSE SABOGAL

ALCALDE : FORTUNATO LLAQUE
CALDERON
DIRECCION : PLAZA DE ARMAS s/n -
VENECIA
TELEFONO : 820310
FAX : -

PROVINCIA : SAN MIGUEL

ALCALDE : JULIA ESTELA MEDINA
DIAZ
DIRECCION : JR. PEDRO NOVOA
ROJAS 954
TELEFONO : 857004
FAX : 857012

DISTRITOS:**BOLIVAR**

ALCALDE : CIRO CANARIO
BALCAZAR
DIRECCION : CALLE SAN MARTIN
Nº411
TELEFONO : -
FAX : -

CALQUIS

ALCALDE : RIQUELMER CHAVARRY
MESTANZA
DIRECCION : JR. SAN JOSE Nº 287
TELEFONO : -
FAX : -

CATILLUC

ALCALDE : JOSE BECERRA
TERRONES
DIRECCION : JR. 20 DE AGOSTO
Nº200
TELEFONO : -
FR. RADIO : 5875.9

EL PRADO

ALCALDE : JOSE AURELIO GALVEZ
ALAYO
DIRECCION : CALLE SAN ISIDRO
Nº297
TELEFONO : -
FAX : -

LA FLORIDA

ALCALDE : PACO CHUQUILIN
HUERTAS
DIRECCION : FRANCISCO
BOLOGNESI Nº200
TELEFONO : -
FR. RADIO : 14.7850

LLAPA

ALCALDE : RODRIGO CERNA
HERNANDEZ
DIRECCION : JR. RAMON CASTILLA
Nº 250
TELEFONO : -
FAX : -

NANCHOC

ALCALDE : LEONIDAS LOPEZ DIAZ
DIRECCION : CALLE MIGUEL GRAU s/n
TELEFONO : 214834
FR. RADIO : 148.720

NIEPOS

ALCALDE : PACIFICO RODAS
AURAZO
DIRECCION : JR. PROGRESO Nº 220
TELEFONO : -
FAX : -

SAN GREGORIO

ALCALDE : VICTOR VALDERRAMA
HUATAY
DIRECCION : JR. FRANCISCO HUERTA
Nº 05
TELEFONO : 214330-222925
FR. RADIO : 144.445

SAN SILVESTRE DE COCHAN

ALCALDE : SEGUNDO
ARRIBASPLATA RIOS
DIRECCION : AV. CAJAMARCA Nº411
TELEFONO : -
FAX : -

TONGOD

ALCALDE : ANTENOR BECERRA
PEREZ
DIRECCION : JR. SAN MARTIN s/n
TELEFONO : 829160
FR. RADIO : 5.578.5

UNION AGUA BLANCA

ALCALDE : APOLINAR QUISPE
VILLOSLADA
DIRECCION : JOSE M. FLORES Nº 113
TELEFONO : -
FAX : -

PROVINCIA : SAN PABLO

ALCALDE : LUIS CABANILLAS
CABANILLAS
DIRECCION : JR. LIMA Nº 769
TELEFONO : 859027
FAX : -

DISTRITOS:**SAN BERNARDINO**

ALCALDE : AUGUSTO RANULFO
VASQUEZ PILCO
DIRECCION : 11 DE DICIEMBRE Nº 130
TELEFONO : -
FAX : -

SAN LUIS

ALCALDE : ALCIBIADES CABANILLAS
MONCADA
DIRECCION : CALLE LIMA s/n
TELEFONO : -
FAX : -

TUMBADEN

ALCALDE : TELMO GAMARRA
CABANILLAS
DIRECCION : AV. TUMBADEN S/N
TELEFONO : -
FAX : -

PROVINCIA : SANTA CRUZ

ALCALDE : CRUZ DIAZ MEGO
DIRECCION : JR. CUTERVO N° 330
TELEFONO : 844075
FAX : -

DISTRITOS:**ANDABAMBA**

ALCALDE : SALOMON PEREZ
TARRILLO
DIRECCION : JOSE OLAYA s/n
TELEFONO : -
FAX : -

CATACHE

ALCALDE : WILDOR CHIGNE
CORTEZ
DIRECCION : PLAZA DE ARMAS s/n
TELEFONO : -
FAX : -

CHANCAYBAÑOS

ALCALDE : ELEODORO HUAMAN
BECERRA
DIRECCION : CALLE 13 DE JUNIO s/n
TELEFONO : -
FAX : -

LA ESPERANZA

ALCALDE : DANILO ROJAS BAZAN
DIRECCION : JR. TUPAC AMARU
N° 321
TELEFONO : -
FAX : -

NINABAMBA

ALCALDE : MELANIO DIAZ MEGO
DIRECCION : CALLE MANUEL BURGA
LARREAS S/N
TELEFONO : -
FAX : -

PULAN

ALCALDE : AGUSTIN
MONTENEGRO BARBOZA
DIRECCION : AV. 9 DE AGOSTO s/n
TELEFONO : -
FR. RADIO : 7957.5 CANAL 03

SAUCEPAMPA

ALCALDE : JORGE CORONEL
PADILLA
DIRECCION : AV. MARINO BECERRA
s/n
TELEFONO : -
FAX : -

SEXI

ALCALDE : ELIA CHINININ DAVILA
DIRECCION : JR. SAN MARTIN s/n
TELEFONO : 840203
FAX : -

UTICYACU

ALCALDE : GUILLERMO MERA
FLORES
DIRECCION : CALLE DOS DE MAYO
S/N
TELEFONO : -
FAX : -

YAUUYUCAN

ALCALDE : JAIME VILLALOBOS CELIS
DIRECCION : PLAZA DE ARMAS S/N
TELEFONO : 580240
FAX : -

FUENTE: JURADO NACIONAL DE ELECCIONES**ELABORACION: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA**

9.3 Departamento Cajamarca: Directorio de Autoridades

INSTITUCION ENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO
1.1 USUARIOS PUBLICOS				
1.1.1 GOBIERNOS LOCALES				
CTAR				
Presidencia Ejecutiva	Ing. Andrés Castro Abanto	Presidente	Jr. Santa Teresa Jornet S/N	822204-82299
Secretaría Técnica	Ing. Alvaro López Landi	Secretario Técnico	Jr. Santa Teresa Jornet S/N	828258
1.1.2 AGRICULTURA				
Dirección Regional de Agricultura	Ing. Juan Moncada Alvites	Director Regional	Km 3 Carretera Baños del Inca	822878
1.1.3 EDUCACION				
Dirección Regional de Educación	Prof. Elsa Aldaz Zaavedra	Directora Regional	Jr. Santa Teresa Jornet S/N	824774-823464
1.1.4 ENERGIA Y MINAS				
Dirección Regional de Energía y Minas	Ing. Carlos Vasquez Peralta	Director Regional	Jr. Sta. Teresa Jornet S/N	823487
1.1.5 INDUSTRIA, TURIS. E INTEG. Y NEGOC. COMER. INTER.				
Dirección Regional de Industria y Turismo	Lic. Elva Gálvez Lara	Directora Regional	Jr. Belén S/N. Complejo Turístico	822903
1.1.6 PESCA				
Dirección Regional de Pesquería	Biol. Rebeca Araujo Iglesias	Directora Regional	Jr. Wiracocha N° 143 Baños del Inca	821390
1.1.7 SALUD				
Dirección Regional de Salud	Dr. Juan Modesto Castro	Director Regional	Av. Mario Urteaga N° 500	823864-829395
ESSALUD				
ESSALUD-Cajamarca	Ing. Alfonso Vela Aumada	Gerente	Jr. Tarapaca N° 565-567	821731
1.1.8 TRABAJO Y PROMOCIÓN SOCIAL				
Dirección Regional de Trabajo	Ing. Freddy Arroyo Cobián	Director Regional	Jr. Baños del Inca N° 230-Urb. Cajam.	822336
1.1.9 TRANSPORTES, COMUNICAC., VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN				
Dirección Regional de Trans. Y Comun. Vivienda y Const.	Ing. César Augusto Tiparra de los Santos	Director Regional	Jr. Tarapaca N° 652	823472-822279

9.3 Departamento Cajamarca: Directorio de Autoridades

INSTITUCION ENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO
1.1.10 DEFENSA Batallón Infantería Militar Zepita N° 7 - Cajamarca	Tnte. Cnel. Ronald Güisa Bravo	Comandante	Baños del Inca	823575
1.1.11 INTERIOR Dirección Sub Regional de la Policía Nacional	Cnel. Carlos Ezaine Armas	Director Regional	Plaza Amalia Puga S/N.	822832-822941-105
1.1.12. MINISTERIO PUBLICO FISCALIA SUPERIOR Fiscal Superior Encargada de la Gestión de Gobierno	Dra. Esperanza León Deza de Malca	Fiscal Decano	Urb. La Alameda Intersecc. calle 2,4	825577-822778
1.1.13 PREFECTOS, SUBPREFECTOS Y GOBERNADORES Prefectura - Cajamarca	Ing. Dilio Dávila Quiroz	Prefecto	Jr. Dos De Mayo N° 414	823340
1.1.15 INSTITUCIONES PUBLICAS Archivo Departamental	Prof. Evelio Gaitan Pajares	Director	Jr. Belén S/N. Complejo Turístico	823320
Banco de Materiales	Ing. Luis Llanos Ramírez	Jefe Unid. Operac.	Jr. 5 Esquinas N° 315	822350
Beneficencia Pública Cajamarca	Sra. Alicia Rodríguez Peralta	Presidente	Jr. Belén N° 683	822222
COOPOP	Ing. Jorge Pozada Méndez	Director	Jr. Leguía N° 240	828968
CORPAC	Ing. Carlos Ulfe Herrera	Jefe de Areopuerto	Carretera al Areopuerto km. 3	822523
DEFENSORIA DEL PUEBLO	Dr. Roger Hurtado Sánchez	Coordinador	Jr. Del Batán N° 129	829926
FONCODES	Dr. Pedro Medrano Castella	Jefe Zonal	Jr. Los Pinos N° 267-Urb. el Ingenio	826072
HIDRANDINA	Ing. Alberto Zegarra Uceda	Jefe U. Neg. Hid. Caj	Jr. Dos de Mayo N° 639	822822-823691
Hidrográficas y Conservación de Suelos (PRONAMACH)	Ing. Luis Ortiz Rojas	Director	Km 3 Carretera Bañosdel Inca	821078-825040
INEI -Cajamarca	Eco. Juan Vargas Benites	Director	Jr. Del Comercio N° 629-2do Piso	826006
INFES	Ing. Irma Montero Castañeda	Directora	Jr. El Estrecho N° 250	829597
INIAA	Ing. Julio Gamarra Montenegro	Director	Granja Bañosdel Inca	823648-821386
INDECOPI	Bach. Der. Cristian Araujo Morales	Jefe	Jr. Dos de Mayo N° 359	823315-822450
Instituto Nacional de Bienestar Nacional (INABIF)	Prof. Jaime Castrejon Barrantes	Director	Jr. Apurimac N° 694 of. 204	827951

9.3 Departamento Cajamarca: Directorio de Autoridades

INSTITUCION ENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO
Instituto Nacional de Cultura	Ing. Gilmer Villanueva Cotrina	Director	Jr. Belén S/N. Complejo Turístico	822601
Instituto Peruano del Deporte	Sra. Alicia Rodríguez Peralta	Directora	Av. Casonava - Pta. 5 Estadio	823202
Oficina E.P.S SEDACAJ S.A	Ing. Herbert Villar Rojas	Gerente General	Jr. Belén N° 738	822120-827712
PRONAA	Ing. David Melendez Gutierrez	Jefe Zonal	Km 3 Carretera Baños del Inca	824458
Registro Público de Minería	lg. Víctor Moreno Alvarez	Enc. Dirección	Jr. San Martín N° 350	825227
Registros Públicos	Dr. Hildebrando Jiménez Saveedra	Administrador	Jr. Apurimac Cuadra N° 601	822691
RENIER (Registro Electoral)	Sra. Auria Ludeña de Chávez	Registrador	Jr. del Comercio Cuadra 6	822999
SENAMHI	Meteor. Julio E. Urbiola del Carpio	Director	Psje. Jaén N° 121 Urb. Ramón Castilla	825701
SERPOST	Ing. Jorge Arroyo Reto	Administrador	Jr. Amazonas N° 443	822206
SUNAT	Dr. Carlos Chirinos Gómez	Jefe Zonal -Cajamarca	Jr. Apurimac Cuadra 6 S/N	822387
1.1.16 INSTITUCIONES FINANCIERAS				
Banco de la Nación	Lic. Julio Carpio Colonge	Administrador	Jr. Tarapaca N° 643	822546-822735
1.1.17 PODER JUDICIAL				
Presidencia	Dr. Luis Ruiz Vigo	Presidente	Jr. Del Comercio N° 680	822475-201
1.1.21 UNIVERSIDAD				
Universidad Nacional de Cajamarca	MV. Elio Delgado Azañero	Rector	Av. Atahualpa S/N	822796
1.2 USUARIOS PRIVADOS				
1.2.1 ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES				
APRISABAC	Dr. Alfonso Nino Guerrero	Director	Jr. Cinco esquinas N° 1009	827054
Asoc.Civil Investigación y Desarrollo For.-Caj. (ADEFOR)	Ing. César Gonzáles Ortíz	Director	Fundo Tartar Carret. Aerop. Km 3	823097
Asociación para el Des. Rural Cajamarca (ASPEDERUC)	Ing. Pablo Sánchez Zeballos	Director	Jr. Belén N° 678	824196-825988
CARITAS	Rvdo. Padre José Dávila Guevara	Director	Jr. Apurimac N° 842-Interior	822536
Centro de Desarrollo Rural Alt. Jequetepeque (CEDAJ)	Ing. Antonio Gallardo Silva	Director	Los Nogales N° 264-A-4 Urb. Ing.	825430
Centro de Desarrollo y Acción Social (CEDAS)	Ing. Antero Zavedra Medina	Director	AV. Luis R. Neyra N° 434 V. Universit.	825152

9.3 Departamento Cajamarca: Directorio de Autoridades

INSTITUCION ENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO
Centro de Educ.y Desarr.Equip. Des.Agro (EDAC-CIED)	Ing. Martín Vega Risco	Director	Urb. El Ingenio -Las Cas. N° 340	823429
Centro Económico de Promocion y Acción Social (CEDEPAS)	Sr. Federico Tenorio Calderón	Director	Jr.Los Cerezos L-8 Urb. El Ingenio	825628-824062
CENTRO IDEAS	Ing. Rosseles Machuca Vilchez	Director	Urb. El Ingenio Mz C-2 Los Cipres.	821066
Centro para el Desarrollo Regional (RAIZ-CDR)	Ing. José Armas Vía	Director	Jr. Angamos N° 889	827113
Consortio Interstitit. para el Des. Regional (CIPDER)	Ing. Pablo Sánchez Zevallos	Presidente	Urb. El Ingenio M 2 D	825350-824447
Coop. América de Remesas al Exterior (CARE-CAJ)	Lic. Violeta Vigo Vargas	Directora	Urb. Los Rosales MZ. L-17-18	821681-823284
DAS - OBISPADO	Dr. Julián Blanco Aguilar	Director	Jr. Pisagua N° 661	821477
HACER	Ing. José Acosta Gálvez	Director	Jr. del Batán N° 246	825141
INPPARES	Dr. Luis Terán Salazar	Director	Jr. José Sobogal N° 966	825107
Inst. de Desarrollo del Sector Informal (IDESI)	Arq. Guillermo Lecca Soriano	Gerente	Jr. Tarapacá N° 714 Ofic. N° 301	824401
Instituto de Investigación de Capacitación (IINCAP)	Soc. Julio César Benites Roque	Director	Los Nogales B-5 Urb. El Ingenio	824666
Mujer - Familia	Sra. Anne Centurión Chavez	Coordinadora	Jr. Jorge I. N° 299 Urb. El Bosque	827916
ASODEL	Lic. Abel Díaz Berrios	Director	Jr. Las Casuarinas F-3 Urb. El Ingenio	822924
I.T.D.G. - Cajamarca	Ing. Luis Rodríguez Sanchez	Presidente	Jr. Las Casuarinas N° 738 Urb. El Ing	828759
1.2.3 COLEGIOS PROFESIONALES				
Colegio de Contadores Públicos	CPC. Arnaldo Kianman Chapilliquen	Decano	Jr. Amalia Puga N° 413 2do. Piso	823588
Colegio de Abogados	Dr. Carlos Alarcón Gálvez	Decano	Jr. del Comercio N° 648	823910
Colegio de Ingenieros del Perú	Ing. Carlos Montero Castañeda	Decano	Jr. Tarapacá N° 714 3er. Piso	823098
Colegio de Periodistas	Prof. Enrique Grosso Rojas	Decano	Jr. Cinco Esquinas N° 807	822397
Colegio de Economistas	Econ. Jesus Coronel Salirrosas	Decano	Jr. Del Comercio N° 107	825175-823664
Colegio Médico	Doctor Manuel Carrión Moscol	Decano	Jr. Mario Urteaga N° 411	830437
Colegio de Sociólogos	Soc. Telmo Rojas Alcalde	Decano	Facultad de Der. Y Cienc. Sociales	825849
Colegio de Enfermeras	Enf. Tomasa Tavera de Muñoz	Decana	Hospital Regional	-
Colegio de Farmaceuticos	Farmac. Oscar Mendoza Mendives	Decano		

9.3 Departamento Cajamarca: Directorio de Autoridades

INSTITUCION ENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO
1.2.4 MEDIOS DE COMUNICACIÓN				
TV Norte	Prof. Juan Bardales Muñoz	Gerente	Av. Atahualpa S/N	824521
GLOBAL TV.	Prof. Jorge Novoa Novoa	Gerente	Jr. Sta. Apolonia Nº 123	821418
TELESAT	Hernán Cabrera	CTARCAJAMARCA		822204
Radio Moderna	Sr. Hugo Briones Soto	Administrador	Jr. Apurímac Nº 694	823465
Radio Noticias	Sr. Carlos Vásquez Camacho	Administrador	Jr. Eten Nº 243	823584
Radio Cajamarca	Prof. Enrique Grosso Rojas	Administrador	Jr. Rebillá Pérez Nº 192	-
Diario Panorama Cajamarquino	Sr. Armando Loli Salomón	Director	Jr. José Sabogal Nº 1230	822581
Revista Mensual Mas Directo	Sr. Manuel Morales Valle	Director	Jr. Garcilazo de la Vega Nº 213	824061
Radio Campesina	Sra. Rosa Mendoza Aguilar	Director	Jr. Wiracocha S/N Baños del Inca	827973
Radio Nuevo Continente	Prof. Eduardo Cabrera Urteaga	Director	Jr. 5 esquinas Nº 563	823041
Radio San Francisco S.R.	Sr. Julio Hoyos Moreno	Director	Jr. 2 de Mayo Nº 271	822434
Radio Turbo Mix	Sr. Wili Huaripata Aguilar	Administrador	Jr. Loreto Nº 335	827758
Expreso Aero Condor	Sra. Luz Zarate de Armas	Administrador	Jr. 2 de Mayo Nº 323	825674
Expreso Aero Continente	Sra. Estela de Hoyos	Gerente General	Jr. 2 de Mayo Nº 574	823304
Expreso Sudamericano	Sr. Jaime Cárdenas Bustios	Administrador	Av. Atahualpa Nº 300	823270
Empresa de Transp. Atahualpa	Sr. Leoncio Aliaga Marín	Administrador	Av. Atahualpa Nº 299	823075
Empresa de Transp. TEPESA	Sr. Francisco Marín Díaz	Administrador	Jr. Sucre S/N	823306
Empresa de Transp. El Cumbe S.A	Sr. Juan Zelada Huamán	Administrador	Av. Independencia Nº 242	823088
Empresa de Transp. Nazaret	Sr. Pacífico Capri Sánchez	Administrador	Av. Hoyos Rubio Nº 852	821587
Empresa de Transp. Alva E.I.R.L	Sr. Gonzalo Zabala Ledezma	Administrador	Av. Silva Santisteban Nº 880	827440
Empresa de Transp. Nor Perú S.A	Sra. Cecilia Pacharis García	Administrador	Av. Atahualpa Nº 299	824550
Empresa de Transp. Palacios	Sr. Edwin Cabrera Villar	Administrador	Av. Atahualpa Nº 312	825855
Empresa de Transp. Vulkano S.A.	Sr. José Villalobos Valencia	Administrador	Av. Atahualpa Nº 318	821090-823956
Empresa de Transp. Civa	Sra. Manuelita Arrieta Vásquez	Administradora	Jr Ayacucho Nº	821460
Empresa de Transp. Cruz Del Sur		Administrador	Av. Atahualpa S/N	822484

9.3 Departamento Cajamarca: Directorio de Autoridades

INSTITUCION ENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO
1.2.5 INSTITUCIONES FINANCIERAS				
Banco de Crédito	Adm. Walter Chirinos Morales	Administrador	Jr. del Comercio N° 679	822680-822742
Banco Wiese	Adm. Juan Ramón Díez de la Oliva	Administrador	Jr. del Comercio N° 251	827098-827099
Banco Interbank	Eco. Pilar Calderón Izquierdo	Gerente de Tienda	Jr. dos de Mayo N° 546	822366
Banco Continental	Eco. Julio Camborda Reymundo	Gerente	Jr. Tarapaca N° 721	822942-823238
Banco del Trabajo	Sr. Elio Ortíz Quiroz	Administrador	Jr. Del Comercio N° 523	827481-847480
Caja Rural	Eco. Manuel Pío Grimaldos Velarde	Administrador	Jr. Del Comercio N° 748	823990-827936
Banco de Materiales	Ing. Luis Llanos Ramírez	Jefe de Operativa	Jr. 5 Esquinas N° 315	822350
Caja Municipal de Piura	Adm. Doris Juárez Mena	Administrador	Jr. Tarapaca N° 786	826455
Edpymes Credinpet	Econ. Daniel Orihuela Arce	Administrador	Jr. Del Comercio N° 600	82-5197
Cooperativa De Crédito San Pío X	Cont. Javier Martos Barrantes	Gerente	Jr. Amazonas N° 1000	822389
1.2.6 INSTITUCIONES ECLESIASTICAS				
Obispado de Cajamarca	Monseñor Angel Francisco Simón Piorno	Obispo	Jr. del Batán 109	822615-822799
1.2.7 CENTROS DE SALUD				
Clínica Limatambo	Dr. Jorge Luis Vergara Quiroz	Director	Jr. Puno N° 265	824241
Clínica San Francisco	Dr. Víctor Sánchez Valera	Director	Jr. Miguel Grau N° 851	822050
1.2.10 UNIVERSIDAD				
Universidad Privada "Los Angeles"	CPC. José Gallardo Aguilar	Representante Legal	Jr. Amazonas N° 1000-2do Piso	829811
Universidad Privada "Antonio Guillermo Urrelo"	Dr. Josué Tejada Atalaya	Pte. Com. Organizad.	Jr. José Sabogal N° 913	826991
1.2.11 ORGANIZACIONES SOCIALES				
Compañía de Bomberos	M.V. Juan Carlos Arce del Campo	Comandante	Jr. El Batán N° 268	822213
Club Social Cajamarca	Dr. Jaime Cacho	Presidente	Jr. Amalia Puga S/N	822954
Sindicato de Choferes	Sr. Jorge Becerra Cieza	Secret. General	Jr. Junín N° 1168	822420
Club Campestre Los Incas	Sr. Enrique Burmester Sánchez	Administrador	Campo S/N	853255

Fuente: INEI - Cajamarca 1999

9.4 PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD

INDICADORES	Unid. Medida	1990	1995	1999
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Unidad	192 A/	484 B/	527 C/
MEDICOS	Por 10 mil	0.7	3.1 B/	...
ENFERMERAS	Por 10 mil	1.5	3.5 B/	...
COBERTURA DE VACUNA EN NIÑOS				
MENORES DE 1 AÑO				
ANTIPOLIOMIELITICA	%	66.0	96.5	93.9 D/
ANTISARAMPIONOSA	%	54.4	80.7	88.3 D/
BCG	%	73.6	83.6	89.2 D/
DPT	%	65.4	96.6	94.4 D/

A/ Corresponde a 1992; B/ Corresponde a 1996; C/ Comprende al año 1997; D/ Corresponde al año 1998

Fuente: Ministerio de Salud.

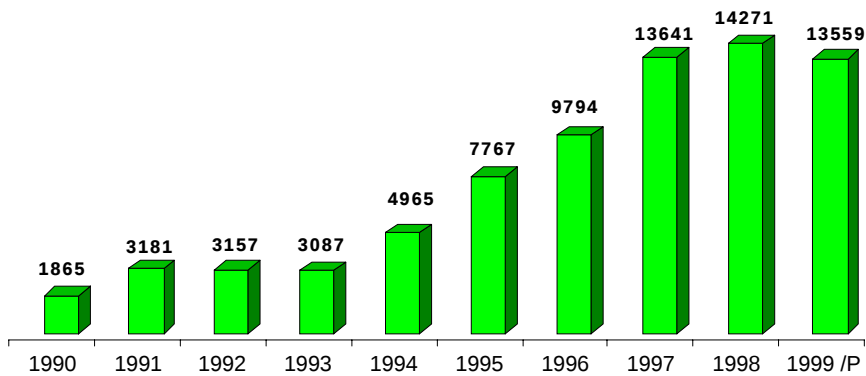
**9.5 DEPARTAMENTO CAJAMARCA: PRODUCCION DE PRINCIPALES PRODUCTOS
AGROPECUARIOS: 1990 - 1999
(t)**

PRINCIPALES PRODUCTOS	PRODUCCION AGROPECUARIA									
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
CULTIVOS PROGRAMADOS										
ARROZ CASC.	81480	79787	76883	53592	55370	70696	80427	124851	65038	103867
MAIZ AMA. DURO	20777	26305	23449	21131	32109	33876	34824	29165	50706	49172
MAIZ AMILACEO	31840	39320	23821	33630	26217	38000	45835	41631	57024	41080
TRIGO	11200	11862	11758	9033	10398	13752	15417	14907	19021	21250
FRIJOL G.S.	3918	6454	4493	6367	4181	6550	7284	8364	14549	10298
PAPA	83463	103588	91346	114247	86009	138665	122727	153189	182733	215109
CAFE	17833	17594	17514	23155	19573	10751	21945	27005	17615	28620
SOYA	59	90	...	316	20	334	913	652	-	112
CULTIVOS REGIONALES										
ACHIOTE	...	...	...	...	26	35	44	37	...	...
AJO	...	2888	2326	...	2738	3179	6514	10455	...	3462
ALFALFA	...	...	...	...	82238	113165	104204	110003	...	166446
ARVEJA G.S.	...	...	...	...	7096	8450	7103	6597	...	7568
CAMOTE	...	1629	987	1290	2692	2565	443	1716	3595	3266
CEBADA	...	8904	5939	6474	6241	9534	2146	10674	9570	11671
CEBOLLA	...	...	78	144	675	768	1172	831	126	130
HABA G.V.	...	199	159	...	171	194	487	249	...	230
LIMON	...	288	311	681	1639	2765	499	345	597	604
MANGO	...	1969	2912	2722	3750	4057	5208	7021	1651	2186
MANZANA	...	...	...	...	104	144	114	104	-	176
NARANJA	...	...	5	72	3635	1687	1029	3074	60	4901
OCA	...	...	...	...	5528	7823	7275	4395	...	15059
OLLUCO	...	...	...	...	6854	9528	7820	9950	...	17354
PALTA	...	...	300	487	1620	1137	1614	1075	503	2438
PAPAYO	...	...	...	...	...	...	23750	19860	...	12524
PIÑA	...	...	...	...	...	...	371	320	...	1272
PLATANO	...	...	1738	2172	30366	20470	31946	28544	3803	32500
QUINUA	...	110	42	...	59	91	98	115	...	12
TARHUI	...	...	...	...	...	...	176	152	...	274
TOMATE	...	...	...	...	916	148	115	228	...	95
VID	...	448	532	427	483	616	875	302	200	385
YUCA	...	2051	3133	49493	48814	48970	46107	49786	19286	38164
PECUARIOS PROGRAMADOS										
C.AVE	...	...	...	865	...	1110	538	...	2285.2	2530.7
C.OVINO	...	...	...	844	...	1149	543	720	1451.1	1363.4
C.PORCINO	...	...	...	1038	...	1520	557	1518	2153.2	2315.7
C.VACUNO	...	...	...	6008	...	7224	2848	2627	1563.7	14942.5
LECHE	89861	88795	76516	88052	...	84519	113212	158037	164229.7	145997.94
HUEVOS	...	...	...	250	...	87	...	...	...	...
LANA	...	...	...	289	...	339	108	...	264.0	210.1

a/ Enero a Junio.

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA - Oficina Sectorial de Estadística.

9.6 COLOCACIONES REALES DE LA BANCA MULTIPLE: 1990-1999

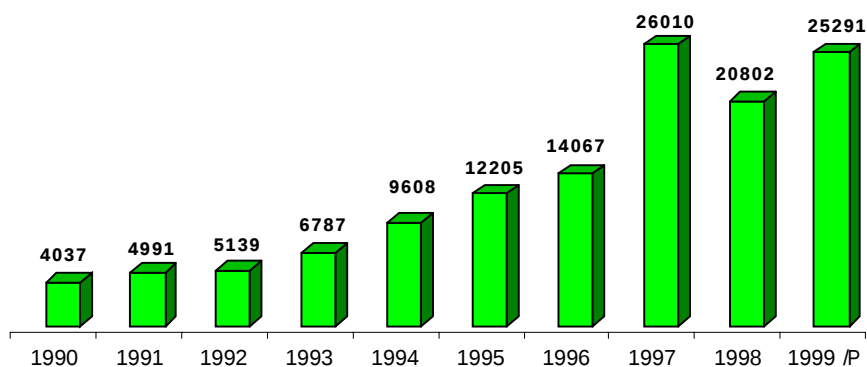


En términos reales las colocaciones de la Banca Múltiple en el año 1999 han crecido en 7 veces, respecto al año 1990.

/P Preliminar

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros

9.7 DEPOSITOS REALES DE LA BANCA MULTIPLE: 1990-1999



En el Departamento de Cajamarca el comportamiento de los Depósitos en la Banca Múltiple se viene incrementando por el mayor ahorro de las Empresas y familias. Los depósitos reales de 1998 se incrementaron en 5 veces respecto a 1990.

/P Preliminar

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

CONOCIENDO CAJAMARCA

Jefe del INEI : Econ. Gilberto Moncada Vigo

DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEPARTAMENTAL

Director y Supervisión

Director Nacional : Econ. Francisco Costa Aponte

Director Nacional Adjunto : Econ. Anibal Sanchez Aguilar

OFICINA DEPARTAMENTAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Director departamental : Econ. Juan Vargas Benites

Investigadores :
Ing. Andres Solis Gonzales
Ing. Walter Omar Ruiz Alvarez
Econ. Fernando Bringas Vargas
Técn. Luis Saldaña Gutierrez